

INFORME ANUAL INTEGRADO 2012



Contenido

		Carta del Director General	03
01	Perfil de la Compañía 05	Perfil de la Compañía	06
		Cultura AXTEL	07
		Historia AXTEL	08
		Gobierno Corporativo	09
		Ética Empresarial	17
		Derechos Humanos	20
		Servicios AXTEL	21
		Tecnología AXTEL	24
		Sistema de Gestión de Calidad	25
		Satisfacción del Cliente	26
02	Sustentabilidad AXTEL 28	Sustentabilidad	29
		Modelo de Sustentabilidad	30
03	Fundación AXTEL 33	Fundación AXTEL	34
04	Perspectiva Social 38	Perspectiva Social	39
		Plantilla Laboral	40
		Seguridad Integral y Ocupacional	44
		Capacitación	45
		Agenda Integral del Colaborador	47
05	Perspectiva Medioambiental 50	Perspectiva Medioambiental	51
		Manejo de Desechos y Residuos	52
		Energía y Emisiones al Aire	55
		Agua	56
06	Perspectiva Financiera 58	Perspectiva Financiera	59
		Modelo de Negocio AXTEL	62
		Mercados Atendidos	63
		Información Financiera	65
		Parámetros de la Memoria	114
		Certificados y Reconocimientos	115
		Índice GRI	116
		Verificación	120
		Carta GRI	122

CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

“En 2012 fuimos el único proveedor del mercado en tener ofertas de Internet de Banda Ancha para el segmento de consumo, con velocidad de 150 Mbps”

Tomás Milmo Santos,
Presidente y Director General de AXTEL



“Trabajamos intensamente para mejorar la experiencia de nuestros clientes mediante el desarrollo y provisión de nuevos productos, algunos lanzados en 2012 y otros más que serán anunciados durante 2013”

Durante 2012, nuestra empresa enfrentó retos ante a los cuales demostramos nuestra capacidad de adaptación y viabilidad como negocio. Entre ellos, sobresale la disminución de nuestros ingresos provenientes del segmento de tráfico internacional, derivada de los desbalances prevalecientes en la industria, la finalización del contrato con uno de nuestros principales clientes mayoristas y la culminación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de un largo proceso de litigios relacionado con tarifas de interconexión.

Ante este panorama, que propició la disminución de nuestros ingresos y flujo de operación con respecto a lo esperado, realizamos ajustes en nuestro plan de inversión con el propósito de mantener niveles de liquidez sanos y, al mismo tiempo, no perder el enfoque de nuestras dos iniciativas estratégicas: el crecimiento de nuestra red de fibra al hogar y servicios de valor agregado para el sector empresarial. Adicionalmente, intensificamos esfuerzos en alcanzar mayores eficiencias en el gasto de la Compañía. Por último, y en paralelo con estas acciones, continuamos robusteciendo nuestra oferta comercial a través del desarrollo de una nueva generación de productos, orientada a satisfacer las necesidades de todos los segmentos de mercado que atendemos. Como resultado de lo anterior, en 2012 conseguimos mejorar nuestra productividad operativa, haciendo más eficiente, esbelta y enfocada nuestra organización, con una estructura acorde al tamaño de nuestros negocios principales y a los parámetros de la industria, lo cual se tradujo en una significativa disminución de nuestros gastos operativos.

Cabe señalar que dados los retos antes mencionados, se tomó la decisión de emprender un plan de recapitalización que recuperara la flexibilidad para continuar ejecutando nuestras iniciativas estratégicas. Este plan de recapitalización consistió en la desinversión de activos no estratégicos, en conjunto con una transacción de reordenamiento de los pasivos financieros de la empresa. Estas transacciones que serán concluidas a principios de 2013, en conjunto con la disminución en gastos operativos, están mejorando de forma muy significativa la estructura de capital y liquidez de la Compañía, regresándonos la flexibilidad requerida para hacer las inversiones necesarias y continuar aumentando nuestra competitividad en el mercado.

Es pertinente indicar que, durante 2012, los ingresos provenientes de nuestros dos principales segmentos, mercado de consumo y empresarial-gobierno, representaron el 83 por ciento del total de nuestros ingresos, un aumento de 4 por ciento con respecto a 2011. En cuanto a nuestro desempeño operativo, las Unidades Generadoras de Ingreso, es decir, la suma de líneas de voz y cuentas de datos, alcanzaron un total de casi un millón y medio al cierre de 2012.

Por otro lado, continuamos trabajando de manera muy intensa en mejorar la experiencia de nuestros clientes mediante el desarrollo y provisión de nuevos productos, algunos lanzados en 2012 y otros más que serán anunciados durante 2013, asegurando con ello su entera satisfacción así como la captación de mayor mercado.

En el mercado de consumo, cabe mencionar que el número de suscriptores de Banda Ancha creció 13 por ciento, impulsado

por nuestra oferta AXTEL X-tremo que proveemos a través de nuestra red de fibra al hogar o negocio (FTTX por sus siglas en inglés). Los suscriptores de esta oferta crecieron de 46 mil a 100 mil durante el año, representando ya un 20 por ciento de nuestra base total de clientes de Banda Ancha.

A finales de 2012 lanzamos de manera controlada nuestro servicio de televisión de paga AXTEL TV entre colaboradores y clientes existentes de la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Este servicio, basado en la plataforma tecnológica de nuestro proveedor Ericsson, la más avanzada de Latinoamérica, aprovecha las capacidades y confiabilidad que ofrece nuestra red de fibra óptica, sobre la cual ya ofrecemos desde 2011 el servicio de Banda Ancha AXTEL X-tremo. En 2012, fuimos el único proveedor del mercado en tener ofertas de internet de Banda Ancha para el segmento de consumo con velocidad de 150 Mbps. Cabe añadir que durante 2013 extenderemos AXTEL X-tremo y AXTEL TV a más ciudades.

En el mercado empresarial desarrollamos nuevos servicios en áreas como infraestructura y seguridad, entre otras. Con esto fortaleceremos nuestra oferta de soluciones a la medida para las grandes cuentas corporativas, financieras y gubernamentales, así como de paquetes estandarizados para el segmento de pequeñas y medianas empresas.

Otro suceso relevante fue el ingreso de AXTEL al IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores a partir de 2013, gracias a los resultados obtenidos en 2012 en materia de sostenibilidad. Los aspectos evaluados fueron: gobierno corporativo, ética empresarial, incursión en el ámbito social y medio ambiental.

En 2012 confirmamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, del cual somos firmantes desde 2011, para cumplir con sus 10 principios relacionados con derechos humanos, lucha contra la corrupción, normas laborales y medio ambiente.

De esta forma, cerramos 2012 con grandes expectativas y con la confianza de una organización fortalecida y enfocada en una nueva etapa de crecimiento rentable y sostenido.

Lo anterior fue posible gracias a los 6 mil colaboradores que hacen posible, con su trabajo diario, la materialización efectiva de las estrategias y la satisfacción de las necesidades del mercado.

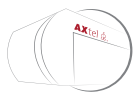
Agradezco a nuestros clientes, a nuestro Consejo de Administración, a nuestros proveedores y a nuestros accionistas su apoyo y soporte para consolidar nuestros planes de negocio, refrendándonos nuestro compromiso de continuar impulsando el crecimiento rentable y sostenido de nuestra empresa.



Tomás Milmo Santos
Presidente del Consejo y
Director General

01 | PERFIL DE LA COMPAÑÍA





AXTEL es el segundo operador más grande de telefonía fija y de larga distancia de México, contando con una red propia en 39 de las principales ciudades del País, así como conectividad en 200 ciudades del territorio nacional.

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una empresa de telecomunicaciones joven e innovadora que opera en México.

Líderes en soluciones TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) en los sectores corporativo, financiero y gubernamental.

AXTEL es una empresa pública listada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde 2005, operando bajo el símbolo "AXTELCPO". Ingresamos al IPC Sustentable de la BMV para el periodo de enero 2013 - 2014, gracias a los resultados alcanzados en 2012.

Al 31 de diciembre de 2012 se registró un total de:

1 millón 490 UGI's.

493 mil suscriptores de Internet de Banda Ancha.

377 mil usuarios de Internet con tecnología WiMAX.

100 mil clientes con tecnología FTTX.

* Unidades Generadoras de Ingreso

¿QUÉ MERCADOS ATENDEMOS?

Tenemos presencia en 39 ciudades de México en donde atendemos todos los segmentos de mercado: empresarial, financiero, gubernamental, *Wholesale* y residencial.

¿QUÉ OFRECEMOS?

Nuestra oferta incluye servicios integrales de comunicación como Banda Ancha de alta velocidad, televisión de paga, transmisión de datos e implementación de redes privadas virtuales, hospedaje de páginas de Internet, centros de datos, seguridad administrada, servicios para otros operadores de telecomunicaciones y servicios de voz, entre otros.



¿QUÉ NOS DISTINGUE?

Nuestra cultura refleja nuestro actuar diario y los pilares sobre los que trabajamos día con día, convencidos de que la congruencia, el trabajo de calidad y la ética son valores esenciales para el crecimiento y permanencia de nuestro negocio en el largo plazo.

Misión:

“Mejorar la comunicación para mejorar la vida,,

Visión:

“Innovar experiencias de comunicación que acerquen a las personas a lo que más les importa,,

NUESTROS VALORES:

Compromiso

Honrar las promesas: cumplir con lo que prometo.
Ampliar posibilidades.
Hacer reclamos o declarar satisfacciones.
Contribuir con la sociedad.

Honestidad

Respetar la verdad: decidir hacer lo correcto.
Construir relaciones de confianza.
Respetar a los demás.
Declarar y aprender de mis errores y aciertos.
Dar respuesta en forma realista a los requerimientos.

Servicio

Excelencia y actitud al hacer algo a favor de otro: escuchar y satisfacer necesidades.
Sorprender positivamente al otro excediendo sus expectativas.
Hacer ofertas proactivamente.
Enriquecer nuestro trabajo cuidando la forma.

Comunicación

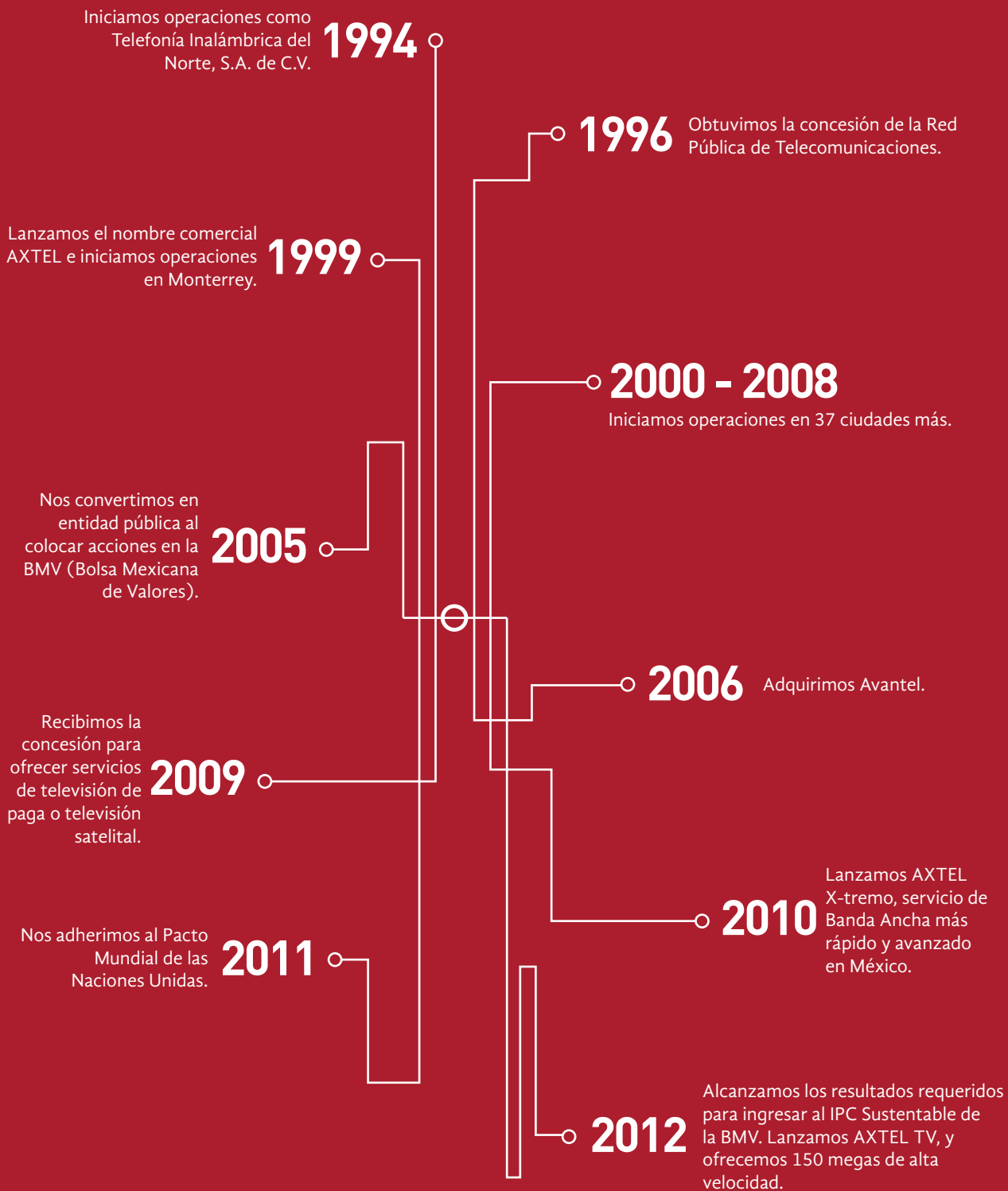
Mejorar en todo momento la calidad de nuestros diálogos: compartir lo que somos, hacemos y aprendemos.
Hacer pedidos claros.
Declarar áreas de mejora.
Retroalimentar.
Agradecer y reconocer.

Innovación

Convertir ideas nuevas en realidades: transformar la vida.
Mejorar la vida de los demás.
Generar nuevas experiencias.
Crear nuevas formas de hacer las cosas.



Historia AXTEL



AXTEL es una empresa pública listada en la Bolsa Mexicana de Valores. Opera bajo el símbolo "AXTEL CPO". Forma parte del Índice de Precios y Cotizaciones Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores.

El Consejo de Administración de AXTEL es nuestro órgano supremo que rige las decisiones corporativas y estratégicas de nuestra compañía.

La función principal de este Consejo es llevar, en conjunto con el Director General, la administración de la Sociedad. Estas funciones incluyen la identificación y atención de riesgos potenciales a los que está expuesta AXTEL. Asimismo, el Consejo de Administración, encabezado por nuestro Presidente y Director General, es quien se encarga de establecer las directrices de nuestras estrategias de negocios y vigilar su cumplimiento, siempre apegados a la Ley de Mercado de Valores (LMV) vigente en México.

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía y las leyes vigentes, la administración de la Compañía está a cargo del Consejo de Administración y del Director General. El Consejo de Administración de la Compañía actualmente se encuentra compuesto por 10 consejeros propietarios y 9 suplentes, de los cuales uno es mujer, sin exceder el máximo de 21 miembros propietarios de conformidad con las disposiciones de la LMV y con los estatutos sociales de la Compañía. Los consejeros son designados por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria Anual. De conformidad con los estatutos y la LMV, al menos el 25 por ciento del Consejo de Administración deberá estar compuesto por consejeros independientes. De conformidad con la legislación aplicable y los estatutos de la Compañía, los miembros del Consejo continúan en el ejercicio de sus funciones por 30 días posteriores a su renuncia o hasta que los consejeros designados para suplirlos entren en funciones. Los estatutos sociales de la Compañía disponen que los consejeros suplentes asistan a las sesiones del Consejo de Administración a las que no pudiera asistir el miembro propietario.

A continuación se detalla la información actualizada con respecto a la integración de los principales funcionarios y miembros del Consejo de Administración de la Compañía:



Tomás Milmo Santos
Presidente del Consejo de
Administración y Director General

Es socio fundador y Director General de AXTEL. Miembro del Consejo de Administración desde 1997 y Presidente del Consejo desde 2003. Es Consejero Regional de Grupo Financiero Banorte, miembro del Consejo de Administración de CEMEX, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, de Promotora Ambiental. Es Presidente del Consejo del Tec Salud y de Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León. Tomás Milmo Santos es Licenciado en Economía de Negocios por la Universidad de Stanford.



**Thomas Lorenzo Milmo
Zambrano**
Consejero

Ha desempeñado el cargo de consejero de la Compañía desde octubre de 1997, y ocupó el cargo de Presidente del Consejo de Administración desde 1997 hasta 2003. Fue fundador y Presidente del Consejo de Administración de Grupo Javer, S.A. de C.V., uno de los desarrolladores de vivienda más grandes de México, y de Incasa, S.A. de C.V. Ocupó el cargo de Presidente del Consejo de Administración y Director General de Carbonífera de San Patricio S.A. de C.V. y Carbón Industrial, S.A. de C.V. Fue consejero de CEMEX, S.A. de C.V. hasta 1996.



Patricio Jiménez Barrera
Consejero

Ha sido consejero de AXTEL desde 1998. Fue Director Corporativo de AXTEL hasta febrero de 2009. Pevio a su participación en AXTEL, ocupó diversos cargos en el medio financiero, incluyendo de Banquero de Inversión en Invermexico Casa de Bolsa, Tesorero de Grupo Cydsa, S.A. y nuevamente como Banquero de Inversión de Banca Serfín, S.A., en donde llegó a ocupar la Dirección de Banca y Tesorería Internacional. Actualmente es miembro del Consejo de Administración de Sociedad Financiera de Crédito Popular Nacional y de Operadora de Servicios Mega. Es Presidente de Abstrix, S.A. de C.V. empresa dedicada a inversiones de capital privado en Mexico. Patricio Jiménez Barrera es Contador Público egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.



Lorenzo H. Zambrano Treviño
Consejero

Ha desempeñado el cargo de consejero de AXTEL desde octubre 1997. Desde 1995 es Presidente del Consejo y Director General Ejecutivo de CEMEX, una de las principales compañías globales de la industria de materiales para la construcción, es miembro del Consejo de Administración de IBM y fungió como Presidente del Consejo del Sistema Tecnológico de Monterrey de 1997 a 2012. Asimismo, forma parte del Consejo del Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (MARCO). Lorenzo Zambrano Treviño es Ingeniero Mecánico Administrador por el Tecnológico de Monterrey, con Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Stanford.



Alberto Santos de Hoyos (†)
Consejero

Ocupó el cargo de consejero de AXTEL desde octubre 1997 hasta 2013. Fue Socio fundador de AXTEL. También fue Miembro de su Consejo de Administración desde 1997. Fungió como Consejero de Banco de México (regional), Grupo Cydsa, Grupo Senda y Maquinaria Diesel, S.A. de C.V. Fue Senador y Diputado del Congreso de la Unión, Presidente de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), Vicepresidente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcohólica. También ocupó los cargos de Presidente del Consejo de Administración, Director General y Consejero de Gamesa. Fue miembro del Consejo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Casa Paterna La Gran Familia, Andares, Instituto Nuevo Amanecer, Renace, Patronato Pro Educación Marista y Presidente del Consejo de Empresas Santos, Ingenio Santos y Tres Vidas. Alberto Santos de Hoyos se graduó como Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.



Alberto Garza Santos
Consejero

Ha desempeñado el cargo de consejero de AXTEL desde octubre de 2003. Es fundador, Presidente del Consejo de Administración y Director General Ejecutivo de Promotora Ambiental y del Museo Maderas del Carmen; así mismo es miembro del Consejo de Administración de Maquinaria Diesel, S.A. de C.V., Desarrollos Delta y de SUPERA. Es Presidente de la Fundación Mundo Sustentable; fungió como Presidente del Consejo Consultivo del Parque Ecológico Chipinque. Ocupó el puesto de Vicepresidente del Comité Nacional de Enlace con el Poder Legislativo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) y Presidente de la Comisión Ambiental de CANACINTRA. Alberto Garza Santos es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene un título en Ciencias Políticas por la Southern Methodist University.



Héctor Medina Aguiar ⁽²⁾⁽³⁾
Consejero

Ha desempeñado el cargo de Consejero de AXTEL desde octubre de 2003 y es miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Fue Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Legal de CEMEX de octubre de 1996 hasta febrero 2010. Anteriormente trabajó en Grupo ALFA. Fue Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Regiomontana de 2006 a 2012. Es miembro del Consejo de Banco Ahorro FAMSA y de otras empresas privadas. También es miembro del Comité de Inversiones de Afore Invercap y miembro del Comité Técnico y del Comité de Auditoría de Fibra Inn. Héctor Medina Aguiar se graduó del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey como Ingeniero Químico. Tiene además un título en Administración por University of Bradford Management Center en Inglaterra y un título de la Escuela de Organización Industrial en España.



Bernardo Guerra Treviño ⁽²⁾⁽³⁾
Consejero

Es miembro del Consejo de Administración de AXTEL desde 2006 y Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Es socio fundador de Morales y Guerra Capital Asesores (MG Capital), es miembro del Consejo de Administración de Promotora Ambiental, Grupo FAMSA y Banco Ahorro FAMSA. Así mismo, es Presidente del Comité de Auditoría de Promotora Ambiental y miembro del Comité de Riesgo de Banco Ahorro FAMSA. Bernardo Guerra Treviño obtuvo el título de Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).



Fernando A. González Olivieri
Consejero

Es miembro del Consejo de Administración de AXTEL desde 2010. Es Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración de CEMEX. Desde que inició su trayectoria en CEMEX en 1989, ha ocupado diversos cargos directivos, incluyendo Vicepresidente Corporativo de Planeación Estratégica; Presidente de CEMEX Venezuela; Presidente de CEMEX Asia; Presidente de CEMEX Sudamérica y el Caribe; Presidente de CEMEX Europa, Medio Oriente, África, Asia y Australia; Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Desarrollo y Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Finanzas. Fernando A. González Olivieri realizó sus estudios profesionales y de posgrado de Administración en el Tecnológico de Monterrey.



Lawrence H. Guffey ⁽²⁾⁽³⁾
Consejero

Ha sido miembro del Consejo de Administración de AXTEL desde mayo de 2000. Es miembro el Consejo de Administración desde 2000 y miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Así mismo, es Director Administrativo en Blackstone Group International. Previo a integrarse a Blackstone, trabajó en Acquisitions Group de Trammell Crow Ventures, el principal brazo inversionista de Trammell Crow Company. Miembro del Consejo de Cineworld Group PLC, Deutsche Telekom y TDC. Lawrence H. Guffey es egresado de Rice University.

Alberto de Villasante Herbert ⁽¹⁾

Consejero Suplente

Se desempeña como Director Ejecutivo de Relaciones Estratégicas, y es consejero suplente de AXTEL desde marzo de 2007. Antes de ocupar su cargo actual, fue Vicepresidente de Negociaciones, Alianzas y Relaciones Institucionales, siendo responsable de relaciones con reguladores, compras de activos estratégicos, bienes raíces, telefonía pública y alianzas estratégicas de AXTEL. Antes de incorporarse a AXTEL, ocupó diversos cargos en Xignux incluyendo la Dirección de Multilec. Es consejero de Concreta S.A de C.V. y Productora de Terrasos S.A. de C.V. Alberto de Villasante Herbert tiene licenciatura en Mercadotecnia del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y estudios de postgrado de contaduría pública, administración y calidad total.

Balbina Milmo Santos ⁽¹⁾

Consejero Suplente

Es consejera suplente de Thomas Milmo Zambrano. Tiene una licenciatura en Diseño Gráfico por el Instituto de Arte y Restauración de Florencia, Italia. También tiene estudios en la Escuela de diseño Chamberlayne en Boston, Estados Unidos. Ha conducido varias actividades como emprendedora.

Francisco Garza Zambrano ⁽¹⁾

Consejero Suplente

Ha sido consejero suplente de Lorenzo Zambrano Treviño desde junio de 2005. Ha ocupado la Presidencia de la región de América de CEMEX, así como la Presidencia de CEMEX México, CEMEX Panamá y Venezolana de Cementos (Vencemos, SA.); también ha sido Vicepresidente de CEMEX Trading y Presidente al mando de las operaciones de CEMEX en Estados Unidos. Francisco Javier Garza Zambrano es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una maestría en Administración de Empresas por Cornell University – Johnson Graduate School of Management.

Alberto Santos Boesch ⁽¹⁾

Consejero Suplente

Ha sido consejero suplente de Alberto Santos de Hoyos desde junio de 2005. Ha desempeñado el cargo de Director General de Empresas Santos S.A. desde 2000. Es accionista y consejero de Grupo Tres Vidas Acapulco S.A., y Desarrollos Marinos del Caribe y Gimnasio Bodytek, S.A. Es miembro del Grupo México Nuevo y del Grupo Generación 2000. Además es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Monde. Alberto Santos Boesch es Licenciado en Estudios Internacionales de la Universidad de Monterrey y tiene estudios internacionales en Cushing Academy.

Andrés Velázquez Romero ⁽¹⁾

Consejero Suplente

Se desempeña como Director Ejecutivo de Mercado Empresarial y Gobierno. Es consejero suplente de AXTEL desde marzo de 2007. Antes de ocupar su cargo actual, el fue Director Ejecutivo de Transformación de Procesos y Tecnologías de Información durante 2011. En las áreas comerciales, se ha desempeñado como Director Ejecutivo desde 2004, como responsable tanto del Mercado Masivo como del Mercado Empresarial en diferentes periodos. Ha ocupado distintas posiciones de alto mando dentro de AXTEL, incluyendo la de Director Ejecutivo para la Región Centro, Tesorero, Vicepresidente de Administración y Contraloría, entre otras responsabilidades. Antes de incorporarse a AXTEL, tuvo experiencia en diferentes posiciones dentro del sector financiero, desempeñando funciones relacionadas con administración de riesgos, crédito, financiamiento, corresponsalía, tesorería internacional y cambio de divisas. Además se desempeñó como COO de Banca Serfín New York Agency en Nueva York. Andrés Velázquez Romero es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

David Garza Santos ⁽¹⁾

Consejero Suplente

Ha sido consejero suplente de Alberto Garza Santos desde noviembre 2005. Es el Presidente del Consejo de Administración y Director General de Maquinaria Diesel, S.A. de C.V., una compañía que distribuye en México equipo Caterpillar, Ingersoll Rand y otros equipos para la construcción. También es Presidente del Consejo de Administración de Comercial Essex, S.A. de C.V., el cual es el distribuidor más importante en México de lubricantes Exxon Mobil. Así mismo es miembro del Consejo de Administración de Desarrollos Delta, S.A. de C.V., una empresa desarrolladora de bienes raíces, y es miembro del Consejo de Administración de Promotora Ambiental, S.A. de C.V., compañía líder en México en la administración de desechos así como del Comité de Asesoría de la Escuela de Administración de Negocios, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. David Garza Santos es Licenciado en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Ramiro Villarreal Morales ⁽¹⁾

Consejero Suplente

Es consejero suplente de Fernando A. González Olivieri desde abril de 2011 y previamente fue consejero suplente de Héctor Medina Aguiar desde 2006. Es Vicepresidente Jurídico de CEMEX S.A.B. de C.V. desde 1987. Adicionalmente, también funge como Secretario del Consejo de Administración de CEMEX S.A.B. de C.V. desde 1995. De 1985 a 1987 ocupó el cargo de Director General Adjunto de Grupo Financiero Banpaís (hoy parte de Banco Mercantil del Norte S.A.). Ramiro Villarreal Morales obtuvo su título en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León y una Maestría en Finanzas por la Universidad de Wisconsin.

Mauricio Morales Sada ⁽¹⁾⁽⁴⁾

Consejero Suplente

Ha sido consejero suplente de Bernardo Guerra Treviño desde abril de 2006. Es Presidente y miembro fundador desde 1995 de MG Capital, una firma independiente de administración de portafolios de inversión. De 1984 a 1995 ocupó diversos cargos directivos en bancos y casas de bolsa en México. Actualmente es consejero de Maquinaria Diesel, S.A. de C.V. y de Grupo FAMSA S.A.B. Participa también en el consejo de Fomento Moral y Educativo A.C. Mauricio Morales Sada obtuvo el título de Ingeniero Mecánico Administrador por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Leif Lindbäck ⁽¹⁾⁽⁴⁾

Consejero Suplente

Es Director Ejecutivo del Grupo de Capital de Riesgo de Blackstone. Desde su incorporación a Blackstone en 2002, ha participado en fondos de inversión de Blackstone en Deutsche Telekom, TDC, Southern Cross / NHP, Grupo Espíritu y Houghton Mifflin, y ha intervenido en la evaluación de inversiones en el sector petrolero. Antes de unirse a Blackstone, Leif Lindbäck trabajó en Morgan Stanley en su Grupo de Capital de Riesgo. Cuenta con una Maestría en Finanzas por la ESCP-EAP European School of Management.

(1) Consejero Suplente.

(2) Consejero Independiente.

(3) Miembro Propietario del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

(4) Miembro Suplente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

Nota: La retribución que reciben nuestros consejeros es determinada anualmente por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

El domicilio convencional de dichos funcionarios, consejeros y consejeros suplentes se ubica en Blvd. Díaz Ordaz km. 3.33 L-1, Col. Unidad San Pedro, San Pedro Garza García, N.L., México, CP 66215.

OBLIGACIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Entre las principales obligaciones y deberes del Consejo de Administración se encuentran:

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio, de la sociedad y personas morales que ésta controle.
- II. Vigilar la gestión y conducción de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, así como el desempeño de los directivos relevantes.
- III. Aprobar políticas, lineamientos y operaciones representativas para la sociedad; el nombramiento, elección y, en su caso, destitución del Director General; políticas en materia de préstamos y garantías; dispensas para consejeros y/o directivos de aprovechar oportunidades de negocio que correspondan a la sociedad o las personas morales que ésta controle; los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna; las políticas contables; los estados financieros; la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.
- IV. Presentar informes a la Asamblea General de Accionistas, que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social.
- V. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la sociedad y las personas morales que ésta controle.
- VI. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes.
- VII. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
- VIII. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
- IX. Ordenar al Director General la revelación al público de los eventos importantes de que tenga conocimiento.

Para dar puntual cumplimiento a la LMV contamos con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias que reporta directamente al Consejo de Administración y está conformado por tres consejeros independientes.

Las principales funciones del Comité son vigilar la gestión, conducción y ejecución administrativa y financiera de AXTEL. Además, recomienda a las áreas de Auditoría Interna y Externa las acciones a seguir en lo relacionado con los asuntos financieros significativos para la compañía.

A través de este Comité se establece un canal de información entre el Consejo de Administración y los niveles directivos de la compañía. Otra vía de comunicación adicional para contactar al Consejo de Administración, es el área de Relación con Inversionistas, la cual recibe los comentarios y/o recomendaciones que nuestros grupos de interés deseen hacer llegar a los miembros del Consejo. El correo electrónico para enviar comentarios es: ir@axtel.com.mx

Otros temas relevantes relacionados con el Gobierno Corporativo

- Para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de Gobierno de AXTEL nos apegamos a los estatutos de la Ley de Mercados y Valores (LMV) cumpliendo con el porcentaje requerido de consejeros independientes. Asimismo, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Auditor Interno y el Auditor Externo aseguran que en caso de que se presente algún conflicto de intereses, el Consejero respectivo se abstenga de participar en las votaciones respectivas.
- En lo que a capacitación y experiencia del máximo órgano de Gobierno se refiere, nuestros Consejeros son seleccionados de acuerdo a las consideraciones establecidas por la LMV, en donde se toma en cuenta la experiencia, capacidad y prestigio profesional de los ejecutivos.
- Por lo menos una vez al año se aprueba el desempeño del Consejo de Administración.

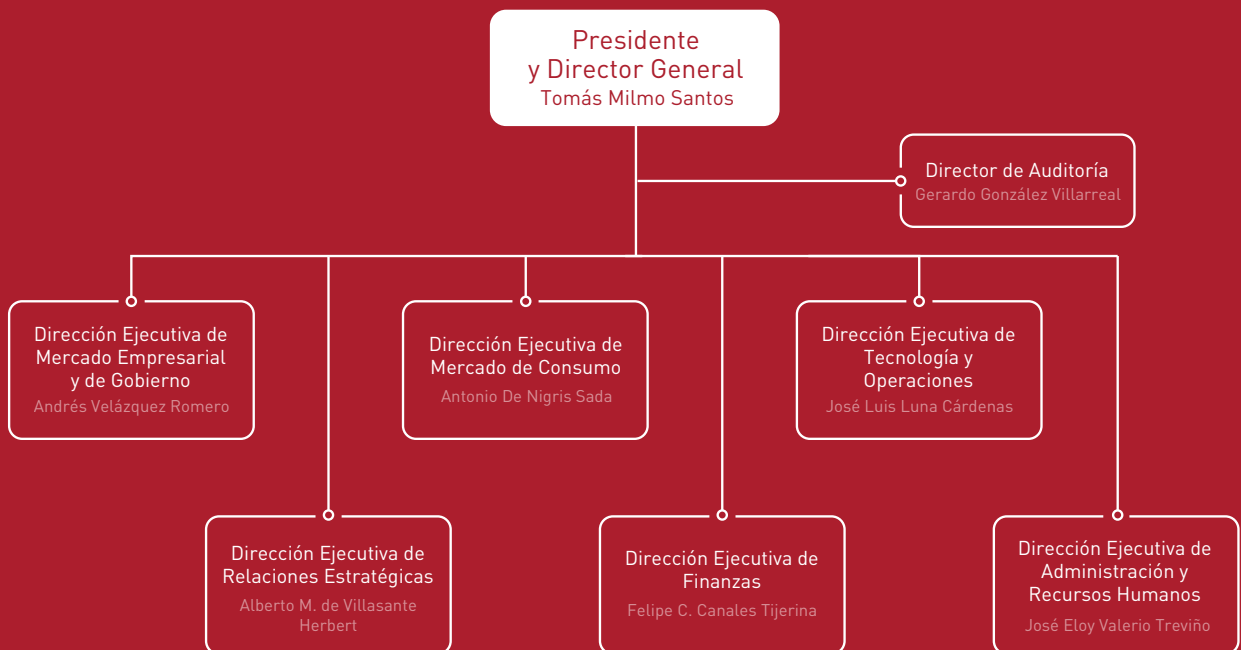
EQUIPO DIRECTIVO

Con la finalidad de adecuar la estructura organizacional de AXTEL a las necesidades y prioridades del entorno, durante 2012 se llevó a cabo un redimensionamiento de las áreas directivas.

Entre los cambios más relevantes se encuentra la fusión de algunas áreas y la redefinición de las direcciones con lo que, a partir de diciembre de 2012, son siete, y no nueve, las direcciones que reportan al Director General.

DIRECCIONES 2011	DIRECCIONES 2012
Dirección Ejecutiva de Mercado Empresarial	Dirección Ejecutiva de Mercado Empresarial y de Gobierno
Dirección Ejecutiva de Transformación de Procesos y TI	Dirección Ejecutiva de Tecnología y Operaciones
Dirección Ejecutiva de Mercadotecnia e Innovación	Se fusionó con la Dirección Ejecutiva de Mercado de Consumo y la Dirección Ejecutiva de Mercado Empresarial y Gobierno.
Dirección Ejecutiva de Negociaciones y Cuentas Estratégicas	Dirección Ejecutiva de Relaciones Estratégicas
Dirección Ejecutiva de Servicios de Campo y Operación de la Red	Se fusionó con la Dirección de Tecnología y Operaciones
Dirección Ejecutiva Corporativa	Dirección Ejecutiva de Finanzas
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y Comunicación	Dirección Ejecutiva de Administración y Recursos Humanos
Dirección Ejecutiva de Mercado Masivo	Dirección Ejecutiva de Mercado de Consumo
Director de Auditoría	Permanece sin cambio

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL AXTEL



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La adecuada gestión de los riesgos es un aspecto clave para asegurar la permanencia de nuestro negocio en el futuro. A través de una matriz de evaluación se determinan los conflictos clave para nuestra compañía. Esta matriz evalúa dos aspectos principales: la exposición que tenemos con respecto a los riesgos identificados y la probabilidad de impacto que tienen en nuestras transacciones.

El área de Auditoría Interna, que reporta al Director General de AXTEL, es el organismo responsable de monitorear el Sistema de Control Interno mediante el cual se evalúan los procesos financieros y no financieros del negocio. Entre los procesos a evaluar se encuentran: ingresos, Cadena de Abasto, Gobierno Corporativo, partes relacionadas, salvaguarda de activos, tecnologías de información y cumplimiento de leyes y regulaciones.

Como parte del ejercicio de identificación y mitigación de riesgos, en 2012 realizamos un análisis sobre los principales temas que requerían nuestro enfoque, determinando cuál era el estado adecuado y su estatus al cierre del mismo año.

Principales enfoques para 2012	Resultados deseados	Estatus
Enfoque de las áreas y niveles de riesgo de acuerdo a las iniciativas estratégicas de la compañía.	Lograr una mayor alineación del análisis de riesgos con las iniciativas estratégicas del negocio para dar más valor y relevancia a los resultados obtenidos.	Incremento en el enfoque estratégico dirigido al análisis de riesgos y la implementación de controles en dicho sentido.
Enfoque y mitigación de riesgos relativos a los nuevos proyectos y productos.	Incrementar la eficiencia y el retorno en los nuevos productos lanzados por la empresa.	Incremento en la interacción con los colaboradores responsables, generando mayor valor en los procesos del negocio.
Incremento en la divulgación de las líneas anónimas de denuncia.	Generar mayor presencia de las herramientas de denuncia anónima entre los colaboradores.	Mayor participación de los colaboradores a través de las líneas de denuncia anónimas, incrementando la confianza en dichas herramientas.
Reestructuración de la deuda a largo plazo.	Intercambio de la deuda existente por nueva deuda garantizada y convertible para lograr la recapitalización de la empresa.	Se completó exitosamente el plan de intercambio de deuda, logrando una mayor flexibilidad financiera para el negocio.
Desinversión en activos no estratégicos.	Ejecución del plan de desinversión en activos no estratégicos para fortalecer la posición financiera de la empresa.	Se completó exitosamente el plan de recapitalización logrando la aprobación de la Comisión Federal de Competencia (CFC) y cerrando satisfactoriamente la venta de las torres de telecomunicación.
Juicio de amparo respecto a las tarifas de interconexión "El Que Llama Paga".	Obtener resultados favorables de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación al amparo interpuesto por las tarifas de interconexión "El Que Llama Paga".	La Suprema Corte de Justicia de la Nación votó 8 -2 en contra del proyecto que negaba el amparo interpuesto por AXTEL respecto a las tarifas de interconexión por el servicio "El Que Llama Paga" entre ambas empresas durante el periodo 2005 - 2007.

El 100 por ciento de nuestras operaciones fue evaluado durante 2012 respecto a riesgos relacionados con la corrupción.

AXTEL cuenta con un mapa de riesgos de corrupción el cual considera a aquellas áreas de las diferentes unidades de negocio que tienen una mayor exposición.

Adicionalmente, el riesgo de corrupción o fraude se considera dentro de la evaluación general que realiza el departamento de Auditoría, el cual sirve como base para la determinación de las áreas que serán revisadas dentro del plan de auditoría del ejercicio correspondiente.

Para que una empresa perdure a través del tiempo se tiene que conducir bajo principios éticos y morales que no afecten al medio ambiente, a la sociedad o a la misma compañía.

Bajo esta primicia, **en AXTEL trabajamos bajo estrictos estándares que conducen nuestro actuar diario en todas nuestras acciones y operaciones.**

Para asegurarlo, contamos con diferentes mecanismos internos entre los que destacan el Código de Ética AXTEL, nuestra Política Anticorrupción y el compromiso que adquirimos al adherirnos a los lineamientos estipulados por la Convención Interamericana contra la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, rechazando enérgicamente cualquier acción que implique o promueva el soborno o la extorsión.

Mediante el Código de Ética promovemos entre nuestros colaboradores los lineamientos que en materia de ética debemos de cumplir, siempre bajo el marco de la ley y regulaciones de nuestro País, o de cualquier lugar en donde llevemos a cabo transacciones u operaciones. Asimismo, este documento ofrece una guía para la resolución de conflicto de intereses entre nuestros colaboradores y entidades externas con las que interactuamos, así como las obligaciones de carácter ético hacia la compañía, los inversionistas, clientes, acreedores, proveedores, competidores y autoridades.

Atendiendo el compromiso hecho en 2011, llevamos a cabo un ejercicio de difusión del Código de Ética entre nuestros colaboradores durante 2012, con el objetivo de reforzar su conocimiento y asegurar su correcta aplicación. Para ello impartimos el curso Ética AXTEL a través de la Universidad Virtual en el que participó el 91 por ciento de nuestros colaboradores. Asimismo en el curso de Inducción AXTEL se incluyen temas referentes al respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos.

Se implementó durante el último trimestre del año un curso llamado Buenas Prácticas AXTEL, a través de nuestra Universidad Virtual, cuyo contenido estuvo conformado por temas relacionados con nuestra Política Anticorrupción, Política de No Regalos, y la Política del Buzón de Transparencia. Al finalizar el año, el 5 por ciento de nuestros colaboradores a nivel nacional habían aprobado el curso. Nuestro compromiso es que durante 2013 el 100 por ciento de nuestros empleados lo hayan cursado satisfactoriamente.

Los temas que aborda el Código de Ética AXTEL* son: comportamiento en el trabajo, comunicación; conflicto de intereses; contratación de personal; honestidad, lealtad e integridad; información confidencial; seguridad en el trabajo; relación con los clientes la comunidad, el gobierno y los proveedores; promoción y venta; y responsabilidad ambiental.

Contamos con un Buzón de Transparencia que nos permite acceder a denuncias interpuestas por nuestros colaboradores o cualquier otra persona de la comunidad, de tal forma que puedan reportar de forma anónima o personalizada cualquier situación o acción que vaya en contra de nuestros valores organizacionales, o de los lineamientos de nuestro Código de Ética.

Las denuncias interpuestas se pueden recibir de forma anónima o personal, con la garantía de que serán tratadas, en todos los casos, de manera confidencial por la Dirección de Auditoría Interna, órgano responsable de recibir las denuncias, darle seguimiento y solución adecuada. En los casos en que éstas causan controversias son revisadas en conjunto con el Comité de Honor y Justicia el cual está integrado por el Director Jurídico, el Director de Recursos Humanos y el Director de Auditoría.

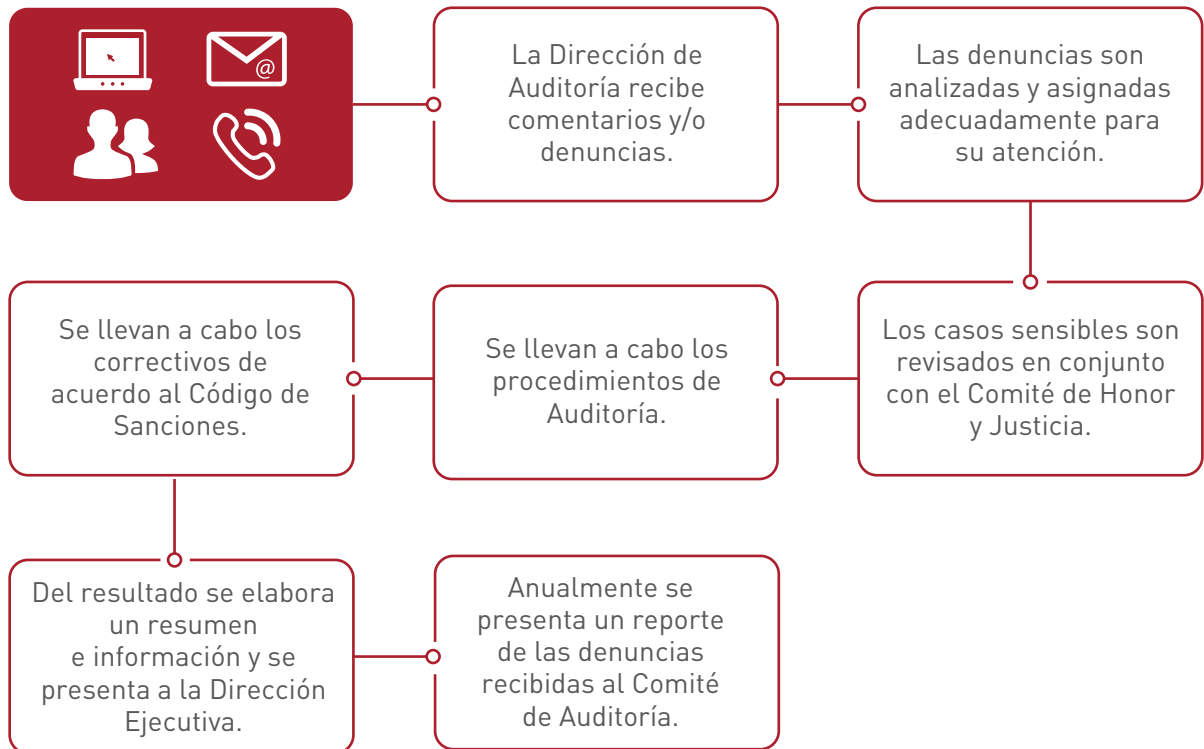
Los principales objetivos del Buzón de Transparencia son:

- Recibir, mantener y dar tratamiento a las denuncias recibidas en la empresa con relación a la contabilidad, control interno, faltas al Código de Ética, robo o abuso de activos, uso inapropiado de información privilegiada, sobornos, incumplimiento de las políticas, entre ellas la de No Regalos, Anticorrupción y Proveedores, y actividades que puedan presumirse como fraudulentas.
- Proporcionar la plena seguridad al denunciante sobre el tratamiento y confidencialidad de su denuncia a través del Buzón de Transparencia.
- Proteger de cualquier acción de venganza o represalias a las personas que denuncian de buena fe alguna irregularidad.

**Para conocer el contenido completo del documento consultar www.axtel.mx/sustentabilidad*



FLUJO DE DENUNCIAS DEL BUZÓN DE TRANSPARENCIA AXTEL



Las líneas de contacto para recibir las denuncias las 24 horas, los 365 días del año* son:

- Línea telefónica sin costo: 01 800 087 0909
- Correo electrónico: transparenciaaxtel@axtel.com.mx
- En nuestras oficinas corporativas con el Director de Auditoría y/o Gerente de Gobierno Corporativo

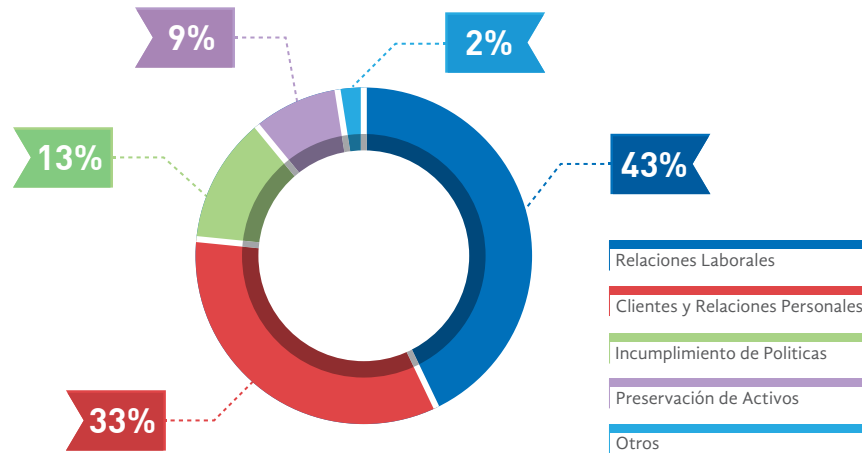
*A través de la línea telefónica y el correo electrónico.

Para nuestros clientes y proveedores también tenemos disponible el Buzón de Transparencia a través de nuestra página de Internet: [www.axtel.mx/Sustentabilidad / Gobierno Corporativo / Buzón de Transparencia](http://www.axtel.mx/Sustentabilidad/Gobierno_Corporativo/Buzón_de_Transparencia).

Durante 2012 recibimos 55 denuncias, una de las cuales estuvo relacionada con actos de corrupción. Para este caso en particular se despidió al colaborador involucrado y se inició el proceso legal correspondiente.

Asimismo, 12 de las denuncias correspondientes a Relaciones Laborales estuvieron relacionadas con actos de discriminación laboral. Del total de las denuncias recibidas en 2012 a través del buzón de transparencia, el 100 por ciento fueron atendidas. En el 42 por ciento de ellas se clasificaron como infundadas, para el 58 por ciento restante se tomaron acciones correctivas en el 25 por ciento de los casos, y en el 33 por ciento restante se procedió a dar de baja al personal involucrado.

DENUNCIAS RECIBIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE TRANSPARENCIA EN 2012



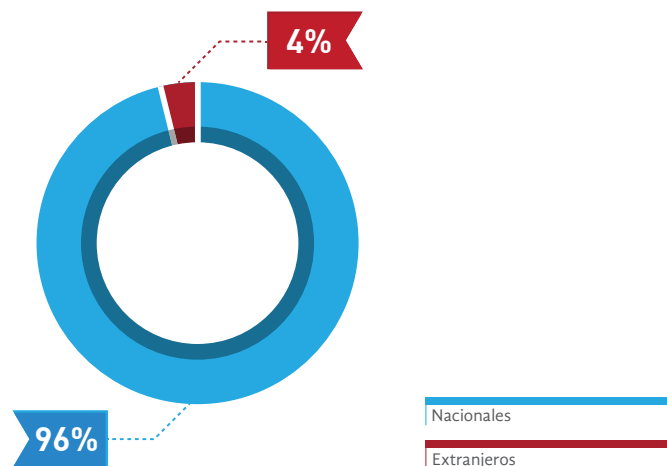
Las vías de recepción de las denuncias recibidas en 2012 fueron: 90 por ciento vía correo electrónico y 10 por ciento por teléfono.

También llevamos a cabo durante 2012 la comunicación de nuestra Política de No Regalos y Política Anticorrupción al 100 por ciento de nuestros proveedores. En este comunicado se les solicitó abstenerse de enviar obsequios a los colaboradores de AXTEL por cualquier motivo.

Contamos con una Política de Proveedores la cual se comunicó al 100 por ciento de ellos durante 2012. Entre otros temas, promueve el cumplimiento de la legislación vigente, los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, nuestro Código de Ética, así como la observación de nuestra Política de Anticorrupción, Derechos Humanos, Medio Ambiente y No Regalos.

En 2012 se detectaron y rescindieron relaciones comerciales con dos proveedores por contraponerse al Código de Ética de AXTEL en aspectos diversos no relacionados con actos de corrupción.

PROVEEDORES AXTEL



A través de nuestra Política de Derechos Humanos* declaramos nuestra postura hacia el respeto de los individuos en todas sus expresiones, rechazando actos de discriminación, trabajo infantil, trabajo forzado, comportamientos de abuso, coerción y amenaza, asegurando su cumplimiento con herramientas como el Código de Ética AXTEL, nuestra Política de Diversidad e Inclusión, Política de Contratación y Selección de Personal y nuestro Buzón de Transparencia.

Asimismo, en AXTEL damos cumplimiento a la legislación vigente en nuestro País en materia de derechos humanos, a la Ley Federal del Trabajo y respetamos puntualmente los contratos individuales y colectivos de nuestros trabajadores.

En 2011 nos adherimos voluntariamente al Pacto Mundial de las Naciones Unidas promoviendo y respetando los 10 principios de este organismo internacional:

Derechos Humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.
2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos.

Normas Laborales

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.
5. Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil.
6. Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

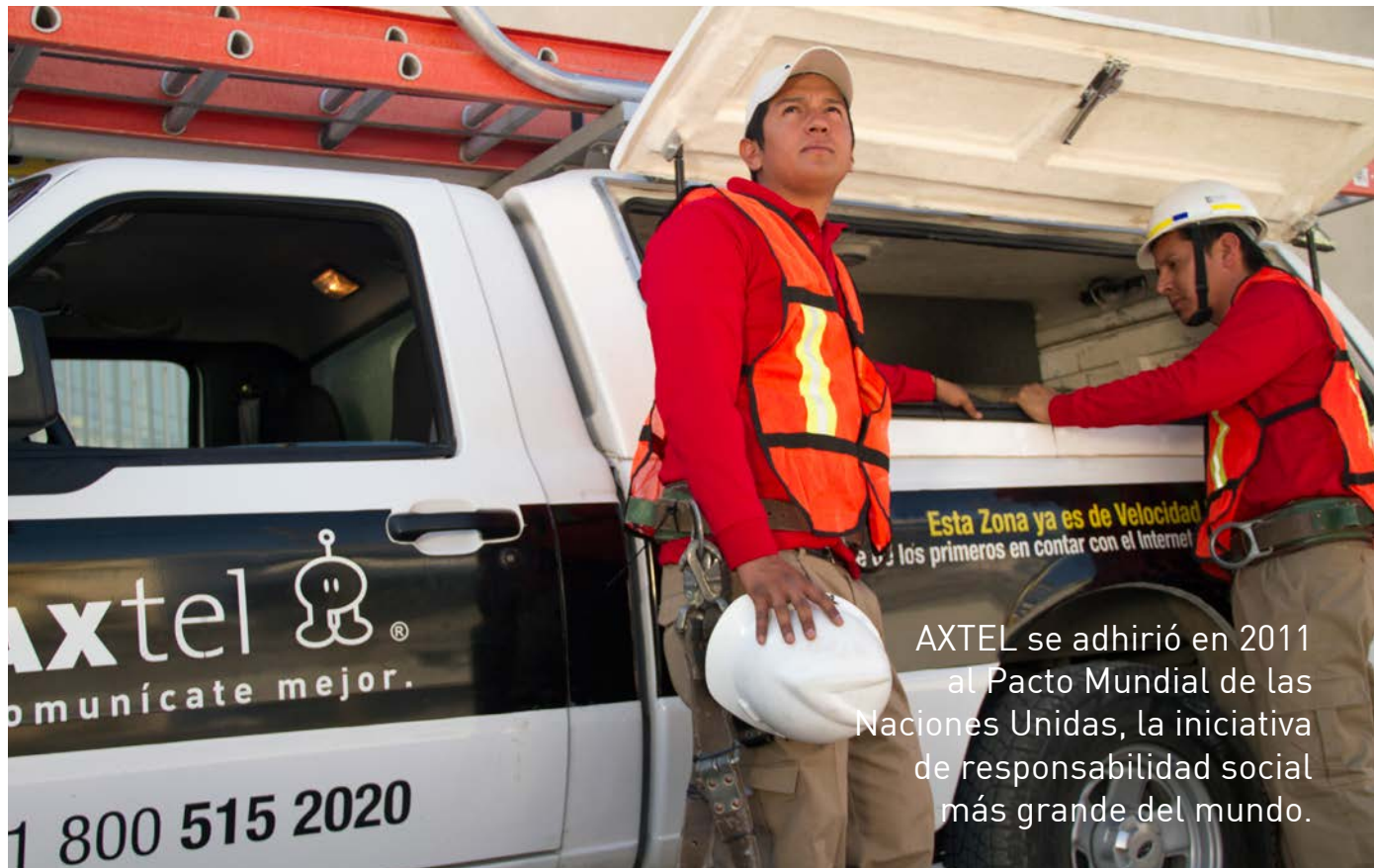
Medio Ambiente

7. Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales.
8. Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

**Para conocer el documento completo consultar en:
www.axtel.mx/sustentabilidad*



AXTEL se adhirió en 2011 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la iniciativa de responsabilidad social más grande del mundo.























































Una amplia gama de servicios caracterizan la versatilidad de nuestra empresa. Con una oferta de 22 servicios en telecomunicaciones cubrimos la demanda de más de 700 mil clientes a lo largo y ancho del País.

Durante 2012 no se recibieron multas significativas por incumplimiento a la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.

AXTEL cuenta con una red propia en 39 de las principales ciudades de México.

AXTEL X-tremo le ha dado a los consumidores el servicio de Banda Ancha más avanzado y rápido del País, colocando a México a la altura de Estados Unidos, Japón, Corea, Hong Kong y Suecia, con velocidades de hasta 150 Mbps.



SERVICIO	RESIDENCIAL	NEGOCIOS	EMPRESARIAL	GOBIERNO
AXTEL Acceso Universal: Paquetes de Internet más telefonía.				
AXTEL X-tremo: Paquetes de Internet de alta velocidad más telefonía entregados a través de fibra óptica.				
AXTEL TV: Servicio de Televisión de Paga entregada a través de fibra óptica.				
AXTEL WiFi Xtremo: Conexión a Internet de alta velocidad en sitios públicos.				
AXTEL Planes Hogar: Planes de telefonía con llamadas y minutos incluidos.				
AXTEL Telefonía: Servicio de telefonía básico.				
AXTEL Conmigo: La línea del hogar o negocio con movilidad a través de conexión WiFi o 3G en diversos dispositivos como smartphones, tabletas y laptops.				
AXTEL Red WiFi: Red de conexión inalámbrica WiFi en el hogar/negocio.				
AXTEL Membresía: paquetes de servicios de asistencia en emergencias, descuentos médicos y seguro de vida, que brindan beneficios a toda la familia de los clientes.				
AXTEL Tienda: Ofrece la posibilidad de adquirir diversos equipos con facilidades de pago, como computadoras, tabletas, consolas de videojuegos entre otros.				
AXTEL Experto para PC & MAC: Servicio de asesores expertos para ayudar y resolver a través de una aplicación de chat en línea situaciones o problemas con la computadora PC o MAC del cliente.				
AXTEL X-tremo Soporte Especializado: Es un equipo especializado de ingenieros que ofrecen al cliente el servicio de configuración de todos sus dispositivos, como computadoras, smartphones, tabletas, consolas de videojuegos y otros equipos para que estén conectados a la Red Inalámbrica WiFi de AXTEL X-tremo.				
Soluciones AXTEL: Servicios digitales para la línea: Correo de Voz, Control de Llamadas, Paquete Desvío de Llamadas, Identificador de Llamadas, Llamada en Espera, Conferencia Tripartita y Número Adicional personal.				
Servicios de Voz Empresarial: Líneas Inteligentes, Troncales Digitales, Troncales SIP, Visión, Línea Virtual, Larga Distancia y Servicio 800.				
Internet: Banda Ancha, Dedicado, Alta Capacidad e Internet 2.				
Redes Nacionales e Internacionales: Líneas Privadas, Ethernet, VPN Banda Ancha y VPN Multiservicio.				
Seguridad: Seguridad Integral Empresarial, Internet Limpio (Clean Pipes) y Seguridad Administrada.				
Centros de Datos: Web Hosting Dedicado, Coubicación y Servidor Dinámico (IaaS).				
Colaboración: Audioconexión, Webex y Colaboración Nube Privada y Telepresencia.				
Servicios Integrados: Centro de Contacto, Equipo Voz y Datos, Administración de Redes, Monitoreo Administrado, Cableado y Adecuaciones.				
Aplicativos: Facturación Electrónica.				
Axtel Smart Voice: Paquete Líneas y Troncales Digitales con Internet Broadband o Dedicado.				



Residencial



Negocios



Empresarial



Gobierno

REGIONES AXTEL

AXTEL ofrece conectividad en 200 ciudades del territorio nacional.



REGIÓN MÉXICO

México, D.F.

REGIÓN MULTITECNOLOGÍAS
(WiMAX, Symmetry y FWA)

Acapulco	Irapuato	Saltillo
Aguascalientes	León	San Juan del Río
Cancún	Matamoros	San Luis Potosí
Cd. Juárez	Mazatlán	Tampico
Celaya	Mérida	Tijuana
Chihuahua	Mexicali	Toluca
Ciudad Victoria	Minatitlán	Torreón
Coahuila	Morelia	Veracruz
Cuernavaca	Nuevo Laredo	Villahermosa
Culiacán	Pachuca	Xalapa
Durango	Puebla	
Guanajuato	Querétaro	
Hermosillo	Reynosa	

REGIÓN FIBRA ÓPTICA (FTTX) a 2012

Guadalajara
México
Monterrey

En 2013 se definirán las ciudades en las que se desplegará la red FTTX.

Nuestra compañía brinda servicios que van aunados a una oferta de recursos tecnológicos de la más avanzada generación que nos permiten proveer diversidad de soluciones en comunicación.

Las tecnologías de acceso que empleamos en nuestra operación son: fibra óptica, acceso inalámbrico fijo, radio punto a punto, radio punto a multipunto y tecnología de cobre.

En 2012, AXTEL invirtió en tecnología de punta el equivalente al 18 por ciento de sus ingresos, tres puntos porcentuales arriba del promedio de la industria de telecomunicaciones a nivel mundial.

Red Digital AXTEL

Está constituida por la combinación de las mejores soluciones tecnológicas existentes en el mercado de las telecomunicaciones. Éstas son resultado de años de investigación, desarrollo y experiencia en campo por parte de compañías líderes en el mundo.

A través de esta red, integramos servicios de telefonía local, larga distancia, Internet y servicios de valor agregado.

Fibra Óptica

A nuestros clientes que requieren transporte de alta capacidad en la transmisión digital de voz y datos, así como conexión directa a la red, AXTEL ofrece soluciones a través de cable de fibra óptica, lo que nos permite brindar también mayores distancias de transmisión.

La extensión de la red de fibra óptica de AXTEL es superior a los 12 mil 200 kilómetros.

Acceso Inalámbrico Fijo

Es una solución idónea para clientes residenciales y negocios pequeños. Este acceso se realiza utilizando 50 MHz de espectro dentro de la banda de 3.4 GHz a nivel nacional. Este acceso permite la provisión del servicio de telefonía local, de larga distancia, Internet y servicios de valor agregado. No es telefonía celular.

Para estar a la altura de las necesidades de los clientes y poder ofrecer nuevos servicios, se integró la tecnología WiMAX, que nos permite entregar enlaces de datos de mayor velocidad usando de manera nativa el protocolo IP.

Radio Punto a Multipunto

Con un amplio alcance geográfico, bajos costos de mantenimiento e impacto mínimo sobre el medio ambiente, ofrecemos la tecnología de Radio Punto a Multipunto para aquellos clientes que requieren capacidad media para servicios de voz y datos.

Para esta tecnología, en AXTEL disponemos de 60 MHz de espectro, con cobertura a nivel nacional, dentro de la banda de 10.5 GHz.

Radio Punto a Punto

Ofrece servicios completos de transmisión de voz, datos e Internet, con gran claridad en la transmisión de voz y seguridad total en la llamadas. La tecnología digital de Radio Punto a Punto nos permite atender los requerimientos de comunicación de nuestros clientes que desean servicios de alta capacidad y cobertura amplia.

Para los enlaces punto a punto a nivel nacional, AXTEL cuenta con 100 MHz de espectro dentro de la banda de 23 GHz y 128 MHz de espectro dentro de la banda de 15 GHz.

Red Inteligente

Ofrecemos servicios de voz versátiles y confiables utilizando nuestra tecnología para expandir las posibilidades en la creación de servicios de conmutación con una plataforma diseñada exclusivamente para este propósito.

Nuestros servicios son personalizados según las necesidades de nuestros clientes, algunos de ellos son: servicios de información general, automatización y personalización de llamadas entrantes, atención a clientes, centros de contacto, sondeos y encuestas, números 800 y 900, entre otros.



Sistema de Gestión de Calidad

Cada una de las áreas dentro de nuestro Sistema de Gestión de Calidad define, establece y mantiene la documentación que asegura la efectiva operación a nivel proceso, procedimientos y métodos operativos.

El sistema cuenta con 27 indicadores de desempeño los cuales son reportados, medidos y analizados mensualmente. Los indicadores incluyen los siguientes enfoques:

- Operación de la red: disponibilidad, cumplimiento compromiso en la reparación, mantenimientos y reincidencias de fallas.
- Servicios mercado empresarial y de gobierno: cumplimiento compromiso en la reparación y atención telefónica.
- Servicios mercado de consumo: cumplimiento compromiso en la reparación, atención telefónica y confiabilidad.

El Sistema de Gestión de Calidad considera en su alcance: la operación y administración de la red de telecomunicaciones de AXTEL y sus servicios asociados de mantenimiento, atención a los clientes y centro de contacto.

Un compromiso para 2013 es recertificar el sistema por tercera ocasión, con ello buscamos robustecer elementos como: el análisis de datos, las acciones correctivas, la relación con los proveedores internos y externos y la aplicación de ciclos de mejora continua. Estamos seguros que con este esfuerzo podemos continuar con nuestro

compromiso de mejorar la vida de los demás, cumpliendo la demanda de productos y servicios basados en la gestión de calidad, y fomentando el excelente desempeño de los procesos, para consolidar el éxito del negocio.

El alcance del Sistema de Gestión de Gobierno de TI de AXTEL incluye las actividades requeridas para la entrega de servicios de calidad a los clientes de la Dirección de Operaciones Clientes, mediante la garantía de disponibilidad, integridad, confidencialidad de la información; una filosofía de trabajo basada en la mejora continua de nuestros procesos, así como la confiabilidad del servicio dentro de un marco de Gobierno de IT.

CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA LEAN SIX SIGMA

Durante 2012 continuamos con la ejecución de más de 20 proyectos de mejora en toda la organización con impacto en la productividad. Como resultado, se duplicaron los beneficios con respecto al año anterior superando los 3 millones de dólares.

La meta para 2013 es certificar con capacidad interna a más de 40 ingenieros de mejora (*Green Belts*) pertenecientes a todas las áreas de trabajo. Todo esto, para ampliar la facultad de auto-ejecutar proyectos de incremento de eficiencia y superar el beneficio que año con año se genera.



A través de nuestros Centros de Contacto atendimos y dimos seguimiento a más de 4.7 millones de interacciones con nuestros clientes durante 2012.



Ofrecer servicios de calidad, de forma eficiente y con el mejor trato a nuestros clientes es nuestra prioridad.

En AXTEL contamos con diferentes mecanismos para mantener comunicación con nuestros usuarios de tal forma que éstos tengan la posibilidad de comunicar inquietudes, quejas, fallas en el servicio, problemas técnicos, administrativos, o bien, dar su opinión sobre la atención y servicios brindados.

Estos mecanismos están disponibles a través de buzones en los Módulos de Atención Personalizada, Centros de Atención al Cliente, página de Internet, encuestas y llamadas de servicio.

Una vez que nuestros clientes expresan sus inquietudes, quejas y/o sugerencias, damos seguimiento y respuesta de acuerdo a los lineamientos de nuestra Política Interna para la Atención al Cliente. Asimismo, atendemos con este mismo criterio las quejas recibidas a través de la PROFECO (Procuraduría Federal del Consumidor) y de la COFETEL (Comisión Federal de Telecomunicaciones).

INTERACCIONES CON CLIENTES DURANTE 2012

Medio	Porcentaje
Teléfono	89%
Chat	9%
Correo Electrónico	1%
Redes Sociales	1%

El total de interacciones fue de 4,709,400

Adicionalmente a los medios que nuestros clientes tienen para contactarnos y expresar sus opiniones, en AXTEL contamos con un mecanismo para evaluar la satisfacción de los servicios que prestamos a nuestros usuarios.

Esto se realiza semestralmente mediante encuestas de servicio aplicadas por un proveedor externo. En 2012 se contactó a 4 mil 112 clientes AXTEL con quienes se aplicó una metodología estandarizada para identificar y medir los atributos de mayor importancia relativa para el cliente.

Los momentos de verdad que son evaluados en este ejercicio son: proceso pre-venta y venta, proceso de instalación, uso de productos y servicios, servicio al cliente, reparación de fallas, facturación y cobranza.

Los resultados obtenidos de estos estudios nos permiten trabajar bajo el principio de mejora continua, para adaptarnos y atender a nuestros clientes y usuarios de acuerdo a sus necesidades y seguir ofreciendo así servicios de telecomunicaciones con la mejor calidad en el País.

ÍNDICE DE SATISFACCIÓN CLIENTES

Segmento	2011	2012
Corporativo	4.90	3.82
Empresarial	4.01	4.20
Gobierno	4.05	3.97
Negocios	3.97	3.94
Residencial	4.47	4.31

En una escala del 1 al 5



Estos ejercicios de medición nos proveen información relevante para realizar análisis que nos ayuden en la toma de decisiones sobre los siguientes temas:

- Índice de satisfacción del cliente por segmento, con el cual realizamos análisis para comprobar nuestra mejora continua.
- *Net Promoted Score* (NPS®), es un valor que nos indica el grado de recomendación de nuestros clientes sobre el servicio y nos permite compararnos con referencias internacionales y de diferentes industrias.
- Análisis de atributos y su aportación a la evaluación del momento de verdad, así como los motivadores clave para nuestros clientes.

Durante 2012 tuvimos 15 mil 132 interacciones con nuestros clientes, recibidas a través de los buzones colocados en los 59 Módulos de Atención Personalizada, los cuales nos visitaron principalmente para pagos y aclaraciones de facturas, cambios de domicilio y venta de productos y servicios.

En AXTEL llevamos a cabo nuestra comunicación publicitaria de acuerdo a lo estipulado en la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley de la Propiedad Industrial, las cuales revisamos y aplicamos de forma permanente.

El sector de Telecomunicaciones en México ha sido objeto de discusión durante los últimos años derivado de cambios regulatorios, pero no existen debates en cuanto a la prestación de productos y servicios, la cual está permitida en todo el territorio nacional.

En 2012 no se registraron multas por incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios, o a las comunicaciones de mercadotecnia, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio. Tampoco se registraron denuncias por violaciones a la privacidad o fuga de datos personales de nuestros clientes.

AXTEL se desempeña en una industria que, a nivel nacional, cuenta con competidores que poseen un gran porcentaje de participación de mercado, en virtud a lo anterior y a nuestro apego a las leyes, nuestra compañía no ha sido sujeta a sanciones o acciones legales derivadas de competencia desleal y/o prácticas contrarias a la libre competencia o al monopolio.

02 | SUSTENTABILIDAD AXTEL





AXTEL ha recibido el reconocimiento por parte del CEMEFI como Empresa Socialmente Responsable por cinco años consecutivos desde 2008.

Operar bajo un marco de sustentabilidad implica cuidar los aspectos sociales, ambientales y económicos de la empresa. Si bien en AXTEL hemos realizado muchas acciones relacionadas desde nuestra creación, desde 2011 hemos trabajado con un enfoque de negocio sustentable, por lo que hemos tomado acciones y establecido indicadores que nos permiten evaluar nuestra evolución a través del tiempo.

En materia económica, 2012 fue un año de grandes retos para nuestra compañía, lo cual nos impulsó a ser innovadores desarrollando diversas estrategias para asegurar el crecimiento y la rentabilidad de nuestro negocio.

En relación a los aspectos sociales, seguimos impulsando el desarrollo de nuestros colaboradores y promoviendo su crecimiento profesional a través de capacitación permanente. Por otra parte, la Fundación AXTEL continúa trabajando en proyectos de desarrollo en beneficio de la sociedad.

En temas de medio ambiente nos hemos dado a la tarea de medir el impacto de nuestras operaciones en aspectos como reciclaje y manejo de residuos, ahorro de energía, consumo de agua y emisiones a la atmósfera con la finalidad de establecer estrategias que aminoren dicho impacto.

Estas acciones nos han hecho avanzar con pasos sólidos, permitiéndonos ingresar al Índice de Precios y Cotizaciones Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores (IPC Sustentable), formando parte de las 29 empresas públicas de México que obtuvieron la calificación para ingresar a este Índice a partir de enero de 2013.

El compromiso de AXTEL con la Sustentabilidad se manifiesta en:

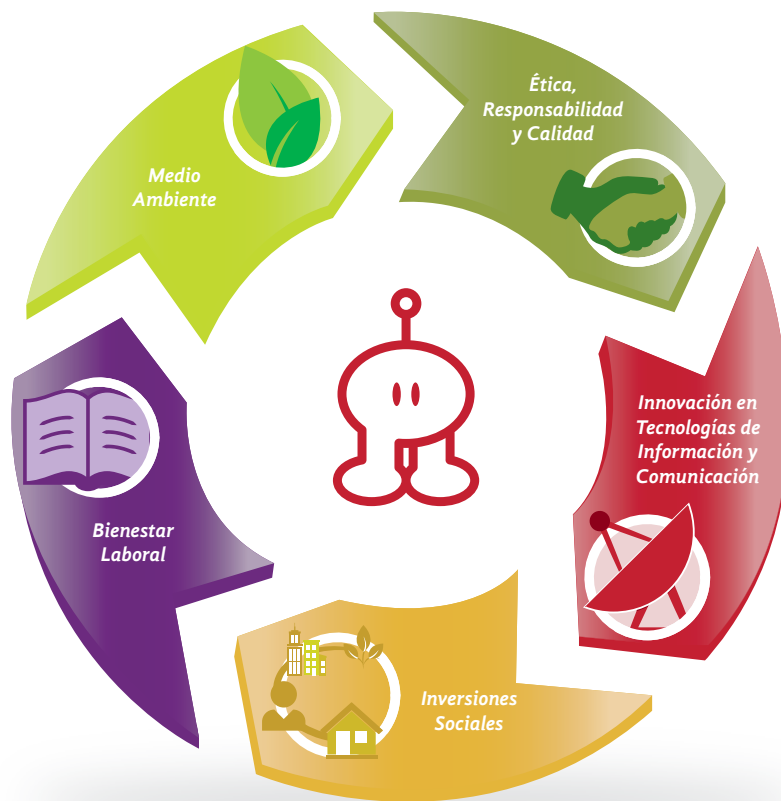
- Gestionar de forma íntegra, ética y transparente nuestras actividades.
- Trabajar para mejorar no solo la comunicación sino también la vida de nuestros colaboradores, clientes, proveedores, accionistas, inversionistas y grupos de interés.
- Ejecutar acciones que aseguren la sustentabilidad económica, social y medioambiental.

Nuestra Política de Sustentabilidad refleja los siguientes lineamientos:

- Cumplir con la legislación municipal, estatal y federal vigente.
- Establecer políticas para proteger los derechos laborales de los colaboradores, así como su integridad física, promoviendo prácticas de seguridad e higiene y un entorno saludable y seguro en todas las instalaciones y edificios.
- Respetar los derechos humanos, desarrollando un marco favorable para las relaciones laborales basado en la igualdad, respeto a la diversidad, no discriminación, rechazando el trabajo forzado, la esclavitud y el trabajo infantil.
- Adoptar prácticas de Gobierno Corporativo basadas en la ética y en la transparencia empresarial, llevando un estricto control de riesgos, para fomentar la confianza de nuestros colaboradores, clientes, proveedores, inversionistas, accionistas y grupos de interés.
- Rechazar las prácticas de soborno, corrupción u otro tipo de contribuciones, para obtener ventajas empresariales.
- Potenciar una cultura de respeto al entorno natural al reducir el impacto ambiental de nuestras actividades, defender la biodiversidad y fomentar el cuidado de la Naturaleza.
- Informar a todos nuestros grupos de interés, veraz y oportunamente, de las actividades que realiza la empresa.
- Desarrollar programas que contribuyan a la sustentabilidad social de las comunidades, propiciando la productividad, la educación y el crecimiento personal, con el apoyo y colaboración de todos nuestros colaboradores.
- Buscar la mejora continua de todos nuestros procesos, proyectos y desempeño personal, para desarrollar productos y servicios tecnológicos innovadores, que contribuyan al crecimiento de nuestra sociedad.



Modelo de Sustentabilidad



DECLARACIÓN DE SUSTENTABILIDAD AXTEL

La Estrategia de Sustentabilidad guía y da dirección a nuestras acciones. Mediante sus lineamientos el Modelo de Sustentabilidad AXTEL se convierte un modelo vivo que nos ayuda a llevar a la práctica acciones concretas en cada una de sus cinco dimensiones.

Estrategia Global de Sustentabilidad

Buscamos contribuir a un futuro más sostenible con nuestras prácticas laborales y medioambientales proponiendo, en forma honesta, ética y responsable, soluciones innovadoras que pongan al alcance de la sociedad el acceso a las tecnologías de información y comunicación.

Estrategia Económica

Nuestro compromiso es administrar honestamente nuestros recursos tecnológicos, económicos y financieros, para operar eficientemente bajo un estricto control de riesgos y en apego a la legislación, que permita el crecimiento exitoso y sustentable de la compañía.

Estrategia Social

Promovemos el desarrollo sustentable de nuestra sociedad, realizando acciones en beneficio de nuestros

colaboradores y nuestras comunidades externas, proporcionándoles herramientas que les permitan tener acceso a mejores oportunidades de educación, salud y una vida digna.

Estrategia Ambiental

Buscamos reducir los impactos negativos de nuestras prácticas operativas en el medio ambiente, revisando nuestros procedimientos, desarrollando nuevas tecnologías y mejorando nuestros métodos, para conservar los recursos y establecer una relación armoniosa con la Naturaleza.

GRUPOS DE INTERÉS

La Estrategia y Política de Sustentabilidad AXTEL están enfocadas no solo en nuestra empresa y colaboradores, sino también en todos aquellos grupos de interés con los que tenemos relación y son claves para nuestra operación, crecimiento y permanencia en el mercado.

Los diferentes actores con los que nos relacionamos fueron clasificados en 41 grupos con los cuales conformamos siete grandes bloques lo que nos permite atenderlos con mayor enfoque y de manera efectiva.



Grupo de interés

Empleados

Personas que desempeñan una función al servicio de AXTEL, así como aquellos individuos o grupos que tienen relación directa con nuestros colaboradores y que pueden impactar en su productividad.

Mecanismo de comunicación actual

Intranet
 Correo Electrónico
 Tableros de Comunicación Corporativa
 Encuentros AXTEL con Director General
 Boletín Electrónico mensual
 Buzón de Transparencia
 Impresos y folletería

Frecuencia de contacto

Permanente
 Diario
 Quincenal
 Trimestral
 Mensual
 Permanente
 Trimestral



Inversionistas y Sector Financiero

Personas que desempeñan una función al servicio de AXTEL, así como aquellos individuos o grupos que tienen relación directa con nuestros colaboradores y que pueden impactar en su productividad.

Página de Internet, sección Relación con Inversionistas
 Juntas presenciales
 Conferencias telefónicas
 Asamblea Anual de Accionistas
 Buzón de Transparencia
 Buzón de contacto para inversionistas

Permanente
 Permanente
 Trimestrales
 Anual
 Permanente
 Permanente



Clientes

Personas o grupos que utilizan eventual o recurrentemente los servicios de AXTEL para cubrir sus necesidades de comunicación.

Medios masivos de comunicación
 Correos electrónicos
 Facturación
 Folletería
 Centro de Contacto
 Página de Internet
 Buzón de Transparencia
 Buzón de Contacto
 Facebook
 Twitter
 Buzón de sugerencias
 (en Módulos de Atención Personalizada)

Permanente
 Quincenal
 Mensual
 Mensual
 Permanente
 Permanente
 Permanente
 Diario
 Diario
 Permanente



Proveedores

Organizaciones o individuos con los que AXTEL mantiene relaciones comerciales para el intercambio de bienes y servicios que coadyuvan a la ejecución de nuestras operaciones administrativas y operativas.

Extranet para proveedores
 Correos electrónicos
 Juntas presenciales
 Comités
 Grupo de voceros oficiales
 Buzón de Transparencia
 Buzón de Contacto

Permanente
 Quincenal
 Mensual
 Mensual
 Permanente
 Permanente
 Permanente



Gobierno

Entidades gubernamentales con las cuales AXTEL tienen interacción para la correcta ejecución y prestación de sus servicios, siempre respetando el marco legal que rige en México.

Juntas presenciales
 Comités
 Grupo de voceros oficiales
 Departamento de Comunicación Externa
 Buzón de Transparencia
 Buzón de Contacto

Permanente
 Mensual
 Permanente
 Permanente
 Permanente
 Permanente



Organizaciones y Grupos de la Sociedad Civil

Organizaciones de la sociedad civil con las que la empresa se relaciona con la finalidad de intercambiar servicios, conocimientos y/o apoyos mutuos (o en un solo sentido), para beneficio de la empresa, de los integrantes de las organizaciones o de ambas partes.

Fundación AXTEL
 Correo electrónico de Fundación AXTEL
 Buzón de Transparencia

Permanente
 Permanente
 Permanente



Competidores

Empresas de Tecnologías de la Información que ofrecen servicios iguales o similares a los de AXTEL y con los que se mantiene diálogo constante para lograr un desarrollo competitivo de la Industria de las Telecomunicaciones.

Comités
 Buzón de Transparencia
 Juntas presenciales

Permanente
 Permanente
 Mensuales

Asociaciones a las que AXTEL pertenece

- Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable, CANITEC
- Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, CANIETI
- Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, CONCAMIN
- Consejo Coordinador Empresarial, CCE
- Telecom Council of Silicon
- TM Forum



03 | FUNDACIÓN AXTEL





En Fundación AXTEL nos enfocamos en la atención de las necesidades reales de nuestras comunidades.

En Fundación AXTEL reconocemos que nuestra labor solo es posible gracias a la confianza que, año con año, depositen en AXTEL sus clientes. Es gracias a ellos y en representación de todos nuestros grupos de interés que buscamos atender las causas raíz de los problemas que afectan a las comunidades urbano-marginales de las ciudades en las que operamos.

Es así que Fundación AXTEL se concibe como una organización viva, en constante evolución y flexible, de manera que nuestras acciones mantengan un enfoque actualizado en la atención a las necesidades reales y sentidas de nuestra comunidad.

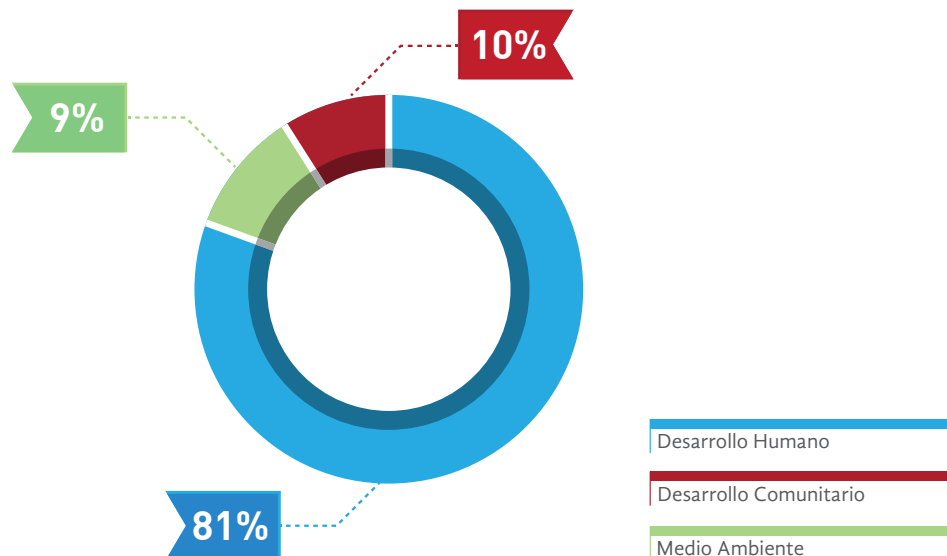
La estructura de la Fundación es pequeña pero sabemos que nuestros brazos están en todos y cada uno de los

colaboradores AXTEL que, con genuina solidaridad y entusiasmo, suman sus conocimientos y voluntades en las actividades de voluntariado que diseñamos.



Durante 2012 destinamos **2 millones 970 mil pesos** en donativos para apoyo de causas que benefician a la comunidad.

APOYOS ECONÓMICOS POR CAUSA



CAUSAS PRIORITARIAS PARA FUNDACIÓN AXTEL

Fundación AXTEL apoya principalmente causas no asistencialistas relacionadas con el Desarrollo Humano, el Desarrollo Comunitario y el Medio Ambiente.

Desarrollo Humano

A través de este programa en Fundación AXTEL impulsamos procesos que ayudan a las personas a conocer y fortalecer sus capacidades personales y profesionales. Apoyamos económicamente proyectos que desarrollan competencias en las personas y robustecen su responsabilidad individual y social, ayudándoles a tener control sobre su propia vida y a participar activamente en la transformación de su entorno social.

Desarrollo Comunitario

Nuestro objetivo es promover el desarrollo comunitario sostenible y equitativo. Apoyamos el trabajo de organizaciones cuyos proyectos buscan mejorar la calidad de vida y oportunidades de desarrollo de sus habitantes y que contemplen los aspectos sociales y ambientales de forma integral, justa y responsable.

Medio Ambiente y Desarrollo

Buscamos apoyar causas que promueven el desarrollo social sostenible mediante la atención de las necesidades de la sociedad, a través de acciones que no dañan los recursos naturales que requerirán las generaciones futuras.

AXTEL creó en 2005 Fundación AXTEL, que ha apoyado a más de 200 proyectos sociales y beneficiado a más de 450 mil personas.



HOMBRES Y MUJERES TRABAJANDO

Como parte de nuestra cultura, en AXTEL promovemos el compromiso social entre nuestros colaboradores buscando contribuir en la mejora y el desarrollo de proyectos y programas dirigidos a las comunidades en las que vivimos y operamos.

Esta ciudadanía corporativa se vive en AXTEL como parte de la estrategia de sustentabilidad social y queda plasmada en nuestra Política de Voluntariado Corporativo, que establece el compromiso de nuestros colaboradores y sus familias con nuestros grupos de interés y las comunidades a las que pertenecemos.

Algunos lineamientos de nuestra Política establecen que todos los colaboradores pueden participar activamente en los programas y proyectos sociales que promuevan el desarrollo de las comunidades en las que operamos:

- Cada colaborador puede dedicar hasta 16 horas de su tiempo laboral anual a distintas actividades de voluntariado que organiza AXTEL.
- Las horas dedicadas a las actividades de voluntariado no deberán interferir con sus responsabilidades laborales, el cumplimiento de proyectos, su desempeño diario o poner en riesgo la óptima operación de la compañía.
- Cada voluntario debe calendarizar sus actividades e informar a su jefe inmediato de los horarios en que realizará su labor, ya que las horas destinadas a las acciones sociales no deberán recuperarse.
- La participación de los colaboradores, en horario laboral, está supeditada a la autorización de su jefe inmediato.
- Las iniciativas de índole político o religioso, así como aquellas que representen un potencial conflicto de intereses para AXTEL, están excluidas de las actividades del Voluntariado Corporativo.

Durante 2012 incrementamos la participación voluntaria de nuestros colaboradores, contando con el involucramiento de 393 personas en 11 ciudades del País.

Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León

Con la finalidad de mejorar la calidad educativa del Estado de Nuevo León, AXTEL, en conjunto con Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León, adoptó la escuela Secundaria Técnica 43 Adalberto Viesca Sada, localizada en el municipio de Apodaca, Nuevo León, que cuenta con 826 alumnos.

Alianza Educativa Ciudadana por Nuevo León opera bajo un modelo de participación comunitaria con el objetivo de generar credibilidad, involucramiento, sentido de responsabilidad y de pertenencia entre los vecinos y la comunidad escolar.

El trabajo realizado con el apoyo de 106 voluntarios, consistió en realizar mejoras, en conjunto con la comunidad, en la infraestructura de la escuela y proveer de instalaciones dignas a los alumnos, para tratar de elevar su nivel educativo y obtener un mejor puntaje en la prueba nacional Enlace.

Para ello, se han conformado ocho comités con 37 participantes de la comunidad educativa. Los comités son: lectura; mejoramiento de infraestructura; protección civil y seguridad escolar; impulso a la actividad física; actividades recreativas, físicas y culturales; desaliento a las prácticas de violencia; establecimiento al consumo escolar; cuidado al medio ambiente y limpieza del entorno.

Además, se coordinó con Supera, Impulsa y DIF Programa Gente Joven, la implementación de distintos programas educativos de salud preventiva, higiene, salud reproductiva, superación personal, prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual.

Red SumaRSE

AXTEL concluyó en febrero de 2012 la presidencia de la Red, permaneciendo como miembro del Consejo Ejecutivo.

Red SumaRSE es una institución conformada por la participación de 21 empresas mexicanas en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social de Nuevo León que impulsa el fortalecimiento de la capacidad cívica y la reconstrucción del tejido social en el área metropolitana de Monterrey.

Huertos Familiares

En conjunto con CEMEX, participamos en un programa desarrollado para capacitar a la comunidad en la construcción de huertos urbanos en donde se habilita a familias de zonas urbanas para sembrar frutas y verduras en huertos de fácil instalación y mantenimiento.

En 2012 se impartieron talleres gratuitos de horticultura a 42 familias vecinas al huerto en donde se cosechó rábano, cilantro, acelga, brócoli, lechuga y coliflor.

Las cosechas se utilizan para la alimentación de estas familias contribuyendo con ello a una mejora en la nutrición familiar, obteniendo también un beneficio económico.

AXTEL Impulsa

AXTEL, a través de su programa de Voluntariado, participa con Impulsa desde 2007 desarrollando el espíritu emprendedor de alumnos de escuelas primarias, localizadas en colonias de escasos recursos, con el objetivo de motivarlos a continuar sus estudios y sembrar en ellos el deseo de superación.

Durante 2012 participaron voluntarios de AXTEL de las ciudades de Morelia, Toluca, Puebla, Mexicali, Hermosillo, Cuernavaca, Chihuahua, Ciudad Juárez, Guadalajara, México y Monterrey.

A través del proyecto IMPULSA se obtuvieron los siguientes resultados:

4 mil 100 niños beneficiados

Mil 849 horas de voluntariado

305 voluntarios

12 escuelas

beneficiadas

(1 secundaria, 11 primarias)

Hábitat para la Humanidad

En 2012 Fundación AXTEL A.C. firmó un convenio de colaboración con la organización Hábitat para la Humanidad México A.C. con la finalidad de iniciar un programa de mejoramiento de vivienda en la Colonia Pueblo Nuevo, en el municipio de Apodaca, Nuevo León.

El objetivo de esta alianza es beneficiar a un mínimo de 50 familias con un proceso que contempla la participación de las familias, desde el autodiagnóstico hasta la concreción de la solución de vivienda que mejor responda a sus necesidades.



04 | PERSPECTIVA SOCIAL





Nuestra plantilla laboral en 2012 estuvo compuesta por 6 mil 541 hombres y mujeres que desempeñan su trabajo con dedicación y excelencia para que nuestra empresa se mantenga en constante movimiento y satisfacer así las necesidades de nuestros clientes.



Los colaboradores de AXTEL representan la base del éxito de nuestro negocio. Los hombres y mujeres que desempeñan su trabajo con dedicación y excelencia son quienes permiten que nuestra empresa se mantenga en constante movimiento para satisfacer las necesidades de nuestros clientes. El balance entre excelentes colaboradores, su desarrollo, capacitación e igualdad de oportunidades representa para nosotros una prioridad.

En los últimos trimestres de 2012, AXTEL experimentó descensos en los ingresos y flujos de efectivo, lo que afectó nuestra liquidez. Con la finalidad de mejorar

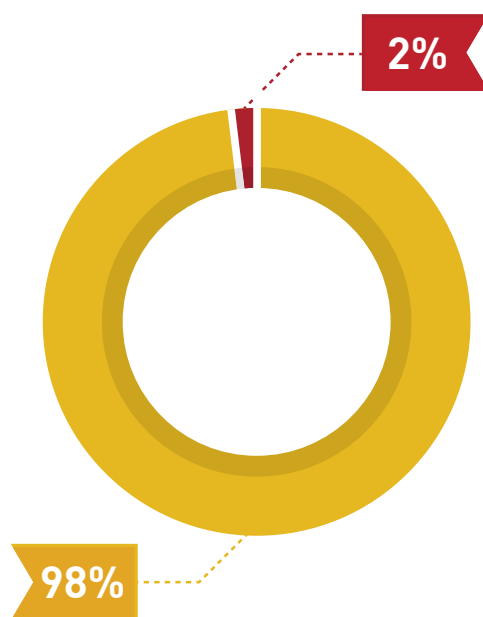
nuestra productividad, nos vimos en la necesidad de reducir los gastos operativos desincorporando a mil 404 colaboradores, lo que nos representó un ahorro de aproximadamente 15 por ciento en los gastos de personal. De esta forma, AXTEL tendrá una organización más ágil y enfocada en la implementación de sus iniciativas estratégicas clave.

La nueva propuesta organizacional, comprende unidades de negocio enfocadas a mercados específicos, integrando los recursos necesarios para incrementar la eficiencia de nuestros servicios y mejorar la atención al cliente.

NÚMERO DE COLABORADORES POR GÉNERO Y REGIÓN

Región	Hombres	Mujeres	Total
México, Centro, Sur	1,298	301	1,599
Occidente	2,488	1,305	3,793
Norte	748	401	1,149
Total	4,534	2,007	6,541

NÚMERO DE COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO



	Hombres	Mujeres	Total
Tiempo completo	4,473	1,938	6,411
Tiempo parcial	61	69	130
TOTAL	4,534	2,007	6,541

NÚMERO DE COLABORADORES POR GÉNERO Y EDAD

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-20	2,117	1,289	3,406
31-40	1,806	603	2,409
41-50	537	107	644
50 +	74	8	82
Total	4,534	2,007	6,541

Nuestra Política de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal asegura nuestra estrategia de igualdad de oportunidades para todos nuestros colaboradores. En términos de salarios, en AXTEL manejamos montos superiores al mínimo establecido por ley, por lo que ningún colaborador percibe el salario mínimo de la región donde tenemos actividades significativas.

A través de sus lineamientos se especifican los criterios de selección del personal, el cual es contratado o promovido con base en sus competencias profesionales sin hacer distinción de género, raza o de cualquier condición de discriminación.

Procuramos el desarrollo de nuestros colaboradores en igualdad de circunstancias y consideramos a nuestro personal interno que cumple con las competencias requeridas como primera opción para cubrir una vacante. En 2012, el 25 por ciento de nuestros colaboradores recibió una evaluación de desempeño y de desarrollo profesional, lo que nos permite dar seguimiento a sus competencias y planes de carrera. De este 25 por ciento, el 55 por ciento de ellos son hombres, mientras que el 45 por ciento restante son mujeres.

El 17 por ciento de los colaboradores AXTEL está cubierto por un convenio colectivo de trabajo.

NÚMERO DE COLABORADORES POR TIPO DE EMPLEO, CONTRATO Y REGIÓN

Región	Sindicalizados*		No sindicalizados		Total
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial	
México, Centro, Sur	492	0	1,107	0	1,599
Occidente	368	0	3,332	93	3,793
Norte	221	0	891	37	1,149
Total	1,081	0	5,330	130	6,541

*El tiempo mínimo de preaviso referente a cambios organizacionales es de dos días y se encuentra estipulado en el convenio colectivo de nuestros colaboradores sindicalizados.

Nota: todos nuestros colaboradores tienen el derecho de asociación y de acogerse a convenios colectivos si así lo desean. En 2012 no se presentó ninguna actividad que pusiera en riesgo este derecho.

Nuestros colaboradores sindicalizados están suscritos a un Convenio Colectivo de Trabajo, que es revisado anualmente con el Sindicato. La renovación se realiza cada dos años y el documento es depositado en un organismo gubernamental de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

NÚMERO DE COLABORADORES POR EDAD, GÉNERO Y REGIÓN

Edades	Región México Centro Sur		Región Occidente		Región Norte		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
18-30	524	135	472	320	1,121	834	3,406
31-40	571	142	207	70	1,028	391	2,409
41-50	177	21	65	10	295	76	644
50 +	26	3	4	1	44	4	82
Total	1,298	301	748	401	2,488	1,305	6,541

DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES POR GÉNERO Y CATEGORÍA

Puesto	Hombres	Mujeres	Total
Directores Ejecutivos	8	0	8
Directores	41	3	44
Gerentes	122	11	133
Empleados de confianza	2,082	728	2,810
Ejecutivos Centro de Contacto	1,200	1,265	2,465
Instaladores	1,081	0	1,081
Practicantes	0	0	0
Total	4,534	2,007	6,541

AXTEL genera más de 25 mil empleos, incluyendo 6 mil 530 empleos directos y 20 mil empleos indirectos.

De nuestro equipo directivo, el 99 por ciento es originario de ciudades en donde AXTEL tiene presencia, mientras que el 1 por ciento restante son extranjeros.

EJECUTIVOS* POR REGIÓN GEOGRÁFICA

	Hombres	Mujeres	Total
Ejecutivos originarios de ciudades donde AXTEL tiene presencia	146	11	157
Ejecutivos originarios de ciudades donde AXTEL no tiene presencia	22	1	23
Ejecutivos originarios de otros países	3	2	5
Total	171	14	185

**Se considera ejecutivos a los colaboradores en los puestos de Directores Ejecutivos, Directores y Gerentes*

ROTACIÓN* DE COLABORADORES POR EDAD Y GÉNERO

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-30	1,236	812	2,048
31-40	746	407	1,153
41-50	230	50	280
50 +	32	6	38
Total	2,244	1,275	3,519

El porcentaje de rotación anual fue de 47%**

**La principal causa de bajas en AXTEL durante 2012 se debió a un ajuste de personal realizado a nivel organizacional, así como a la rotación de áreas en las que existe la contratación por proyecto (Centros de Contacto).*

*** Calculado sobre un promedio anual de 7 mil 500 empleados.*

En 2012 se desincorporó a 1 mil 404 colaboradores, de los cuales 91 renunciaron de forma voluntaria. El monto de dichas liquidaciones ascendió a 195 millones de pesos.

En AXTEL no existen diferencias en cuanto a las prestaciones sociales entre nuestros empleados de tiempo completo y los que trabajan en tiempo parcial. Algunos de estos beneficios son seguro de vida, vales de despensa, prima vacacional del 100 por ciento y 30 días de aguinaldo al año.

Se puso en marcha durante 2012 un programa piloto de trabajo en casa en el área de abastecimientos en donde los colaboradores hacen *home office* dos días a la semana.

Los beneficios presentados por este programa han sido:

- Ahorro de tiempo de traslado, en promedio 1.6 horas al día.
- Mayor tiempo efectivo de trabajo y productividad al disminuir los distractores.
- Atención permanente en chat, teléfono y correo.
- Ahorro promedio de gasolina de 544 pesos mensuales por empleado.
- Mejor calidad de vida, ya que los colaboradores bajo este esquema incrementan en promedio dos horas de tiempo dedicado a su familia.
- Flexibilidad para laborar en cualquier parte con acceso a WiFi para continuidad de la operación.
- Utilización de las herramientas de trabajo al 100 por ciento.

AXTEL ofrece instalaciones seguras a sus colaboradores.

En AXTEL cuidamos a nuestros trabajadores. Es primordial para nosotros que todos aquellos que trabajan en nuestra empresa lo hagan bajo estrictos estándares de salud y seguridad en el desempeño de sus actividades diarias.

TASA DE ACCIDENTES LABORALES Y DÍAS PERDIDOS

	2011	2012
Accidentes	113	133
Días perdidos por accidentes*	2,563	2,480
Promedio de personal expuesto a riesgo en el año	6,034	7,120
Promedio de días perdidos por accidente	22.68	18.65
Promedio de accidentes por persona	0.044	0.02
Incidentes mortales	0	0

Nota: por el giro de nuestro negocio, las actividades realizadas no se consideran de alto riesgo para nuestros colaboradores.

**Días laborales.*

LOS ASUNTOS DE SALUD Y SEGURIDAD CUBIERTOS EN ACUERDOS FORMALES CON SINDICATOS ABARCAN LOS SIGUIENTES TEMAS

	Grado de cobertura
Equipos de protección individual	100%
Comités de Seguridad e Higiene	100%
Inspecciones periódicas	Trimestral
Conformidad con la OIT	100%

En el área de Seguridad Integral y ocupacional, nuestro registro de accidentes fue 36.8 por ciento inferior al promedio de la industria de telecomunicaciones, de acuerdo a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (una mejoría de 4.8 por ciento respecto a 2011). La gravedad de accidentes disminuyó en un 21 por ciento en comparación con 2011, un 30 por ciento menor al promedio nacional. Se impartieron 240 pláticas de seguridad a nivel nacional y se emitieron más de 420 recomendaciones, lo que contribuyó a disminuir la incidencia de accidentes hasta en 17 por ciento.

Durante el año se cumplió con los requisitos para la obtención de la Certificación Empresa Segura, por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el cual está en trámite.

En el contexto de la inseguridad que prevalece en el País, intensificamos nuestra campaña de comunicación y orientación para prevenir situaciones de riesgo en la

seguridad personal y familiar de nuestros colaboradores, implementando un curso institucional a través de la Universidad AXTEL para asegurar que el 100 por ciento de nuestro personal cuente con información y recomendaciones para proteger su integridad y la de su familia.

El funcionamiento de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene es institucional. Las Comisiones, que cuenta con guías de implementación, operan a nivel nacional en 17 de las 39 ciudades donde AXTEL tiene presencia. Son a nivel de Centro de Trabajo y por la cantidad de personal la cobertura es del 25 por ciento.

Asimismo, contamos con programas de educación, formación y asesoramiento sobre riesgos a nuestros trabajadores, también hemos invitado a sus familias a prevenir y controlar riesgos en relación con enfermedades graves. En AXTEL, no tenemos ocupaciones de alto riesgo de contraer enfermedades específicas.



El 91 por ciento de nuestros colaboradores participó en el Curso de Ética AXTEL, impartido a través de nuestra Universidad Virtual.

Desarrollar a nuestros colaboradores es un compromiso y una responsabilidad en AXTEL. Nuestro negocio es brindar tecnología de vanguardia y servicio de calidad, por lo tanto, es necesario mantener a nuestro personal actualizado y preparado para atender a nuestros clientes con la rapidez y la excelencia que lo requieren.

CAPACITACIÓN 2012

Modalidad	Número de colaboradores capacitados		Número de cursos impartidos		Horas de capacitación total		Promedio de horas de capacitación por empleado*	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Virtual	2,110	761	223	77	98,473	24,955	46.7	32.8
Presencial	4,198	2,562	1,107	1,155	47,963	40,704	11.5	15.9

*El promedio de horas de capacitación por empleado está calculado tomando como base el número de colaboradores capacitados.

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO, DESGLOSADO POR CATEGORÍA.

Categoría	Número de colaboradores	Horas de formación	Promedio de horas de capacitación por categoría
Directores	52	189	3.6
Gerentes	133	972	7.3
Mandos Intermedios	1,260	15,223	12
Analistas	3,848	63,690	16.5
Auxiliares/ Asistentes	149	1,053	7
Sindicalizados	1,081	28,434	26.3

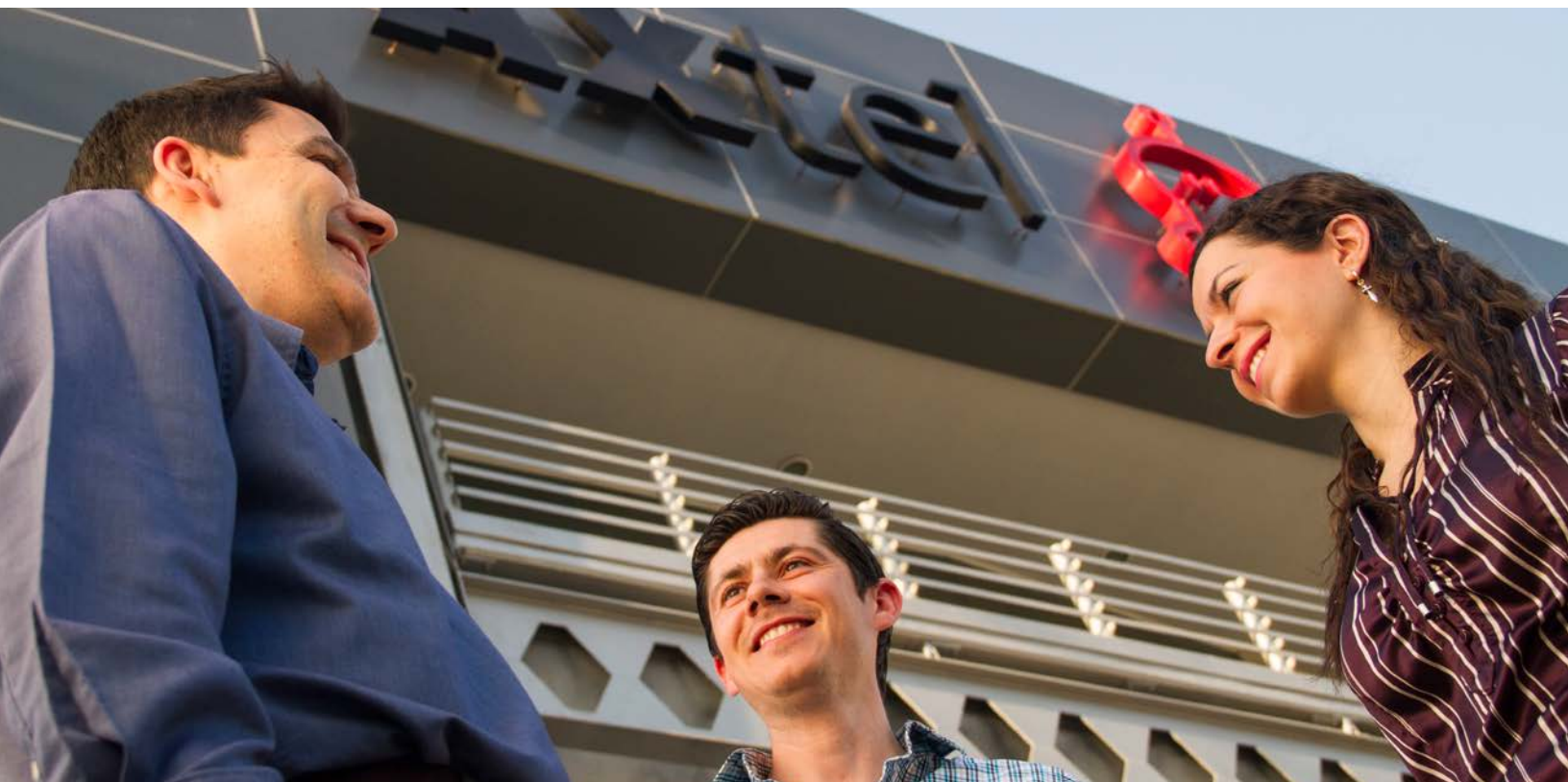
Nota: La diferencia entre el número de colaboradores capacitados y el total de colaboradores AXTEL corresponde a personal que no estuvo en condiciones de tomar los programas por cuestiones de incapacidad y/o vacaciones.

De la misma manera en que es importante el desarrollo profesional de los hombres y mujeres que trabajan día a día en nuestra empresa, prepararlos y mantenerlos actualizados sobre temas éticos y de derechos humanos es fundamental. En 2012 se ofrecieron en promedio tres horas de formación en estos temas por empleado, brindando un total de 17 mil 799 horas de capacitación a 5 mil 900 empleados durante el año.

En nuestra Plataforma Institucional Ser AXTEL, la cual ofrece formación integral para todos nuestros colaboradores, se ofrecieron 10 cursos durante 2012.

CURSOS INSTITUCIONALES PISA (PLATAFORMA INSTITUCIONAL SER AXTEL)

Nombre del curso	Número de participantes	Promedio de horas de capacitación por empleado	Horas de capacitación total
Inducción AXTEL	1,075	3	3,225
Coordinación de Acciones	929	3	2,787
Básico de Medio Ambiente	999	3	2,997
Institucional de Procesos	1,017	3	3,051
Juntas Efectivas	839	3	2,517
Institucional 5'S	837	3	2,511
Retroalimentación	820	3	2,460
Servicio al cliente	885	3	2,655
Ética AXTEL	5,933	3	17,799
Introducción a la Administración de proyectos	5,604	3	16,812



La Agenda Integral ofrece una gama de espacios y oportunidades para nuestros colaboradores para atender las áreas de salud, educación, cultura, familia, comunidad y laboral. En 2012 se realizaron 96 actividades relacionadas con estos temas en beneficio de nuestros colaboradores y sus familias.

En cuestión de educación se han impartido diplomados y cursos enfocados en relaciones interpersonales, trabajo en equipo, comunicación, liderazgo y coaching.

Hemos mantenido el programa de Células Culturales, mediante el cual 42 equipos trabajaron en aspectos de clima laboral, medio ambiente, responsabilidad social y bienestar.

AGENDA INTEGRAL DEL COLABORADOR PARA 2012

Agenda	Acción	Número de colaboradores participantes
Educativa	Talleres de formación con valor curricular en los edificios AXTEL	229
	Beca para estudios de posgrado	15
	Taller de formación con valor curricular en Universidades	63
Familiar	Conferencia Apego Infantil	16
	Visitas de familiares a edificios AXTEL	657
Salud	Acciones de salud	1,898

Realizamos convenios con diferentes organizaciones e instancias que ofrecen beneficios para nuestros colaboradores y sus familias.

CONVENIOS EN BENEFICIO DEL COLABORADOR

Tipo de convenio	Número de convenios	Ciudades beneficiadas	Número de colaboradores beneficiados
Salud	24	39	6,541
Educación	36	39	6,541
Entretenimiento	31	39	6,541
Comercial	34	39	6,541



Parte del objetivo de la Agenda Integral del Colaborador, es lograr el equilibrio trabajo-familia. Para ello, llevamos a cabo diversas actividades en las que se involucra a nuestros colaboradores y a sus familias.

Estas actividades tienen fines culturales, recreativos, educativos, de salud y convivencia familiar. En 2012 participaron en esta iniciativa más de 17 mil personas.

Evento	Número de ciudades participantes	Total de asistentes
Día de la Familia	39	14,121
Visitas familiares	27	657
Feria Educativa	5	800
Feria de la salud	5	1,100
Feria del Libro	1	505
Convocatoria Talento Infantil	39	60

La salud es fundamental para el buen desempeño laboral y el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias. En 2012 llevamos a cabo múltiples campañas de salud en distintos centros de trabajo de AXTEL.

Campaña médica	Número de participantes
Campañas de vacunación	938
Campañas de información y prevención	2,950
Salud familiar	346
Servicios médicos varios	439
Programas de salud para la mujer	262
Conferencias	250
Campañas de nutrición	497



05 | PERSPECTIVA MEDIOAMBIENTAL





Perspectiva Medioambiental



En AXTEL sabemos que el cuidado del medio ambiente es parte fundamental de nuestro negocio y del desarrollo de nuestra comunidad. Las acciones para el cuidado de nuestro Planeta son responsabilidad de todos, en nuestra empresa lo sabemos y, por ello, desde 2008 formalizamos el Comité de Medio Ambiente, el cual está conformado por colaboradores de las distintas áreas de la compañía que se reúnen para planear, desarrollar e implementar ideas de mejora en cuestión ambiental.

Este Comité cuenta con la participación de un representante en cada ciudad, quien es responsable de implementar las campañas y de realizar proyectos relacionados con la ecología y cuidado del medio ambiente, así como del Sistema de Gestión Ambiental, implementado este año.

Institucionalizamos estas acciones a través de diversas políticas y procedimientos:

- Política de Medio Ambiente
- Política para el Manejo y Desecho de Residuos
- Política de Ahorro de Energía

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

Contiene lineamientos para reducir y prevenir el impacto ambiental de nuestras actividades, dentro y fuera de la empresa, a nivel local, estatal y nacional.

Esta Política está integrada a la Estrategia de Sustentabilidad ambiental de AXTEL, que busca conservar los recursos y establecer una relación armoniosa con la Naturaleza.

En AXTEL nos comprometemos a:

- Conservar el Planeta.
- Prevenir la contaminación.
- Disminuir los impactos ambientales de nuestras actividades.
- Gestionar los residuos no peligrosos y peligrosos, a nivel interno y externo.
- Contribuir en la conservación del agua y del suelo.
- Promover el reciclaje y la reutilización de materiales.
- Reducir las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera.
- Cumplir con la legislación ambiental vigente.

CALIDAD AMBIENTAL

Durante 2012 se cumplió con la totalidad de los requerimientos establecidos en el reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de autorregulación y auditorías ambientales de PROFEPA en los edificios del Campus, Monterrey, y Santa Fe, en la ciudad de México, para obtener la Certificación de Calidad Ambiental, otorgada por la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA), organismo regulador de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

La Política de Manejo de Desechos y Residuos de AXTEL establece los lineamientos para el control de los materiales generados por nuestra operación a nivel nacional.

Este documento define los materiales por tipo de desecho, el tratamiento que se da a cada uno de ellos, así como la guía para identificar los residuos que se generan de forma

recurrente en nuestra compañía.

Además, contamos con procedimientos establecidos de acuerdo a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para acopio de cartuchos de tinta y tóner para impresoras, pilas y equipos de cómputo obsoletos.

Una importante acción que llevamos a cabo durante 2012 fue la campaña *AXTEL Facturación Paperless*, en la cual invitamos a nuestros clientes a sumarse al proceso de facturación electrónica. En este año, se incrementó en un 218 por ciento la emisión de facturas electrónicas en comparación con el año anterior. En 2012 se dejaron de utilizar 7.2 toneladas de papel, lo que representó dejar de emitir 8.07 toneladas de CO₂ a la atmósfera y evitar la tala de 213 árboles.

En marzo firmamos una alianza con XEROX para minimizar nuestros impactos al medio ambiente, para lo que se sustituyeron los equipos de impresión en México, Guadalajara y Monterrey. Gracias a ello dejamos de imprimir más de 540 mil hojas, equivalentes a 2.2 toneladas de papel, lo que representa dejar de talar 64 árboles y un ahorro de emisiones de 2.40 toneladas de CO₂.

En el resto de las ciudades continuamos participando con Hewlett Packard en el programa *Planet Partner*, iniciativa a favor del reciclaje de cartuchos de tóner vacíos que permitió tratar un promedio de 440 unidades durante el año pasado. Estas acciones nos permitieron lograr adicionalmente un 42 por ciento de ahorros en gastos de equipo, mantenimiento, operación, consumibles, papel y energía.

MATERIALES UTILIZADOS POR PESO Y VOLUMEN

Residuo	Cantidad Anual (Toneladas)	CO2 No Emitido*
Basura doméstica	2,833	0
Papel	30.30	33.66
Cartón	55	61.43
Plástico pet	1.61	1.073
Aluminio	0.854	0.0949
Plásticos	13.95	9.303
Vidrio	1.55	5.184

* Se consideran no emitidos ya que son enviados a reciclaje

RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL POR PESO

Residuo	Cantidad Anual (Toneladas)
Pilas	0.286
Unidades generadoras de poder	41.22
Plásticos	13.95
Cables	12.62
Equipos electrónicos	1,005.32
Cartuchos de tóner	1.25

PESO TOTAL DE RESIDUOS SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO

Residuo	Cantidad Anual (Toneladas)
Residuos peligrosos	1,046
Residuos no peligrosos*	2,937

*Todas las otras formas de residuos sólidos y líquidos, con excepción de las aguas residuales.

PESO TOTAL DE RESIDUOS SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO

Forma de eliminación de residuos	Cantidad Anual (Toneladas)
Reciclaje	103
Vertedero (basurero)	2,833
Almacenaje in situ	0.286

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS TRANSPORTADOS EN 2012

1,046 ton

CANTIDAD ANUAL DE RESIDUOS TRATADOS Y TRANSPORTADOS PARA SU CONFINAMIENTO

Destino	Cantidad Anual (Toneladas)
Mina, Nuevo León	0.286
Singapur	36.30

En AXTEL se utilizan carcasas de plástico para proteger de los impactos meteorológicos a los equipos electrónicos que son utilizados con la tecnología WiMAX; estas carcasas se recuperan al final de su vida útil. Actualmente tenemos 377 mil en servicio, de las cuales hemos sustituido 5 mil 189 piezas, lo que significa que el 98.62 por ciento está en activo y funcionando.

Este proceso de recuperación se realiza de acuerdo a los parámetros establecidos por la compañía para el manejo de residuos, en su sistema de gestión ambiental.

CANTIDAD ANUAL DE PRODUCTOS Y DE MATERIALES DE EMBALAJE Y ENVASADO RECUPERADOS

5,189 piezas = 6.226 ton

En AXTEL se utilizaban vasos de poliestireno para uso de nuestros colaboradores, generando con ello un promedio de 650 gr. de desechos al año por cada persona. Lo anterior nos llevó a proponer una iniciativa para eliminar el uso de este producto dañino para el medio ambiente, logrando un ahorro anual de un millón 393 mil vasos. Con ello, evitamos la emisión al aire de 2.58 toneladas de CO2.

La Política de Ahorro de Energía AXTEL promueve entre los colaboradores prácticas para disminuir el consumo de energía eléctrica en todas nuestras instalaciones, reforzando con ello el compromiso contraído a través del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA Y EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO

	Consumo (Gigajulios)	Emisiones CO2 (Toneladas)
Gas	77,227.036	605.70
Gasolina	11,045,681	11,601.54
Diesel	193,605.97	277.53
TOTAL	11,316,513	12,484.77

CONSUMO INDIRECTO DE ENERGÍA Y EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO

	Consumo (Gigajulios)	Emisiones CO2 (Toneladas)
Energía Eléctrica	28.51	67,331.02
TOTAL	28.51	67,331.02

Hemos emprendido acciones para contribuir a la mitigación del deterioro ambiental promoviendo iniciativas para la reducción de las emisiones de CO2 a la atmósfera. Las acciones emprendidas durante 2012 en este rubro y los ahorros generados fueron:

- 2.40 toneladas de CO2 no emitido gracias a que se dejaron de imprimir hojas de papel bond, por el cambio de equipos de impresión en México, Monterrey y Guadalajara (AXTEL-Xerox Alliance).
- 110.75 toneladas de CO2 no emitidos a la atmósfera, gracias a la disposición responsable (reciclaje) de papel, vidrio, aluminio y plásticos.
- 5.27 toneladas de CO2 ahorrados en el desplazamiento de empleados gracias al programa *Home Office*, o trabajo desde casa.
- 2.58 toneladas de CO2 ahorrados al eliminar la utilización de vasos de poliestireno de todas las instalaciones de AXTEL.
- 8.07 toneladas de CO2 dejó de emitirse en 2012 gracias al programa *Facturación Electrónica Paperless*.

Actividades de la organización que ocasionan emisiones indirectas de GEI:	Cantidad Anual (Toneladas CO2)
Desplazamiento de los empleados	52,747.2
Viajes	57.54

IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DEL TRANSPORTE DE PRODUCTOS, MATERIALES Y PERSONAL

	Cantidad Anual
Consumo de energía (combustibles, electricidad)	11,316,541 gjj
Emissiones de gases de efecto invernadero	79,815 ton CO2
Residuos	2,833.6 ton CO2

IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DEL TRANSPORTE CON FINES LOGÍSTICOS Y DE LOS EMPLEADOS

	Cantidad Anual (Toneladas de CO2)
Transporte con fines logísticos	11,601.538
Transporte de los empleados	52,804.74

El agua es utilizada en AXTEL principalmente para consumo de nuestras instalaciones administrativas en sanitarios, jardines y equipo de aire acondicionado. Las principales fuentes provienen de suministro municipal, y en algunos casos en donde este servicio no está disponible proviene de fuentes subterráneas autorizadas.

CONSUMO DE AGUA POR FUENTES

[EN8, EN9]

Fuente	Cantidad anual Metros cúbicos
Aguas subterráneas*	34,000
Suministro de agua municipal	191,679
Total	225,679

* El agua extraída de fuente subterránea no pone en riesgo la biodiversidad de la región, ni el volumen total de la masa de agua.

Agua

CONSUMO ANUAL DE AGUA (METROS CÚBICOS)

2012	225,679.00
2011	495,893.23
2010	423,883.29
2009	409,302.90
2008	362,027.73

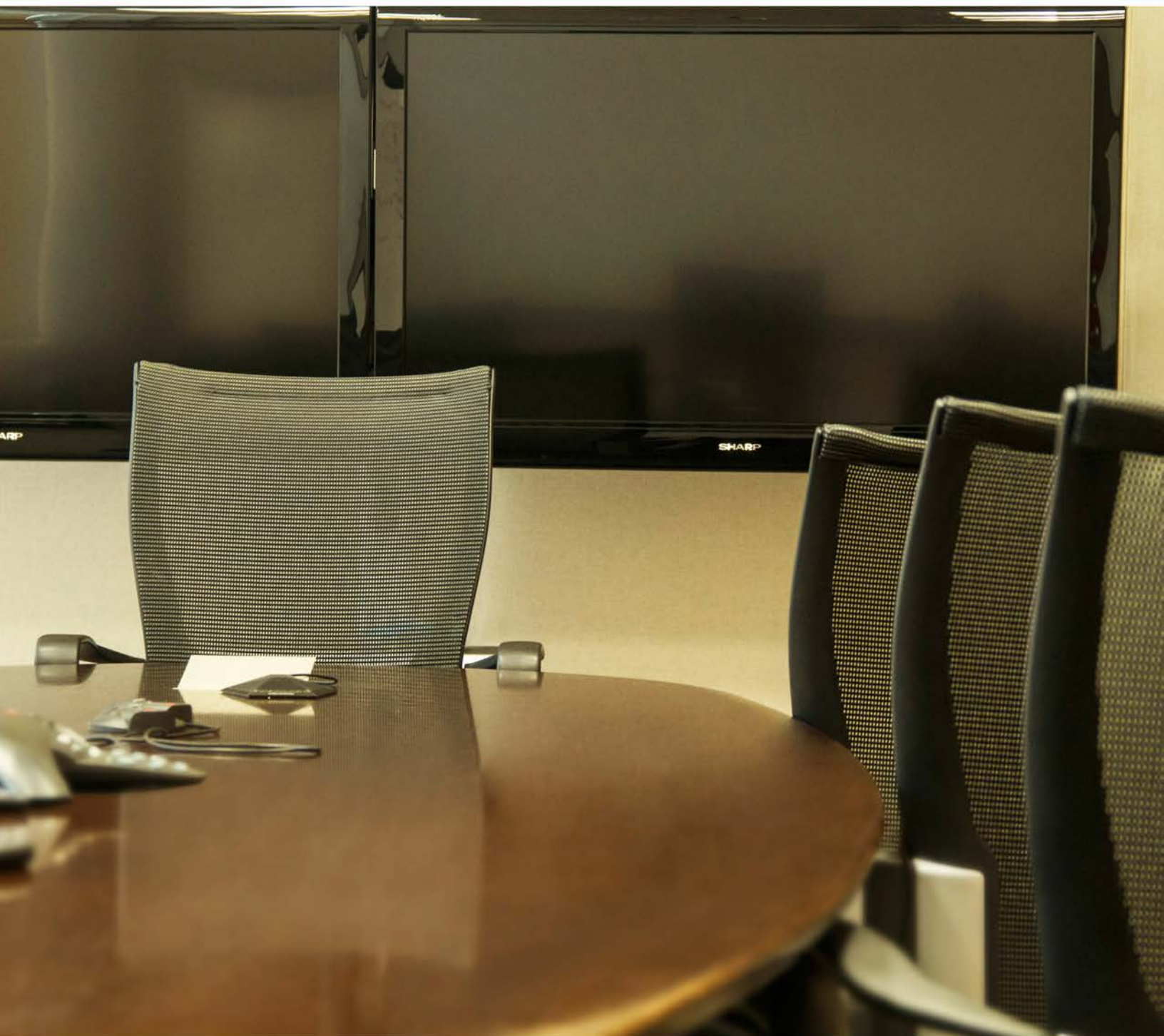
METODOLOGÍA Y CRITERIOS APLICADOS PARA DETERMINAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

- Por cada tonelada de basura se produce 1 ton de CO₂.
- Se obtuvieron las cantidades de emisiones a partir de las siguientes equivalencias.
 - Litro de gasolina: 2.22 k de CO₂
 - Litro de diesel: 2.2.63 k de CO₂
 - Litro de Gas LP: 3 k de CO₂
 - Kwh: .656 k CO₂
 - Vuelos: 110 gr de CO₂ por pasajero en vuelo internacional
 - 38.4 litros de combustible por pasajero vuelo nacional

De la misma manera, se realiza una campaña de concientización entre los colaboradores para el ahorro de energía y combustibles, con la finalidad de mitigar los impactos ambientales generados por el transporte de productos, colaboradores y otros bienes y materiales.



06 | PERSPECTIVA FINANCIERA



Perspectiva Financiera

Uno de los principales retos que enfrentamos en 2012 fue mantener un nivel adecuado de flujo de efectivo ante la abrupta disminución de ingresos provenientes del segmento de tráfico internacional. Ante esta disyuntiva evidenciada desde inicios de año, nos vimos en la necesidad de ajustar nuestro presupuesto de inversión, lo cual provocó que nuestro plan de despliegue de la red de fibra óptica directa al hogar o negocio (FTTX) fuera parcial y temporalmente diferido.

Derivado de lo anterior, también enfrentamos un deterioro en el apalancamiento financiero que nos obligó a vigilar con especial atención los niveles de deuda y liquidez, así como a emprender acciones para eficientizar el gasto y mejorar la estructura de capital.

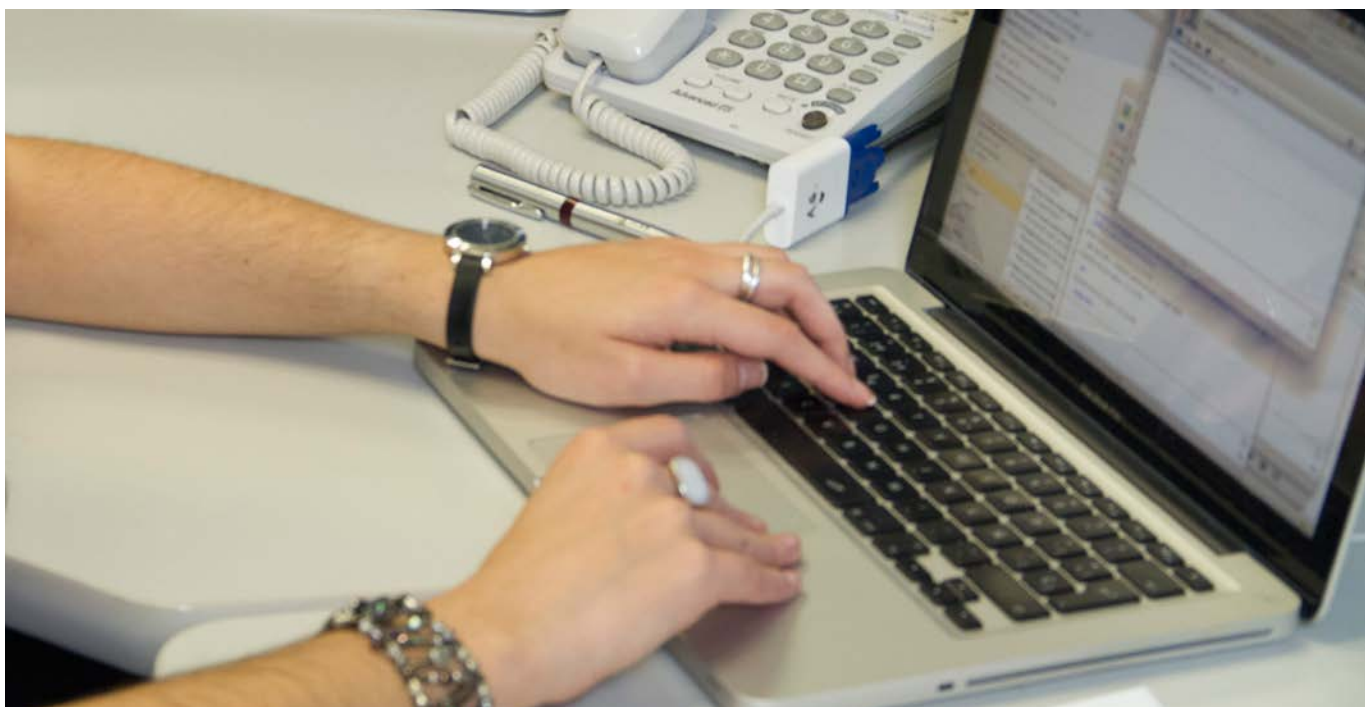
En este sentido iniciamos un proceso de saneamiento financiero. Primeramente, entablamos negociaciones para enmendar el contrato de crédito con nuestros bancos de relación, evitando el posible incumplimiento en ciertas cláusulas financieras. Posteriormente, a mediados de año, iniciamos un proceso de recapitalización de la Compañía el cual involucró la desinversión de torres de comunicación, las cuales ya no resultaban ser estratégicas y cuyo valor económico era mayor en manos de un operador especializado. En paralelo, arrancamos un proceso de reducción de deuda a través del intercambio de las dos emisiones de notas globales y el prepago del crédito sindicado con parte de los recursos que se obtendrían con la venta de torres. Ambas transacciones fueron concluidas exitosamente en enero de 2013 con

el importante apoyo de la mayoría de los tenedores de notas globales y también del inversionista de las torres de comunicación.

De igual forma, hemos puesto especial énfasis en ser más creativos en la búsqueda de esquemas financieros que no afecten el apalancamiento de la empresa, como los mecanismos de arrendamiento operativo, proveeduría administrada ad-hoc a proyectos específicos y esquemas de factoraje bajo plataformas estandarizadas.

El plan de recapitalización trabajado durante 2012 y concluido en enero de 2013, permitirá a la Compañía recuperar la flexibilidad financiera para continuar implementando adecuadamente sus iniciativas estratégicas clave: (a) el despliegue de la red de fibra óptica hasta el hogar o negocio, sobre la cual estamos montando multiservicios de alto valor para el mercado de consumo, y (b) productos TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y servicios en la nube para el mercado empresarial y gubernamental.

Ya tejiendo el futuro promisorio de AXTEL, tenemos que los principales objetivos financieros para 2013 son: (i) asegurar una inversión eficiente en capital de trabajo que contribuya a fortalecer nuestra liquidez, y (ii) realizar las inversiones necesarias que atiendan nuestro plan de negocios manteniendo un nivel de apalancamiento financiero prudente. La ejecución exitosa de lo anterior nos permitirá crear valor para nuestros clientes, accionistas, colaboradores y la comunidad en general.

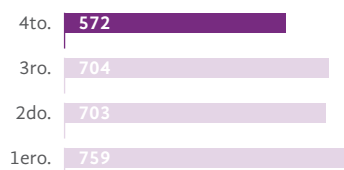


AXTEL es una empresa de servicios de telecomunicaciones e información, TIC, que ha invertido más de 43 mil millones de pesos en la creación de infraestructura básica de servicios y soluciones para sus clientes y la sociedad.

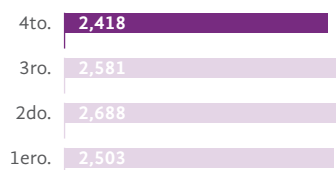
DATOS SOBRESALIENTES

Resultados (millones de pesos)	2012	2011	2010
Ingresos	10,190	10,829	10,652
(Pérdida) Utilidad de operación	(535)	46	234
Pérdida neta	(709)	(2,070)	(307)
Situación Financiera (millones de pesos)			
Activos totales	20,500	22,092	22,532
Deuda total	11,467	12,323	10,465
Capital contable	5,088	5,802	7,633
Flujo de Efectivo de la Operación (millones de pesos)			
UAFIRDA Ajustado	2,738	3,569	3,228
Indicadores			
EBITDA/Ingresos	26.9%	33%	30%
(Pérdida) Utilidad de Operación/Ingresos	-5.2%	0.4%	2.2%
Pérdida neta/Ingresos	-7.0%	-19.1%	-3%
Cobertura de Intereses	2.6%	3.6	3.4
Pasivo/Capital Contable	3.03	2.81	1.95
Personal total	6,541	8,024	9,007

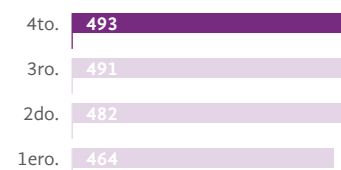
EBITDA POR TRIMESTRE (MILLONES DE PESOS)



VENTAS POR TRIMESTRE (MILLONES DE PESOS)



SUSCRIPTORES BANDA ANCHA (MILES)



DESEMPEÑO ECONÓMICO AXTEL 2012

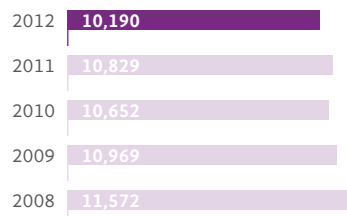
	Concepto	2012	2011
Valor económico generado (VEG)	Ingresos	10,189,732	10,829,405
	Ingresos por intereses	21,967	22,340
	Otros ingresos	-199,987	-419,450
	(VEG)	10,011,712	10,432,295
Valor económico distribuido (VED)	Costos operativos	-2,854,785	-2,799,269
	Servicios adquiridos (Outsourcing)	-425,474	-427,855
	Beneficios sociales (Nómina y derivados)	-1,956,608	-2,014,782
	Impuestos pagados	-68,028	-69,314
	Pagos a proveedores de fondos	-1,002,967	-763,536
	Inversiones en la comunidad (Donaciones)	-14,702	-22,068
	(VED)	-6,322,564	-6,096,824
Valor económico retenido	VEG + VED	3,689,148	4,335,471

Cantidades en millones de pesos mexicanos
Cálculos de acuerdo a Normas de Información Financieras Mexicanas

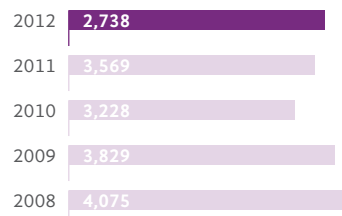
En 2012 no se brindaron aportaciones financieras o en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas.

Durante este año no se recibieron sanciones o multas derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones, o por prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.

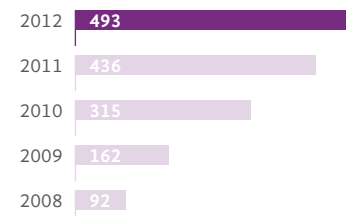
VENTAS POR AÑO (MILLONES DE PESOS)



EBITDA POR AÑO (MILLONES DE PESOS)



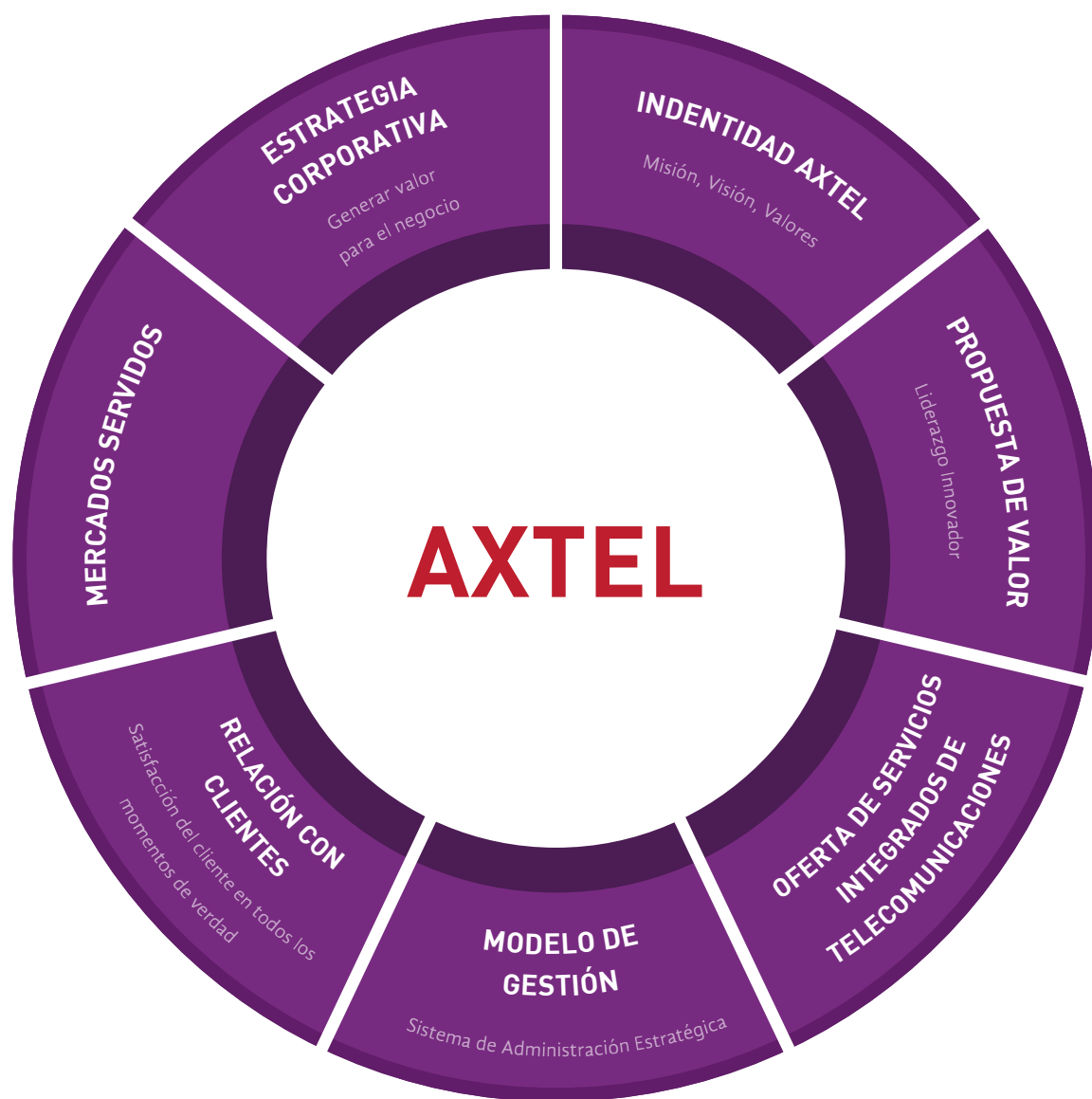
SUSCRIPTORES BANDA ANCHA (MILES)



La información de 2012 y 2011 ha sido preparada bajo Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). La información de 2010 y anteriores ha sido preparada bajo Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF).

Modelo de Negocio AXTEL

El modelo de negocio de AXTEL está diseñado para satisfacer la estrategia, las políticas y los lineamientos definidos por el Consejo de Administración, así como para garantizar el crecimiento de la empresa y operar de forma íntegra, transparente y bajo un marco ético de acuerdo a los valores corporativos.



MERCADO EMPRESARIAL Y DE GOBIERNO

Gobierno

Durante 2012 incrementamos los ingresos en 16 por ciento en este mercado

Empresarial

Trabajamos exitosamente para atender los segmentos de empresas medianas, grandes y corporativas, mediante el desarrollo de soluciones integrales con especialización particular en segmentos verticales del sector financiero, Centros de Contacto y Carriers.

Concentramos nuestros esfuerzos en dos líneas de negocio que se complementan, que a su vez están conformadas por cuatro familias de productos cada una:

Comunicaciones: Es un mercado del que AXTEL obtiene más del 70 por ciento de los ingresos del segmento empresarial y de gobierno.

- Telefonía tradicional
- Telefonía IP
- Redes
- Internet

Tecnologías de información: Es un mercado en continua evolución y crecimiento por arriba del 15 por ciento anual y en el que AXTEL ha concentrado el lanzamiento de nuevo productos.

- Infraestructura
- Aplicativos
- Colaboración
- Seguridad

Algunos de los principales cambios que realizamos en nuestros sistemas y/o estructuras para mejorar el desempeño durante 2012 fueron:

- Cambio de enfoque evolucionando de Vendedores a Consultores de Negocio.
- Se alineó la estructura organizacional a la verticalización por sectores.
- Se implementaron las Células de Atención Empresarial integradas por Consultores de Negocio + Ejecutivos de Servicio.
- Se modificó el esquema de compensación variable para incentivar el trabajo en equipo bajo el concepto de Células.
- Se elaboró una base de datos con información de potencial por cliente.
- Se mejoraron los sistemas de información de apoyo y toma de decisiones para la Fuerza de Ventas y Servicio en Campo.

Entre las principales estrategias y procedimientos que se utilizaron para implementar políticas o conseguir objetivos durante 2012 estuvieron:

- Implementación de Metodología de Venta Consultiva.
- Recursos más especializados enfocados en las 750 cuentas más importantes del País con el objetivo de incrementar el *Wallet Share*.
- Verticalización por sectores para tener soluciones adecuadas a las necesidades de la Industria y Gobiernos.
- Redefinición de segmentos para enfocar los niveles de servicio de acuerdo al tamaño y potencial de cada cliente.
- Integración de las áreas de Diseño de Soluciones y Entrega de Servicio dentro de la misma Unidad de Negocio para mejorar la administración del servicio *End to End*.

INGRESO 2012 (MILLONES DE PESOS)

Segmento	Total
Empresarial	4,536
Gobierno	1,971
Total	6,508

CLIENTES 2012

Segmento	Total
Empresarial	10,112
Gobierno	328
Total	10,440

MERCADO DE CONSUMO

El cambio en la estructura organizacional de AXTEL, a una basada en unidades de negocio enfocadas a un mercado en específico, en este caso Consumo, que comprende los hogares, micro y pequeños negocios, permitió integrar bajo una sola dirección ejecutiva las funciones de mercadotecnia, ventas, entrega de servicio, servicio a clientes, atención a fallas y cobranza.

Lo anterior nos ha permitido mejorar la eficiencia operativa, la atención a nuestros clientes y usuarios, así como lograr la evolución y especialización de los canales de venta de acuerdo al segmento de mercado del cliente.

Lo anterior se logró gracias a la integración de las siguientes estrategias:

- Mejorar la propuesta de valor al cliente incorporando servicios de valor agregado como Experto PC&MAC y Soporte Especializado.
- Incrementar el reconocimiento e intención de compra del Internet de Alta Velocidad AXTEL X-tremo a través de campañas de publicidad y promoción dirigidas.
- Evolución de las fuerzas de venta directas e indirectas para lograr una mejor atención dadas las nuevas posibilidades que los productos de nueva generación ofrecen al cliente.
- Estrategias de comunicación y venta dirigidas a zonas con capacidad disponible en tecnologías inalámbricas.
- Mantener una oferta de valor competitiva en términos de la relación precio-valor.

Las principales metas para el mercado de consumo de AXTEL en 2013 son:

- Introducir al mercado el producto de Televisión, comercializándolo en paquetes de doble y triple play.
- Desplegar en cuatro nuevas ciudades la tecnología de FTTX e introducir en dichos mercados los productos de AXTEL X-tremo y AXTEL TV en paquetes de doble y triple play.
- Incrementar la penetración de clientes en las zonas de cobertura actuales de FTTX.

INGRESO 2012 (MILLONES DE PESOS)

Segmento	Total
Residencial	2,820
Micro negocios	586
Negocios pequeños	276
Total	3,682

CLIENTES 2012

Segmento	Total
Residencial	637,068
Micro negocios	64,327
Negocios pequeños	14,285
Total	715,680

INFORMACIÓN FINANCIERA

Análisis de la Administración sobre los Estados Financieros	66
Informe de los Auditores Independientes	69
Estados de Situación Financiera Consolidados	70
Estados Consolidados de Resultados Integrales	71
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	72
Estado Consolidado de Cambios en el Capital Contable	73
Nota a los Estados Financieros Consolidados	74

ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información contenida en este apartado refleja la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, comparada con la situación financiera al 31 de diciembre de 2011.

INGRESOS

Para el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012, los ingresos totales ascendieron a 10 mil 190 millones de pesos, de 10 mil 829 millones de pesos facturados en el mismo periodo de 2011, una disminución de 640 millones de pesos o 6 por ciento.

Los ingresos de la Compañía provienen de los siguientes servicios:

Servicios Locales.

Los ingresos de servicios locales para el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012 totalizaron 3 mil 619 millones de pesos, en comparación con 4 mil 160 millones de pesos registrados en el mismo periodo de 2011; una disminución de 541 millones de pesos o 13 por ciento explicado mayormente por una disminución de 28 millones, 62 millones y 451 millones de pesos en rentas mensuales, servicios medidos e ingresos celulares.

Servicios de Larga Distancia.

Para el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012, los ingresos de larga distancia totalizaron mil 236 millones de pesos comparado con mil 224 millones de pesos registrados en 2011, un incremento de 12 millones de pesos, o 1 por ciento.

Datos y Redes.

Para el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012, los ingresos por concepto de redes y datos ascendieron a 2 mil 797 millones de pesos, de 2 mil 595 millones de pesos facturados en el mismo período de 2011, una mejoría de 202 millones de pesos en su nivel, explicado por un incremento de 254 millones de pesos en los ingresos de Internet masivo o Internet "on demand", y una disminución de 52 millones de pesos en los ingresos de Internet dedicado y redes privadas virtuales.

Tráfico Internacional.

Los ingresos por terminación de tráfico internacional totalizaron 655 millones de pesos en el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012, una disminución de 47 por ciento comparado con el mismo período de 2011, explicada por caídas de 20 por ciento en volumen y 34 por ciento en precio.

Otros Servicios.

Los ingresos por otros servicios para el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012, sumaron mil 882 millones de pesos en comparación con mil 604 millones de pesos registrados en el mismo período de 2011, lo cual representó un incremento de 278 millones de pesos o 17 por ciento, explicado principalmente por el aumento de 306 millones de pesos en los ingresos de venta de equipos.

MÉTRICAS OPERATIVAS

UGIs y Clientes.

Al 31 de diciembre de 2012, las unidades generadoras de ingresos (UGIs) ascienden a un millón 490 mil, un incremento del 1 por ciento o 15 mil a la misma fecha en 2011. Durante el año 2012, las adiciones netas de UGIs sumaron 17 mil, en comparación con 120 mil adiciones netas en 2011, atribuible a un menor ritmo en adiciones y un mayor número de desconexiones de Internet. Al 31 de diciembre de 2012, el número de clientes totalizó 709 mil, un descenso de 48 mil o 6 por ciento a la misma fecha en 2011.

UGIs de Voz (Líneas en Servicio).

Al 31 de diciembre de 2012, las líneas en servicio sumaron 997 mil, lo que representa un decremento de 42 mil líneas con respecto al 31 de diciembre de 2011. Durante 2012, en cifras brutas, el total de líneas adicionales fue de 242 mil en comparación con 282 mil en 2011. Las desconexiones en 2012 y 2011 fueron de 284 mil cada año. Al 31 de diciembre de 2012, las líneas residenciales representaron el 66 por ciento del total de las líneas en servicio.

UGIs de Banda Ancha

(Suscriptores de banda ancha).

Los suscriptores de acceso de banda ancha sumaron 493 mil al 31 de diciembre de 2012. Durante este año, se incrementaron 57 mil suscriptores de banda ancha, un incremento del 13 por ciento comparado con el año anterior. A finales de diciembre de 2012, el total de suscriptores de WiMAX de banda ancha llegó a 377 mil, frente a los 368 mil de hace un año, mientras que el total de clientes de AXTEL X-tremo, o FTTX, ascendió a 100 mil. El menor ritmo en la adición de banda ancha se atribuye principalmente a la aceleración en las desconexiones de

WiMAX que no pueden ser totalmente compensadas por las adiciones de suscriptores de FTTX. La penetración de banda ancha alcanzó el 49 por ciento al final de 2012, en comparación con 42 por ciento hace un año.

COSTO DE VENTAS Y GASTOS

Costo de Ventas.

Para el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012, el costo de ventas fue de 2 mil 855 millones de pesos, un incremento de 56 millones de pesos en comparación con el año 2011, debido principalmente a incrementos en costos relacionados a la venta de equipos y servicios integrados, parcialmente compensado por un decremento en costos de fijo a móvil y tráfico internacional.

Utilidad Bruta.

La utilidad bruta se define como ingresos menos costo de ventas. Para el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012, la utilidad bruta fue de 7 mil 335 millones de pesos, en comparación con 8 mil 030 millones de pesos registrados en el año 2011, una disminución de 695 millones de pesos o 9 por ciento.

Gastos de administración y venta.

Para el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012, los gastos de operación fueron de 4 mil 597 millones de pesos, provenientes de 4 mil 461 millones de pesos en el mismo periodo de 2011. Gastos de personal representaron el 43% de los gastos operativos totales en el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012. El incremento de 135 millones de pesos se dio por mayores gastos en rentas, mantenimiento y publicidad relacionada a AXTEL X-tremo e inicios de la campaña de AXTEL TV.

UAFIRDA Ajustado.

El UAFIRDA Ajustado, definido como utilidad neta más gasto por intereses netos, impuestos, depreciación y amortización, y ajustado para ingresos o gastos extraordinarios o no recurrentes. El UAFIRDA Ajustado ascendió a 2 mil 738 millones de dólares, en comparación con 3 mil 569 millones de pesos en 2011. Como porcentaje de los ingresos, el margen fue de 27% para el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012.

Depreciación y Amortización.

La depreciación y amortización para el periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2012 fue de 3 mil 073 millones de pesos, de 3 mil 103 millones de pesos en el mismo periodo de 2011, una disminución de 30 millones de pesos.

Utilidad (Pérdida) de Operación.

Para el periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2012 nuestra pérdida de operación fue de 535 millones de pesos en comparación con la utilidad de operación

registrada en el mismo periodo del año 2011 de 46 millones de pesos, una variación de 581 millones de pesos.

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El resultado integral de financiamiento fue un costo de 347 millones de pesos en el año 2012 comparado con un costo de 2 mil 330 millones de pesos en 2011, explicado principalmente por una apreciación del 5 por ciento del peso en el periodo de 2012, en comparación con una depreciación del 9 por ciento en el periodo de 2011.

UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA

La Compañía registró una pérdida neta por 709 millones de pesos en los 12 meses terminados en diciembre 31 de 2012, comparado con una pérdida neta por 2 mil 070 millones de pesos registrados en 2011. Las variaciones señaladas anteriormente, netas de una variación desfavorable de 41 millones de pesos en el rubro de impuestos, explican esta pérdida.

DEUDA

Al final de 2012, la deuda total se disminuyó en 856 millones de pesos en comparación con 2011, explicado por (i) un incremento neto de 271 millones de pesos en la deuda bancaria relacionada a la disposición de la línea comprometida del crédito sindicado obtenido en noviembre de 2011, (ii) un decremento de 339 millones de pesos en arrendamientos y otras obligaciones financieras, (iii) una disminución de 32 millones de pesos en costos diferidos por la emisión de deuda, y (iv) una disminución de 814 millones de pesos (impacto contable solamente) causado por la apreciación de 5 por ciento del peso.

PRINCIPALES CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los flujos generados por actividades de operación fueron de 2 mil 204 millones de pesos y 3 mil 548 millones de pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía había utilizado flujos en actividades de inversión por (2 mil 031) millones de pesos y (2 mil 534) millones de pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los flujos (utilizados en) generados por actividades de financiamiento fueron de (mil 003) millones de pesos y (829) millones de pesos, respectivamente.

Resultado de lo anterior, durante 2012, la Compañía disminuyó la caja de mil 425 millones al cierre de 2011, a 608 millones de pesos en 2012.

Inversiones de capital.

Para el periodo de 12 meses finalizado el 31 de diciembre de 2012, la inversión de capital sumó 2 mil 016 millones de pesos, en comparación con 2 mil 533 millones de pesos en 2011.

La información contenida en este apartado refleja la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, comparada con la situación financiera al 31 de diciembre de 2011.

Activos

Al 31 de diciembre de 2012, el total de activos sumó 20 mil 500 millones de pesos en comparación con 22 mil 092 millones de pesos al 31 de diciembre de 2011, un decremento de mil 592 millones de pesos.

Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2012, el efectivo y equivalentes sumaban 597 millones de pesos en comparación con mil 373 millones al 31 de diciembre de 2011, un decremento de 776 millones de pesos, o 57 por ciento.

Cuentas por Cobrar.

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas por cobrar sumaban 2 mil 407 millones de pesos en comparación con 2 mil 018 millones de pesos al 31 de diciembre de 2011, un incremento de 389 millones.

Inmuebles, sistemas y equipos, neto.

Al 31 de diciembre de 2012, los inmuebles, sistemas y equipos, neto, eran 13 mil 998 millones de pesos en comparación con 15 mil 423 millones al 31 de diciembre de 2011, un decremento de mil 425 millones de pesos. Los inmuebles, sistemas y equipos sin descontar depreciación

acumulada sumaban 35 mil 653 millones y 34 mil 444 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. El aumento en inmuebles, sistemas y equipos se explica por una mayor inversión durante este periodo.

Pasivos

Al 31 de diciembre de 2012, el total de pasivos sumaba 15 mil 412 millones de pesos en comparación con 16 mil 290 millones de pesos al 31 de diciembre de 2011, un decremento de 878 millones de pesos.

Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados.

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas por pagar y pasivos acumulados sumaban 2 mil 404 millones en comparación con 2 mil 396 millones al 31 de diciembre de 2011, un incremento de 9 millones.

Capital Contable

Al 31 de diciembre de 2012, el capital contable de la Compañía sumaba 5 mil 088 millones en comparación con 5 mil 802 millones al 31 de diciembre de 2011, un decremento de 714 millones, o 12 por ciento. El capital social se mantuvo en 6 mil 626 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
AXTEL, S. A. B. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de AXTEL, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, y notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de AXTEL, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2012, 2011, y 1 de enero de 2011 así como los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en las nota 2, en los últimos trimestres, la Compañía ha experimentado descensos en los ingresos y flujos de efectivo, lo que afecta su liquidez. Los planes de la Compañía para enfrentar esta situación se mencionan en la nota 2.

Como se menciona en las notas 24 (b) y 24 (c), existen contingencias relacionadas con tarifas de costos de interconexión con operadores móviles y de terminación de llamadas de larga distancia con uno de sus proveedores principales. Al 31 de diciembre de 2012, la diferencia entre los montos pagados por la Compañía y los montos facturados por los operadores móviles y uno de sus proveedores principales ascienden a aproximadamente \$2,073 millones de pesos y \$1,240 millones de pesos, respectivamente, antes del impuesto al valor agregado. A la fecha de este informe, la Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que cuentan con los elementos suficientes para resultar favorecidos en los juicios relacionados con dichas contingencias.

KPMG Cárdenas Dosal
Oficinas en el Parque Torre II
Blvd. Díaz Ordaz 140 Pte.
Pisos 16 y 17 Col. Santa María
64650 Monterrey, N.L.

Teléfono:
+01 (81) 8122 1818
Fax:
+01 (81) 8333 0532
www.kpmg.com.mx

KPMG Cardenas Dosal, S. C.

C.P.C. Leandro Castillo Parada

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

(Miles de pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Activo				
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 597,201	1,372,896	1,250,143
Efectivo restringido	8	10,709	52,127	58,121
Cuentas por cobrar	9	2,406,764	2,018,013	2,240,534
Impuestos por recuperar		91,069	108,679	97,884
Anticipos a proveedores		52,188	79,580	55,032
Inventarios	10	105,471	152,756	165,629
Instrumentos financieros	8	88,419	320,123	271,817
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11	460,462	-	-
Otros activos circulantes	14	141,439	235,401	303,798
Total del activo circulante		<u>3,953,722</u>	<u>4,339,575</u>	<u>4,442,958</u>
Cuentas por cobrar a largo plazo	11	15,470	17,712	27,346
Inmuebles, sistemas y equipos	12	13,997,994	15,423,023	15,769,472
Activos intangibles	20	288,622	325,495	370,772
Impuestos a la utilidad diferidos	13	2,081,718	1,853,392	1,628,471
Inversión en acciones de compañía asociada	14	9,647	9,667	44,341
Otros activos		153,158	123,090	141,658
Total del activo		<u>\$ 20,500,331</u>	<u>22,091,954</u>	<u>22,425,018</u>
Pasivo y Capital Contable				
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		\$ 2,404,471	2,395,837	2,668,135
Intereses acumulados		276,043	297,107	261,692
Impuestos por pagar		135,703	168,319	153,733
Deuda a corto plazo	8	-	-	280,000
Porción circulante de la deuda a largo plazo	15	411,969	380,880	375,996
Porción circulante de provisiones	18	281,808	59,855	100,000
Ingreso diferido	19	631,298	567,878	667,665
Instrumentos financieros derivados	8	46,532	16,888	127,549
Otras cuentas por pagar	16	106,702	139,994	98,629
Total del pasivo circulante		<u>4,294,526</u>	<u>4,026,758</u>	<u>4,733,399</u>
Deuda a largo plazo	15	11,054,645	11,941,813	9,667,867
Provisiones	18	-	253,129	223,824
Otras cuentas por pagar a largo plazo		9,534	12,233	18,535
Beneficio a los empleados	17	19,452	21,935	19,972
Ingreso diferido	19	33,900	33,900	33,900
Total del pasivo		<u>15,412,057</u>	<u>16,289,768</u>	<u>14,697,497</u>
Capital contable				
Capital social	21	6,625,536	6,625,536	6,625,536
Prima en emisión de acciones	21	644,710	644,710	644,710
Reserva para recompra de acciones	21	162,334	162,334	162,334
Déficit		(2,314,955)	(1,606,086)	464,040
Cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados	21	(29,351)	(24,308)	(169,099)
Total del capital contable		<u>5,088,274</u>	<u>5,802,186</u>	<u>7,727,521</u>
Compromisos y contingencias	24			
Hechos posteriores	24 y 27			
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 20,500,331</u>	<u>22,091,954</u>	<u>22,425,018</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

	Nota	2012	2011
Servicios de telefonía y otros ingresos relacionados	22	\$ 10,189,732	10,829,405
Costos y gastos de operación:			
Costo de venta y servicios		(2,854,785)	(2,799,269)
Gastos de administración y venta		(4,596,598)	(4,461,366)
Depreciación y amortización		(3,073,240)	(3,102,824)
Otros gastos de operación	23	(199,987)	(419,450)
(Pérdida) utilidad de operación		<u>(534,878)</u>	<u>46,496</u>
Gastos por intereses	11	(1,057,513)	(1,002,580)
Ingresos por intereses		21,967	22,340
Ganancia (pérdida) en cambios, neta		797,630	(1,276,332)
Cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros, neto	8	(109,197)	(73,886)
Costo financiero, neto		<u>(347,113)</u>	<u>(2,330,458)</u>
Participación en los resultados de compañía asociada	13	(20)	(141)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		<u>(882,011)</u>	<u>(2,284,103)</u>
Impuestos a la utilidad:			
Corriente	20	(53,022)	(73,105)
Diferido	20	226,164	287,082
Total del beneficio por impuestos a la utilidad		<u>173,142</u>	<u>213,977</u>
Pérdida neta		<u>\$ (708,869)</u>	<u>(2,070,126)</u>
Otros resultados integrales:			
Valor razonable de los instrumentos financieros derivados neto de impuestos diferidos	21	(5,043)	144,791
Pérdida integral		<u>\$ (713,912)</u>	<u>(1,925,335)</u>
Número promedio de acciones del periodo		8,769,353,223	8,769,353,223
Pérdida básica por acción		<u>\$ (0.08)</u>	<u>(0.22)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOAños terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

	2012	2011
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida neta	\$ (708,869)	(2,070,126)
Ajustes por:		
Impuestos a la utilidad	(173,142)	(213,977)
(Ganancia) pérdida en cambios, neta	(797,630)	1,276,332
Depreciación	3,021,210	3,028,501
Amortización	52,030	74,323
Estimación por saldos de cobro dudoso	201,473	186,695
(Utilidad) pérdida en venta de inmuebles, sistemas y equipo	(429)	71,493
Estimación de inventarios obsoletos y de lento movimiento	21,408	324,409
Participación en los resultados de compañía asociada	20	141
Deterioro de otras inversiones permanentes	-	36,938
Gasto por intereses	1,057,513	1,002,580
Amortización de prima en emisión de obligaciones	(6,236)	(6,236)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	109,197	73,886
	<u>2,776,545</u>	<u>3,784,959</u>
Movimientos en capital de trabajo:		
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	(482,751)	81,795
Disminución de inventarios	47,284	12,873
Disminución en cuentas por pagar	(132,263)	(206,804)
(Incremento) disminución en ingresos diferidos	63,420	(99,787)
Efectivo generado por actividades de operación	<u>2,272,235</u>	<u>3,573,036</u>
Impuestos pagados	(68,028)	(25,245)
Flujos netos procedentes de actividades de operación	<u>2,204,207</u>	<u>3,547,791</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisiciones y construcciones de inmuebles, sistemas y equipos	(2,016,223)	(2,532,772)
Otras inversiones	-	(2,405)
Otros activos	(15,075)	895
Flujos netos usados en las actividades de inversión	<u>(2,031,298)</u>	<u>(2,534,282)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Intereses pagados	(1,038,846)	(969,724)
Financiamiento bancarios	261,862	964,092
Pagos de financiamiento bancarios	-	(352,000)
Otros financiamientos, neto	(333,027)	(416,254)
Ingresos (pagos) por instrumentos financieros derivados	107,044	(54,738)
Flujos netos usados en actividades de financiamiento	<u>(1,002,967)</u>	<u>(828,624)</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes	<u>(830,058)</u>	<u>184,885</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1,372,896	1,250,143
Efectos de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	54,363	(62,132)
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>\$ 597,201</u>	<u>1,372,896</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Reserva para recompra de acciones	Déficit	Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros derivados	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2011	\$ 6,625,536	644,710	162,334	464,040	(169,099)	7,727,521
Pérdida neta	-	-	-	(2,070,126)	-	(2,070,126)
Otra partida de resultado integral neto de impuestos a la utilidad diferido	-	-	-	-	144,791	144,791
Saldos al 31 de diciembre de 2011	6,625,536	644,710	162,334	(1,606,086)	(24,308)	5,802,186
Pérdida neta	-	-	-	(708,869)	-	(708,869)
Otra partida de resultado integral neto de impuestos a la utilidad diferido	-	-	-	-	(5,043)	(5,043)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ <u>6,625,536</u>	<u>644,710</u>	<u>162,334</u>	<u>(2,314,955)</u>	<u>(29,351)</u>	<u>5,088,274</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

AXTEL, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Miles de pesos)

(1) ENTIDAD QUE REPORTA

AXTEL, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Compañía o AXTEL) es una corporación mexicana dedicada a operar y/o explotar una red pública de telecomunicaciones para la prestación de servicios de conducción de señales de voz, sonidos, datos, textos e imágenes, telefonía local y de larga distancia nacional e internacional. Para la prestación de estos servicios y llevar a cabo la actividad de la Compañía se requiere de una concesión (ver notas 6 (j) y 12). En junio de 1996 la Compañía obtuvo del Gobierno Federal Mexicano una concesión para instalar, operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones por un término inicial de treinta años. El domicilio corporativo de la Compañía está localizado en Blvd. Díaz Ordaz km 3.33 L-1, Colonia Unidad San Pedro, 66215 San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Las actividades primarias de Axtel son efectuadas a través de diferentes entidades operativas que directa o indirectamente son subsidiarias (y en conjunto con Axtel se refieren como “la Compañía”).

(2) OPERACIONES SOBRESALIENTES

El 4 de diciembre de 2012, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó negociar, incurrir o ejecutar operaciones de financiamiento y refinanciamiento de pasivos en los términos y condiciones que la administración considere convenientes y conforme a las condiciones actuales del mercado, además se autoriza el otorgar parte o la totalidad de los activos tangibles e intangibles, presentes y/o futuros de la Compañía para garantizar las operaciones de financiamiento y refinanciamiento antes mencionadas.

En los últimos trimestres de 2012, la Compañía ha experimentado descensos en los ingresos y flujos de efectivo, lo que afecta su liquidez. La Compañía tiene previsto afrontar esta situación de la siguiente forma:

- reducir los gastos operativos, a través de la implementación de diferentes programas, tales como la reestructuración corporativa y la reducción de la fuerza laboral, y la no renovación del espacio de oficinas bajo arrendamiento operativo,
- la búsqueda de un plan de gestión de pasivos dirigida a reducir la deuda a largo plazo.
- venta de activos, a través de transacciones de venta con arrendamiento posterior,
- lanzar diferentes ofertas comerciales y nuevos productos que se encuentran en la etapa de desarrollo.

Con el fin de dar cumplimiento a sus planes estratégicos, la Compañía realizó un proceso de reestructuración en algunas de sus áreas operativas (ver nota 18).

El 17 de noviembre de 2011, la Compañía concretó un crédito sindicado con Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca múltiple, Grupo Banorte; Credit Suisse AG, Cayman Islands Branch; ING Bank N.V., Dublin Branch y Standard Bank Plc. El propósito del crédito es fortalecer la liquidez, inversión, pago de deuda y otros propósitos corporativos (ver nota 15).

(3) NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El 1 de enero de 2012, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”) como su marco contable para preparar y presentar sus estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son los primeros estados financieros consolidados anuales bajo estas normas. La Compañía aplicó la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Anteriormente, los estados financieros de la Compañía habían sido preparados con base en las Normas Mexicanas de Información Financiera (“NIF”). Los efectos de la transición a las NIIF se describen en la nota 25.

(4) CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados incluyen los de Axtel, y los de las entidades sobre las que Axtel ejerce control sobre las políticas financieras y operativas. Las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados son las siguientes:

Subsidiaria	Actividad	% Participación
Instalaciones y Contrataciones, S.A. de C.V. ("Icosa")	Servicios administrativos	100%
Servicios AXTEL, S.A. de C.V. ("Servicios AXTEL")	Servicios administrativos	100%
Avantel, S. de R.L. de C.V. ("Avantel")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Avantel Infraestructura S. de R.L. de C.V. ("Avantel Infraestructura")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Telecom Network, Inc ("Telecom")	Servicios de telecomunicaciones	100%
Avantel Networks, S.A. de C.V. ("Avantel Network")	Servicios de telecomunicaciones	100%
AXTEL Capital, S. de R.L. de C.V. (AXTEL Capital)	Servicios administrativos	100%

La Compañía mantiene el 100% de participación directa o indirecta de las subsidiarias. Los saldos y operaciones entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

(5) BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Estos son los primeros estados financieros consolidados anuales preparados de acuerdo con las NIIF y se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

En la nota 25 se encuentra una explicación de la forma en que la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo reportados por la Compañía.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Director Ejecutivo de Administración y Recursos Humanos de la Compañía el día 28 de febrero de 2013.

b) Bases de medición

La información presentada en los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, excepto en determinados instrumentos financieros. El costo inicial generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos relacionados.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información financiera presentada en pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, del mismo modo, las referencias a dólares "U.S. \$ o USD", se refieren a dólares de los Estados Unidos de América.

(6) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y en la preparación del estado de situación financiera de inicial al 1 de enero de 2011 por los efectos de la transición a las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo consisten en inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo mínimo de cambios de valor, incluyendo depósitos a la vista y certificados de depósito con un plazo inicial de menos de tres meses.

b) Efectivo restringido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, la Compañía cuenta con efectivo restringido por \$10,709, \$52,127 y \$58,121, respectivamente, derivado de los contratos de instrumentos financieros que se mencionan en la nota 8 y el crédito sindicado mencionado en la nota 15.

c) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados en el estado de situación financiera en forma neta, cuando y sólo cuando, existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y la intención es de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se añaden o deducen del valor razonable de los activos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: “activos financieros al valor razonable con cambios en resultados,” “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,” “activos financieros disponibles para la venta” y “cuentas por cobrar”. La

clasificación depende de su naturaleza y propósito y se determina al momento del reconocimiento inicial.

ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los activos financieros son clasificados como a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren para su venta en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados son clasificados a valor razonable con cambios en resultados, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y posteriormente los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios son reconocidos en otro resultado integral y presentadas dentro del capital contable en la reserva de valor razonable. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio es reclasificada a resultados.

CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo son clasificadas como “cuentas por cobrar”. Las cuentas por cobrar son valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las partidas por deterioro. El ingreso por interés es reconocido aplicando el método de interés efectivo.

MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y la asignación de los ingresos por intereses o el costo financiero durante el período. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros en efectivo o pagos (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, con el importe neto en libros.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los activos financieros expiran o transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

d) Deterioro de instrumentos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de presentación de estados financieros si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran en deterioro si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que tenga un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados y que pueda ser medido con fiabilidad. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, o retrasos en el pago de intereses o principal, la probabilidad de que entre en quiebra o reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una apreciable disminución de los flujos de efectivo futuros estimados.

ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A SU COSTO AMORTIZADO

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo esperados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos futuros de efectivo se descuenta a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce entonces a través de una provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales. Los activos se dan de baja cuando no hay ninguna posibilidad realista de recuperación futura y todas las garantías colaterales se han realizado o transferidos a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe de los incrementos o pérdida de valor estimada disminuye debido a un evento que se produce después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de provisión. Si después se recupera, la recuperación se acredita en el estado de resultados integrales. Si existe evidencia objetiva de deterioro en los activos financieros que sean individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos, o si la Compañía determina que no exista evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, el activo se incluye en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito y se evalúa colectivamente por deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro es o sigue siendo reconocida, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Si un activo disponible para la venta se ha deteriorado, la diferencia entre su costo (neto de cualquier pago de principal y amortización) y su valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente

reconocida en el estado consolidado de resultados integrales, se reclasifica del resultado integral dentro del capital contable al resultado integral del ejercicio. Para los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, si se produce un descenso prolongado o significativo en su valor razonable por debajo del costo de adquisición, el deterioro se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integrales pero las posteriores recuperaciones del deterioro no se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales. La reversión de pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda se revierte a través del estado consolidado de resultados integrales, si el aumento en el valor razonable del instrumento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que fue reconocida la pérdida por deterioro.

e) Instrumentos financieros derivados

INSTRUMENTOS DE COBERTURA

La Compañía reconoce todos los instrumentos financieros derivados como activos y / o pasivos, que se valoran a valor razonable. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. Además, en el inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento es altamente efectivo en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto. Esta documentación incluye la identificación del instrumento financiero derivado, la partida o transacción que se está cubriendo, la naturaleza del riesgo que se reduce, y la manera en que su eficacia para disminuir las fluctuaciones en el valor razonable de la posición primaria o flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto sean evaluados. Se espera que la cobertura sea altamente eficaz para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, que son continuamente evaluados para determinar si son realmente eficaces a lo largo de los períodos de presentación de estados financieros a los que se les ha asignado. Las coberturas que cumplen los criterios se registran como se explica en los párrafos siguientes:

COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO

Para los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo y la porción efectiva de los cambios en el valor razonable se registran como un componente separado en el capital contable dentro de utilidad integral y se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la fecha de liquidación, como parte de las ventas, costo de ventas y gastos financieros, según sea el caso. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable de los flujos de efectivo se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales del ejercicio.

Si el instrumento de cobertura vence, o es vendido, terminado o ejercido sin reemplazo, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida directamente en otro resultado integral en el capital contable de la fecha de vigencia de la cobertura, permanece separado del capital hasta que la transacción esperada ocurre y es cuando se reconoce en resultados. Cuando una transacción prevista no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el capital contable es inmediatamente llevado a los resultados del ejercicio. Los derivados designados como cobertura que son instrumentos efectivos de cobertura se clasifican en función de la clasificación de la subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción de corto plazo y una porción de largo plazo sólo si se puede realizar una asignación razonable.

DERIVADOS IMPLÍCITOS

Este tipo de derivados se valúan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado o cotizaciones de precios del vendedor (precio de la oferta para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de la transacción. Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se obtiene utilizando técnicas de valoración adecuados. Estas técnicas pueden incluir el uso de transacciones recientes de mercado entre partes independientes; referencia al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea sustancialmente el mismo, análisis de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

g) Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se presentan a su costo original o al valor neto de realización, el menor. El costo de ventas incluye costos relacionados con la terminación de minutos de los clientes a teléfonos celulares y de larga distancia en redes de otros proveedores, así como costos relacionados con facturación, recepción de pagos, servicios de operadoras y arrendamientos de enlaces privados.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta aplicables.

h) Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente y otras inversiones permanentes

La inversión en compañías asociadas es aquella en la que se ejerce influencia significativa sobre sus políticas administrativas, financieras y operativas.

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, el resultado del mismo se reconoce en el resultado integral del ejercicio.

Las otras inversiones permanentes en los que la Compañía no ejerce influencia significativa se registran al costo.

i) Inmuebles, sistemas y equipo

Los inmuebles, sistemas y equipos, incluidos los arrendamientos capitalizables, y sus componentes significativos se registran al costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los inmuebles, sistemas y equipo se presentan utilizando el método del costo previsto en la NIC 16, "Propiedades, Planta y Equipo." La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la administración de la Compañía, la cual es revisada periódicamente.

DEPRECIACIÓN

La vida útil estimada de los principales activos de la Compañía se muestra a continuación:

	Vida útil
Edificios	25 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de transporte	4 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de red	6 a 28 años
Mejoras a bienes arrendados	5 a 14 años

Las mejoras a bienes arrendados se amortizan durante la vida útil de la mejora o la vigencia del contrato relacionado, el que sea más corto.

COSTOS POSTERIORES

El costo de reemplazar un componente de un elemento de inmuebles, sistemas y equipo se capitalizan si es probable que los beneficios económicos futuros incorporados en el componente fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de forma razonable. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores, incluyendo el costo de remplazo de algunas partes menores que no constituyen una mejora sustancial, se registran en los gastos de venta y administración cuando se incurren.

OBLIGACIÓN POR RETIRO DE ACTIVOS

La Compañía registra una provisión por el valor presente asociado con las obligaciones de remediación para el desmantelamiento de las torres de telecomunicaciones y capitalizó el costo asociado como un componente del activo fijo relacionado. Los ajustes a dichas obligaciones resultantes de los cambios en los flujos de efectivo esperados se incrementan o se deducirán del costo del activo correspondiente en el periodo actual, salvo en la medida en que el importe deducido del costo del activo no exceda su valor en libros. Si la disminución en el pasivo excede el valor en libros del activo, el exceso se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por intereses directamente relacionados con la adquisición o la construcción de activos calificables, que constituyen activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que estén listos para su uso, se añaden al costo de dichos activos durante la etapa de construcción y hasta el comienzo de sus operaciones y/o explotación. Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos que se utilizarán en activos calificables se deducen de los costos por préstamos susceptibles de capitalización. Todos los demás costos por intereses se reconocen en los resultados del ejercicio.

j) Activos intangibles

Los gastos relacionados con los activos intangibles se capitalizan cuando los beneficios económicos futuros derivados de estas inversiones se pueden medir de forma razonable. De acuerdo con su naturaleza, los activos intangibles se clasifican con vidas útiles determinables y por tiempo indefinido. Los activos intangibles con vidas determinables se amortizan por el método de línea recta durante el período en que se espera obtener los beneficios económicos. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan, ya que no es factible determinar el periodo en que dichos beneficios se materializaran, sin embargo, están sujetos a pruebas anuales de deterioro. El precio pagado en una combinación de negocios asignado a los activos intangibles se determina de acuerdo a su valor razonable utilizando el método de compra. Los gastos de investigación y desarrollo de nuevos productos se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Los derechos de concesión telefónica se incluyen en los activos intangibles y se amortizan en un período de

entre 20 y 30 años (el plazo inicial de los derechos de concesión).

Los activos intangibles incluyen también los gastos de infraestructura pagados a Telmex / Telnor.

Como consecuencia de la adquisición de Avantel, la Compañía identificó y reconoció los siguientes activos intangibles: marca, lista de clientes y concesiones (ver nota 12).

k) Deterioro de activos no financieros

La Compañía revisa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de deterioro. Si hay un indicador, el importe recuperable del activo se calcula con el fin de determinar, en su caso, la pérdida por deterioro. La Compañía realiza pruebas de deterioro teniendo en cuenta los grupos de activos que constituyen la Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Los activos intangibles con vida útil indefinida están sujetos a pruebas de deterioro al menos una vez al año, y cuando existe un indicador de deterioro.

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y su valor en uso. Para estimar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Si el importe recuperable de una unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor en libros, el importe en libros de la unidad se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor neto que habría sido determinado, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

l) Activos no circulantes mantenidos para la venta

Los activos no circulantes que se espera sean recuperados principalmente a través de su venta en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como disponibles para la venta. Esto significa que el activo está disponible para su venta inmediata o la venta es altamente probable. Los activos clasificados como disponibles para la venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable, menos el costo de venta. Cualquier pérdida por deterioro por baja del activo al valor razonable menos los costos de venta se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

m) Pasivos financieros

RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y deudas financieras, o derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura efectivas, según sea el caso. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable y, para los préstamos y la deuda financiera, el valor razonable incluye los costos de emisión directamente atribuibles a la deuda.

Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, deuda e instrumentos financieros derivados.

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto que se presenta en el estado consolidado de situación financiera si, y sólo si, (i) existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El reconocimiento posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Dentro de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen los pasivos financieros con fines de negociación y pasivos financieros medidos a partir del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados negociados por la Compañía y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los derivados implícitos también se clasifican con fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos con fines de negociación se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que no pueden ser designados como instrumentos de cobertura se reconocen a valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio.

DEUDA FINANCIERA Y PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que generan intereses se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados en el momento en que son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado tomando en consideración cualquier descuento o prima en la adquisición y los honorarios y gastos que forman parte integral del tipo de interés efectivo. La amortización por medio de la tasa efectiva de interés se incluye dentro del gasto de intereses en el estado consolidado de resultados integrales.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o haya expirado.

n) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando de acuerdo a los términos del contrato de arrendamiento, los riesgos y beneficios de la propiedad se transfieren sustancialmente al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

LA COMPAÑÍA COMO ARRENDATARIO

Los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activo de la Compañía a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de situación financiera como una obligación del arrendamiento financiero.

Los pagos mínimos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el plazo de arrendamiento, para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados de acuerdo con la política general de la Compañía de costos por préstamos. Arrendamientos contingentes se reconocen como gastos en los periodos en que se incurren.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen. Arrendamientos contingentes derivados de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y se puede hacer una estimación razonable de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación para cancelar la obligación presente al final del período, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres inherentes a la misma. Cuando una provisión se evaluó a través de los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor contable representa el valor presente de los flujos de efectivo (cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero es significativo).

p) Beneficio a empleados

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Las obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo son reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales sobre los servicios prestados de acuerdo con los sueldos y salarios que la Compañía espera pagar a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Vacaciones y prima vacacional son reconocidas en el estado de resultados integrales en la medida que los empleados prestan los servicios que les permiten disfrutar de las vacaciones.

PRIMA DE ANTIGÜEDAD

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía otorga primas de antigüedad a los empleados en ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (en el último sueldo del empleado, pero no superior a dos veces el salario mínimo legal), a pagar a todos los empleados con 15 o más años de servicio, así como a determinados empleados cuya terminación fuera involuntaria.

Los costos asociados con estos beneficios se calculan sobre cálculos actuariales, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

La Compañía ofrece beneficios legales encomendados a indemnizar a sus empleados que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Estos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio pagadero a la terminación involuntaria sin causa justificada.

Las indemnizaciones se reconocen cuando la Compañía decide despedir a un empleado o cuando dicho empleado acepta una oferta de indemnizaciones por despido.

q) Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía debe distribuir el equivalente al 10% de su utilidad anual gravable como el reparto de utilidades a los trabajadores. Este importe se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales.

r) Impuestos a la utilidad

IMPUESTOS A LA UTILIDAD CORRIENTE

El impuesto a la utilidad corriente está basado en la ganancia fiscal del ejercicio, lo que para las empresas en México está compuesto por el impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial Tasa Única (IETU). El Resultado fiscal difiere del resultado contable según se informa en el estado consolidado de resultados integrales a causa de las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuestos corrientes se calcula utilizando las disposiciones fiscales vigentes que se hayan aprobado o promulgado sustancialmente al final del ejercicio.

IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

El impuesto sobre la renta diferido se calcula con base en proyecciones financieras de la administración de acuerdo con lo que se espera que la Compañía causará ISR o IETU en el futuro. El reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que espera la Compañía al final del periodo, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de las pérdidas fiscales. Los impuestos diferidos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al contable.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por diferencias temporales relacionadas con las inversiones en subsidiarias, salvo que la Compañía puede controlar la reversión de las diferencias temporales y sea probable que la diferencia temporal no se revierta en un futuro previsible.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa al final de cada período de los estados financieros y se reduce en la medida que ya no sea probable que los beneficios por los impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto corriente y diferido del ejercicio se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales en el

capital contable, en cuyo caso los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en el capital contable.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se reconocen cuando se devengan, de acuerdo a lo siguiente

- *Servicio de telefonía* – Basándose en las rentas mensuales, en el servicio medido basado en las llamadas dentro de un área local registradas en el sistema, en el consumo de minutos tanto en llamadas a números celulares, así como llamadas a larga distancia nacional e internacional; y servicios de valor agregado a clientes.
- *Activación* – Al momento de poner en funcionamiento los equipos, siempre y cuando los contratos tengan vigencia indefinida, de lo contrario se reconocen de acuerdo a la vigencia del contrato entre la Compañía y el cliente.
- *Equipo* – Al momento de la venta y cuando el cliente adquiere la propiedad del equipo y asume su riesgo
- *Servicios integrados* – Al momento en que el cliente recibe de conformidad el servicio.

t) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio. Para determinar el promedio ponderado de las acciones en circulación, las acciones recompradas por la Compañía son excluidas.

u) Información por segmento

La Compañía considera que opera en un solo segmento de negocios. La Administración ve el negocio dividiendo la información en dos tipos de ingresos (mercado masivo y mercado de negocios); sin embargo no es posible atribuir directamente o indirectamente los costos individuales a cada uno de ellos.

(7) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reconocidos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados, se describe en los siguientes párrafos:

- a) *Vida útil de inmuebles, sistemas y equipos* - La Compañía revisa la vida útil estimada de los inmuebles, sistemas y equipos al final de cada período anual. El grado de incertidumbre en relación con la vida útil estimada se relaciona con los cambios en el mercado y el uso de los activos de los volúmenes de servicio y desarrollo tecnológico.
- b) *Deterioro de los activos no financieros* - Cuando se analiza el deterioro de los activos, la Compañía requiere estimar el valor de uso asignado a los inmuebles, sistemas y equipos, y de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos futuros de efectivo generado por las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de los mismos. La Compañía utiliza proyecciones de flujo de entrada de efectivo usando condiciones de mercado, la determinación de los precios futuros de los productos y los volúmenes de servicio y de venta. Del mismo modo, para la tasa de descuento y los propósitos de crecimiento a perpetuidad, la Compañía utiliza los indicadores del mercado de primas de riesgo y las expectativas a largo plazo de crecimiento de los mercados en los que opera.
- c) *Estimación de cuentas incobrables* - La Compañía utiliza el juicio profesional para determinar la estimación para cuentas de cobro dudoso. Los factores que la empresa considera para estimar las cuentas incobrables se integran principalmente de riesgo del cliente, la situación financiera, las cuentas no garantizadas, y considerables retrasos en la recaudación de acuerdo con los límites de crédito establecidos.
- d) *Contingencias* - La Compañía está sujeta a operaciones contingentes o eventos en que se usa el juicio profesional en el desarrollo de las estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores considerados en estos cálculos son la situación legal actual a partir de la fecha de la estimación, y la opinión de los asesores legales externos.
- e) *Provisión por retiro de activos* - La Compañía registra una provisión por el valor presente asociado con la obligación de remediación para retirar las torres de telecomunicaciones y capitaliza el costo asociado como un componente del activo relacionado.

- f) *Impuestos a la utilidad diferidos* - La Compañía prepara proyecciones de flujos de efectivo futuros para determinar si pagará ISR o IETU en ejercicios futuros, con el fin de estimar las fechas de reversión de las diferencias temporales que resultan en activos y pasivos por impuestos diferidos.
- g) *Activos por impuestos diferidos* - Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las pérdidas fiscales por amortizar en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales estén disponibles contra las que pueda ser utilizada.
- h) *Instrumentos financieros a valor razonable* - En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera, no surjan de mercados observables, su valor razonable se determina utilizando técnicas

de valuación, como el modelo de flujos de efectivo descontados. Siempre que sea posible, los datos de estos modelos se suministran de mercados observables, un grado de juicio es necesario para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen datos como el riesgo de liquidez, riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores pueden afectar los montos de los valores de mercado para los instrumentos financieros.

- i) *Arrendamientos* - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando las condiciones del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

(8) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 597,201	1,372,896	1,250,143
Efectivo restringido	10,709	52,127	58,121
Cuentas por cobrar	2,406,764	2,018,013	2,240,534
Valor razonable con cambios en resultados	88,419	135,212	216,035
Instrumentos financieros derivados	-	184,911	55,782
Pasivos financieros			
Instrumentos financieros derivados	46,532	16,888	127,549
Costo amortizado	13,871,085	14,718,530	12,991,998

a) Objetivos de la administración de riesgos financieros

La Compañía y sus subsidiarias están expuestas, a través de sus operaciones y transacciones normales de negocios, al riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de interés, riesgo de precio y riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Compañía busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo. El uso de derivados financieros se rige por las políticas de la Compañía aprobadas por el consejo de administración. El

cumplimiento de las políticas y límites de exposición es revisado continuamente por la dirección de la empresa. La Compañía no suscribe o intercambia instrumentos financieros, incluidos los instrumentos financieros derivados, con fines especulativos.

b) Riesgo de mercado y tasa de interés

La Compañía realiza operaciones denominadas en moneda extranjera y en consecuencia surgen la exposición a las fluctuaciones cambiarias. Los activos y pasivos denominados en dólares al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, son los siguientes:

		(Miles de dólares)		
		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Activos circulantes	US \$	62,082	117,550	131,409
Pasivos circulantes		(124,903)	(125,882)	(177,566)
Pasivos a largo plazo		<u>(817,765)</u>	<u>(820,471)</u>	<u>(780,642)</u>
Posición pasiva en moneda extranjera, neta	US \$	<u><u>(880,586)</u></u>	<u><u>(828,803)</u></u>	<u><u>(826,799)</u></u>

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2010, fue de \$13.01, \$13.99 y \$12.35, respectivamente. Al 28 de febrero de 2013, el tipo de cambio es de \$12.86.

Las actividades de la Compañía están expuestas a los riesgos de variaciones en los tipos de cambio y las tasas de interés, debido a que cuenta con deuda a tasas de interés fijo y variable y se realizan pagos de capital e intereses en dólares estadounidenses. El riesgo es administrado por la Compañía al mantener una combinación adecuada entre deuda a tasa fija y variable, y por el uso de contratos "Cross Currency Swap" (CCS) y contratos "Currency Swap" (CS). Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La exposición a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detalla en la sección de administración del riesgo de liquidez en esta nota.

La Compañía celebra contratos de instrumentos financieros derivados para administrar la exposición al riesgo cambiario y por tasa de interés, entre ellos:

Cross Currency Swaps (CCS) relacionados al crédito Sindicado por US\$ 100 millones

Durante noviembre de 2011, la Compañía concretó un crédito sindicado hasta por un monto de U.S.\$ 100 millones. Este crédito está dividido en dos tramos, uno en pesos por \$512,373,031 y otro en US dólar por U.S.\$ 62,117,156. Al 31 de diciembre de 2012, se han utilizado U.S.\$ 53.3 millones (equivalente a \$693 millones) y \$365 millones, quedando un remanente disponible de aproximadamente de \$246 millones. La Compañía decidió cubrir el aumento en las tasas de interés y el riesgo por tipo de cambio (devaluación del peso contra el dólar) asociados con la porción del principal y los interés del crédito sindicado mediante un contrato Cross Currency Swaps (CCS) con Credit Suisse y Banorte – IXE. Este CCS ha sido designado como una cobertura de flujo de efectivo para efectos contables.

Contraparte	Nocionales	Condiciones básicas actuales	31 de diciembre de 2012	Valor razonable Activo (Pasivo)	
				31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Credit Suisse	\$614 US\$44.4	La Compañía paga tasa fija en pesos de 5.06% y recibe LIBOR + 400	-	(1,630)	-
Credit Suisse	\$464 US\$34.5	La Compañía paga tasa fija en pesos de 11.63% y recibe LIBOR + 400	(40,299)	-	-
Ixe	\$128 US\$10	La Compañía paga tasa fija en pesos de 11.11% y recibe LIBOR + 400	(6,233)	-	-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el cambio en el valor razonable de las pérdidas no realizadas que provienen de las coberturas designadas como de flujo de efectivo fue de \$41,165, reconocidos en el resultado integral en el capital contable, neto de impuestos diferidos por \$12,350.

Currency Swaps (CS) relacionados a la emisión de bonos por U.S. \$275 millones

En agosto de 2007, la Compañía realizó una emisión de bonos por U.S. \$275 millones a tasa fija. Por lo anterior se decidió cubrir el riesgo referenciado a la tasa de interés y a la paridad cambiaria (devaluación del peso contra el dólar) mediante una operación con instrumentos financieros derivados, mediante el cual la Compañía recibe pagos semestrales sobre un nocional de U.S. \$275 millones a una tasa fija de 7.625% y realiza pagos semestrales sobre un nocional de \$3,038 millones de pesos a una tasa fija de 8.43%.

La información del CS se muestra a continuación:

Contraparte	Nocionales	Condiciones básicas actuales	31 de Diciembre de 2012	Valor razonable Activo (Pasivo)	
				31 de Diciembre de 2011	1 de Enero de 2011
Credit Suisse	\$ 3,039 US\$275	La Compañía paga tasa fija en pesos de 8.43% y recibe tasa fina en USD de 7.625%	-	18,640	12,688

Durante el mes de octubre de 2010 se realizó una extensión de cobertura del riesgo referenciado a la tasa de interés y paridad cambiaria de la emisión de bonos mencionada en el inciso anterior, por el periodo del mes de febrero 2012 al mes de agosto de 2014, a través de la contratación de instrumentos financieros derivados con las siguientes características:

Contraparte	Nocionales	Condiciones básicas actuales	Valor razonable Activo (Pasivo)		
			31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Credit Suisse	\$ 2,480 US\$200	La Compañía paga tasa fija de 8.16% y recibe tasa fija en USD de 7.625%	-	50,650	12,623
Citibank	\$ 929 US\$75	La Compañía paga tasa fija de 8.57% y recibe tasa fija en USD de 7.625%	-	7,638	(5,325)

En febrero de 2012, la Compañía realizó un contrato de instrumentos derivados CS para cubrir el tipo de cambio relacionado a U.S.\$100 millones de U.S.\$ 275 millones de la emisión de bonos, por el periodo de febrero a agosto 2015. En mayo de 2012, la Compañía cancelo los instrumentos financieros derivados mencionados en los anteriores párrafos, reconociendo una ganancia por \$16,802 en el estado de resultados integrales.

Currency Swaps relacionados a la emisión de bonos por U.S. \$300 y U.S. \$190 millones

En septiembre de 2009 y marzo de 2010, la Compañía realizó emisiones de bonos por U.S. \$300 millones y U.S. \$190 millones, respectivamente, a tasa fija. Por lo anterior se decidió cubrir el riesgo referenciado a la tasa de interés y a la paridad cambiaria mediante varias operaciones con instrumentos financieros derivados mediante las cuales la Compañía recibe y realiza pagos de la siguiente forma. (durante el último trimestre de 2011 la Compañía se deshizo la cobertura sobre el nocional de U.S. \$65 millones del bono contratada con Deutsche Bank A.G. y se contrató dicha cobertura con CitiBank.).

Contraparte	Nocionales	Condiciones básicas actuales	Valor razonable Activo (Pasivo)		
			31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Credit Suisse	\$2,885 US\$ 225	La Compañía paga tasa fija en pesos de 9.059% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	98,431	30,471
Deutsche Bank	\$1,320 US\$100	La Compañía paga tasa fija en pesos de 10.107% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	(9,754)	(57,880)
Citibank	\$ 861 US\$65	La Compañía paga tasa fija en pesos de 9.62% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	7,013	-
Deutsche Bank	\$819 US\$65	La Compañía paga tasa fija en pesos de 9.99% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	-	(19,284)
Merrill Lynch	\$658 US\$50	La Compañía paga tasa fija en pesos de 10.0825% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	(4,154)	(25,143)
Merrill Lynch	\$315 US\$25	La Compañía paga tasa fija en pesos de 9.98% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	2,539	(6,910)
Morgan Stanley	\$327 US\$25	La Compañía paga tasa fija en pesos de 10.080% y recibe tasa fija en USD de 9.00%	-	(1,350)	(13,007)

Durante enero y marzo de 2012, la Compañía realizó un contrato de instrumentos derivados CS para cubrir el tipo de cambio relacionado a U.S.\$200 millones de U.S.\$ 300 millones de la emisión de bonos, por el periodo de marzo y septiembre 2015. En junio de 2012, la Compañía canceló los instrumentos financieros derivados mencionados en los anteriores párrafos, reconociendo una pérdida por \$79,206 en el estado de resultados integrales.

Los márgenes y colaterales se establecen en el Contrato Marco de Instrumentos Financieros (ISDA, por sus siglas en inglés). Estos son establecidos por la contraparte en función de las líneas de crédito autorizadas. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, la Compañía tiene registradas llamadas de margen por un monto de \$0, \$28 millones (U.S.\$2.0) y \$58 millones (U.S.\$4.7), respectivamente.

c) Análisis de sensibilidad de la tasa de interés y mercado

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones entre el peso mexicano y el dólar estadounidense.

La siguiente tabla describe el análisis de sensibilidad de la Compañía para un aumento y disminución del 10% del peso respecto al dólar estadounidense. Este porcentaje de incremento o disminución es el escenario que considera la administración como razonable para el análisis de sensibilidad sobre la posible variación de los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad solo incluye saldos monetarios denominados en moneda extranjera ajustados por un 10% de variación en el tipo de cambio. Un importe positivo indica un aumento de los resultados cuando el peso se fortalece frente al dólar.

Si el peso se fortalece un 10% sobre el dólar:

- El resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 se incrementaría en \$1,041,501.
- El capital contable se incrementaría en \$969,032.

Si el peso se debilita un 10% sobre el dólar:

- El resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 disminuiría en \$1,145,651.
- El capital contable disminuiría en \$1,095,470.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE TASA DE INTERÉS

La Compañía ha cubierto totalmente el riesgo de tasa de interés de sus créditos a tasa variable a través de su estrategia de instrumentos derivados de cobertura tal como se describió anteriormente.

d) Otro riesgo de precio de mercado (riesgo en precio de acciones)

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2009, la Compañía adquirió opciones de compra denominados "Zero Strike Call" que tienen como notional 26,096,700 CPOs de Axtel. Durante los meses de Junio y Julio de 2010, la Compañía adquirió opciones de compra adicionales por 4,288,000 CPOs de Axtel, bajo las mismas condiciones, obteniendo un total de 30,384,700 CPOs al 1 de enero de 2011. El subyacente de estos instrumentos es el valor de mercado de los títulos antes indicados. La prima que se pagó al inicio de las operaciones fue equivalente al valor de mercado del notional más comisiones. El precio de ejercicio establecido es de 0.000001 pesos por opción. Este instrumento financiero es liquidable únicamente en efectivo y no en especie. El plazo de éstas operaciones es de 6 meses y es renovable; sin embargo, al ser una opción de tipo americano, la Compañía puede ejercerla(s) en cualquier momento antes de la fecha de vencimiento.

A continuación se detalla la posición:

Contraparte	Nocional	Condiciones básicas actuales	Valor razonable Activo (Pasivo)		
			31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Bank of America Merrill Lynch	30,384,700 CPOs	La Compañía recibe en efectivo el valor de Mercado del notional	\$ 88,419	\$ 135,212	\$ 216,035

Por los años terminados el 31 diciembre de 2012 y 2011 el cambio en el valor razonable del Zero Strike Call resultó en una pérdida no realizada de \$46,793 y \$80,823, respectivamente, reconocidos en el resultado integral de financiamiento.

e) Análisis de sensibilidad del riesgo en precio de acciones

El análisis de sensibilidad que se muestra a continuación ha sido determinado sobre la base de la exposición del riesgo del precio a valor de mercado del CPO de Axtel a la fecha de los estados financieros. El 10% de incremento o disminución es el escenario que considera la administración como razonable para el análisis de sensibilidad sobre la posible variación en el precio del CPO de Axtel.

Si el precio de la acción de la Compañía aumenta en un 10%:

- Los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se incrementarían en \$8,842 y \$13,521, respectivamente.

Si el precio de la acción de la Compañía disminuye en un 10%:

- Los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 disminuirían en \$8,038 y \$12,292, respectivamente.

f) Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en pérdidas financieras para la Compañía. La Compañía ha adoptado como política el tratar sólo con contrapartes solventes y con garantías, cuando es necesario, como una forma de mitigar el riesgo. La exposición de la Compañía y de los límites de crédito a los clientes son monitoreados continuamente. El riesgo de crédito es controlado por límites de crédito que son revisados y aprobados, cada año, por la Compañía.

Las cuentas por cobrar están compuestas por un gran número de clientes, distribuidos en diversas industrias y áreas geográficas de México. La evaluación del crédito es realizada sobre la situación financiera de las cuentas por cobrar.

A parte de las compañías A y B, que son los principales clientes de la Compañía, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de crédito sobre un solo cliente o grupo de clientes que tengan similares características. Se define que un grupo de clientes tiene similares características si son partes relacionadas. La concentración del riesgo de crédito de las compañías A y B no debe exceder del 20% del monto bruto de los activos monetarios en cualquier momento durante el año. La concentración del riesgo de crédito de cualquier otro cliente no debe exceder del 5% del monto bruto de los activos monetarios en cualquier momento durante el año.

La Compañía A representa el 15%, 0.2% y 0.1% del total de cuentas por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos asociados a la Compañía A

por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron de 3% y 0%, respectivamente.

La Compañía B representa el 7%, 8% y 6% del total de cuentas por cobrar de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos asociados a la Compañía B por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron de 1.9% y 2.7%, respectivamente.

El riesgo de crédito en inversiones a la vista y en instrumentos financieros derivados es mínimo, ya que las contrapartes son bancos con altos niveles de calificación crediticia asignada por agencias calificadas internacionales.

La Compañía no mantiene ningún tipo de garantía u otro tipo de mejoras crediticia para cubrir los riesgos crediticios asociados con los activos financieros.

g) Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la empresa para administrar la liquidez es asegurar, en lo posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales y difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables o daños en la reputación de la Compañía.

La responsabilidad de la administración del riesgo de liquidez le corresponde al consejo de administración de la Compañía, que ha establecido marco general para el manejo adecuado del riesgo de liquidez al corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo un nivel de reservas adecuadas, servicios bancarios y facilidades para la obtención de deuda, mediante la continua vigilancia de los flujos de efectivo reales y proyectados, y haciendo coincidir los vencimientos de activos y pasivos financieros.

En las siguientes tablas se detalla el vencimiento contractual restante de los pasivos financieros no derivados con periodos de pagos establecidos. Las tablas se han elaborado a partir de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más próxima en la que la Compañía debe pagar. En la medida en que los flujos de intereses son de tipo variable, el monto no descontado se deriva de las tasas de interés al final de la fecha del informe. El vencimiento contractual se basa en la fecha más próxima en la que se le puede requerir pagar a la Compañía.

	Menos de 1 año	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	5+ años
31 de diciembre de 2012						
Instrumentos con tasa de interés variable	\$ 181,921	408,763	373,370	6,466	15	-
Instrumentos con tasa de interés fija	949,927	890,272	873,577	849,231	4,424,371	7,522,440
Arrendamientos de capacidad	<u>179,171</u>	<u>179,171</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1,311,019</u>	<u>1,478,206</u>	<u>1,246,947</u>	<u>855,697</u>	<u>4,424,386</u>	<u>7,522,440</u>

Los importes incluidos de los instrumentos financieros no derivados con tasas de interés variable, tanto activos como pasivos, está sujeta a cambios si la tasa de interés variable cambia con referencia a las estimaciones hechas a la fecha de los estados financieros.

En la siguiente tabla se detalla el análisis de liquidez de la Compañía para sus instrumentos financieros derivados. La tabla se ha elaborado a partir de los flujos de efectivo contractuales no descontados. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe a revelar se determinará por referencia a los tipos de interés proyectados como se muestra en las curvas de rendimiento al final del periodo de presentación de los estados financieros.

	Menos de 1 año	1-2 años	2-3 años	3-4 años	Total
31 de diciembre de 2012					
Cross Currency Swaps	\$ 51,555	320,919	290,256	67,783	730,513
	<u>\$ 51,555</u>	<u>320,919</u>	<u>290,256</u>	<u>67,783</u>	<u>730,513</u>

h) Financiamiento a corto plazo

La deuda a corto plazo al 1 de enero de 2011 consiste en un crédito simple contratado con Banamex denominado en pesos, con vencimiento en marzo de 2011 y renovable trimestralmente. La tasa de interés es de TIIE + 375 puntos base y son pagaderos de manera mensual. En noviembre de 2011 este crédito fue pagado en su totalidad.

i) Valor de mercado de instrumentos financieros

Excepto como se detalla en la siguiente tabla, la administración de la Compañía considera que el valor en libros de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros consolidados se aproximan a sus valores razonables:

	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011		1 de enero de 2011	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Pasivos financieros						
Pasivos financieros a su costo amortizado:						
Notas por pagar quirografarias por U.S. \$275 millones	3,577,778	1,842,555	3,847,360	2,770,099	3,398,203	3,397,863
Notas por pagar quirografarias por \$300 millones	3,903,030	2,068,606	4,197,120	3,189,811	3,707,130	3,561,811
Notas por pagar quirografarias por U.S. \$190 millones	2,514,015	1,310,117	2,706,508	2,020,214	2,402,418	2,255,813
Crédito Sindicado	1,057,925	964,663	838,904	626,645	-	-
Otros pasivos financieros a largo plazo	251,182	225,166	468,245	454,626	549,472	468,375
Arrendamientos de capacidad	318,984	327,442	453,237	467,619	127,642	130,173

TÉCNICAS DE VALORACIÓN E HIPÓTESIS APLICABLES EN LA MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de activos y pasivos financieros se determina como se menciona a continuación:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con los términos y condiciones estándar y que se negocian en mercados activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los instrumentos derivados se calcula usando los precios cotizados. Cuando los precios no estén disponibles, se realiza un análisis de flujo de efectivo descontado, utilizando la curva de rendimiento aplicable durante la vigencia de los instrumentos o modelos de fijación de precios de opciones, como mejor proceda. Los contratos forward de divisas se valúan utilizando tipos de cambio cotizados y curvas de rendimiento, derivadas de los tipos de interés que coincidan con los vencimientos de los contratos. Los Swaps de tasas de interés se valúan por el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y descontados basados en las curvas de rendimiento aplicables, derivados de tipos de interés e incluyen otros ajustes para llegar a su valor razonable según sea el caso (es decir, para el riesgo de crédito de contraparte).

- El valor razonable de otros activos y pasivos financieros (excluyendo los descritos anteriormente) se determinan de acuerdo con los modelos de valuación generalmente aceptados, basados en el análisis de flujos de efectivo.

j) Mediciones a valor razonable reconocidos en el estado consolidado de situación financiera

En la siguiente tabla se presenta un análisis de los instrumentos financieros que se miden posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor razonable, agrupados en niveles 1 a 3 según el grado en el que se observa el valor razonable.

- Nivel 1, precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2, datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3, mediciones que se han desarrollado técnicas de valuación con datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

31 de diciembre de 2012				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Zero Strike Calls	88,419	-	-	88,419
Pasivos financieros				
Instrumentos financieros derivados	-	46,532	-	46,532
31 de diciembre de 2011				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados	-	184,911	-	184,911
Zero Strike Calls	135,212	-	-	135,212
Total	135,212	184,911	-	320,123
Pasivos financieros				
Instrumentos financieros derivados	-	16,888	-	16,888
1 de enero de 2011				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Instrumentos financieros derivados	-	55,782	-	55,782
Zero Strike Calls	216,035	-	-	216,035
Total	216,035	55,782	-	271,817
Pasivos financieros				
Instrumentos financieros derivados	-	127,549	-	127,549

(9) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Clientes	\$ 4,614,301	4,025,091	4,059,229
Menos estimación para saldos de cobro dudoso	2,207,537	2,007,078	1,818,695
Total de cuentas por cobrar, neto	\$ 2,406,764	2,018,013	2,240,534

Dada su naturaleza de corto plazo, el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 1 de enero de 2011.

Movimientos en la estimación para saldos de cobro dudoso.

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Saldo al inicio del año	\$ 2,007,078	1,818,695	1,658,055
Estimación de incobrables del año	201,473	186,695	161,860
Efecto por movimientos en tipo de cambio	<u>(1,014)</u>	<u>1,688</u>	<u>(1,220)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>2,207,537</u>	<u>2,007,078</u>	<u>1,818,695</u>

Para determinar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de las cuentas por cobrar desde la fecha de concesión de crédito hasta la fecha de los estados financieros. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a la cantidad de clientes y que no están relacionados.

Antigüedad de la estimación de cuentas incobrables:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
30 - 60 días	\$ 35,418	28,978	30,105
60 - 90 días	31,282	24,871	27,284
90 - 120 días	42,719	27,203	29,642
120 + días	<u>2,098,118</u>	<u>1,926,026</u>	<u>1,731,664</u>
Total	\$ <u>2,207,537</u>	<u>2,007,078</u>	<u>1,818,695</u>

(10) INVENTARIOS

Los inventarios se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Equipos ruteadores	\$ 17,209	38,552	41,022
Materiales para instalación	19,836	24,276	33,723
Equipo menor de redes	13,622	20,796	26,510
Herramientas	10,864	13,332	15,261
Teléfonos e identificadores de llamadas	13,734	9,122	11,024
Otros	<u>30,206</u>	<u>46,678</u>	<u>38,089</u>
Total de inventarios	\$ <u>105,471</u>	<u>152,756</u>	<u>165,629</u>

(11) INMUEBLES, SISTEMAS Y EQUIPOS

Los inmuebles, sistemas y equipos se analizan como sigue:

	Terrenos y edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Equipo de red	Mejoras a bienes arrendados	Proyectos en proceso	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	430,990	2,717,392	355,631	207,057	26,312,273	391,134	2,088,815	32,503,292
Altas	-	163	7,635	797	536,424	179	2,440,896	2,986,094
Capitalización de proyectos en proceso	-	322,723	24,792	8,065	1,381,776	26,644	(1,764,000)	-
Bajas	-	-	(9,987)	-	(806,363)	-	(229,000)	(1,045,350)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	430,990	3,040,278	378,071	215,919	27,424,110	417,957	2,536,711	34,444,036
Altas	-	247	2,814	2	572,753	-	1,481,933	2,057,749
Capitalización de proyectos en proceso	-	235,402	25,095	5,178	2,411,698	7,190	(2,684,563)	-
Activos disponibles para su venta	-	-	-	-	(817,077)	-	-	(817,077)
Bajas	-	(26)	(10,569)	-	(21,307)	-	-	(31,902)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	430,990	3,275,901	395,411	221,099	29,570,177	425,147	1,334,081	35,652,806

Depreciación y deterioro	Terrenos y edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Equipo de red	Mejoras a bienes arrendados	Proyectos en proceso	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	93,226	1,064,654	151,854	134,996	15,069,521	219,569	-	16,733,820
Depreciación del año	14,286	64,371	75,072	14,458	2,820,714	39,600	-	3,028,501
Bajas	-	-	(4,971)	-	(736,337)	-	-	(741,308)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	107,512	1,129,025	221,955	149,454	17,153,898	259,169	-	19,021,013
Depreciación del año	14,286	101,517	76,790	14,063	2,776,095	38,459	-	3,021,210
Bajas	-	-	(9,588)	-	(21,208)	-	-	(30,796)
Activos disponibles para su venta	-	-	-	-	(356,615)	-	-	(356,615)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	121,798	1,230,542	289,157	163,517	19,552,170	297,628	-	21,654,812
Inmuebles, sistemas y equipos, neto	309,192	2,045,359	106,254	57,582	10,018,007	127,519	1,334,081	13,997,994

Los proyectos en proceso incluyen principalmente equipos de red y su periodo de capitalización es de aproximadamente seis meses.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía capitalizó \$61,399 y \$57,157, respectivamente de costos por préstamos en relación a los activos calificables por \$716,915 y \$611,387. Estos importes fueron capitalizados en base a una tasa de interés de 8.57% y \$9.42%, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el gasto por intereses se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Gasto por intereses	\$ (1,118,912)	(1,059,737)
Importe capitalizado	<u>61,399</u>	<u>57,157</u>
Importe neto en el estado consolidado de resultados integrales	<u>\$ (1,057,513)</u>	<u>(1,002,580)</u>

Al 31 de diciembre de 2012, ciertos arrendamientos financieros con saldo de aproximadamente \$10 millones de pesos están garantizados por los equipos adquiridos con dichos arrendamientos financieros.

El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$3,021,210 y \$3,028,501, respectivamente.

ACTIVOS NO CIRCULANTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Algunas de las torres de comunicación de la Compañía son presentadas como activos disponibles para la venta debido a un plan formal para vender estos activos. La operación de venta se realizó el 31 de enero de 2013, ver nota 26. Al 31 de diciembre de 2012, los activos mantenidos para la venta ascendían a \$460,462 menos los pasivos (obligación por desmantelamiento y remediación) por \$281,808.

(12) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de vida útil definida se integran como sigue:

	Derechos de concesión telefónica AXTEL	Derechos de concesión telefónica Avantel	Cartera de clientes	Marca "Avantel"	Costos de infraestructura Telmex / Telnor	Derechos de concesión World Trade Center	Derechos de uso	Otros	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	571,520	110,193	312,438	179,332	58,982	21,045	30,030	67,871	1,351,411
Altas	-	-	-	-	-	-	-	5,298	5,298
Saldos al 31 de diciembre de 2011	571,520	110,193	312,438	179,332	58,982	21,045	30,030	73,169	1,356,709
Altas	-	-	-	-	-	-	-	14,161	14,161
Saldos al 31 de diciembre de 2012	571,520	110,193	312,438	179,332	58,982	21,045	30,030	87,330	1,370,870

Amortización y deterioro	Derechos de concesión telefónica AXTEL	Derechos de concesión telefónica Avantel	Cartera de clientes	Marca "Avantel"	Costos de infraestructura Telmex / Telnor	Derechos de concesión World Trade Center	Derechos de uso	Otros	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	336,317	40,070	312,438	179,332	26,337	7,665	11,565	66,915	980,639
Amortización	30,307	10,018	-	-	4,081	1,673	2,886	1,610	50,575
Saldos al 31 de diciembre de 2011	366,624	50,088	312,438	179,332	30,418	9,338	14,451	68,525	1,031,214
Amortización	30,307	10,018	-	-	4,080	1,672	2,886	2,071	51,034
Saldos al 31 de diciembre de 2012	396,931	60,106	312,438	179,332	34,498	11,010	17,337	70,596	1,082,248
Activos intangibles, neto	174,589	50,087	-	-	24,484	10,035	12,693	16,734	288,622

CONCESIONES DE LA COMPAÑÍA

Las principales concesiones que tiene la Compañía son las siguientes:

- Concesión de red pública de telecomunicaciones otorgada a Axtel en junio de 1996 para ofrecer servicios de telefonía local y larga distancia, por un periodo de 30 años, que, sujeto a la satisfacción de determinadas condiciones, se podrá renovar por un periodo igual al otorgado;
- Concesión de red pública de telecomunicaciones otorgada a Avantel el 15 de septiembre de 1995, para ofrecer servicios de telefonía local y larga distancia, por un periodo de 30 años, que, sujeto a la satisfacción de determinadas condiciones, se podrá renovar por un periodo igual al otorgado;

- Concesiones de diversas frecuencias de espectro radioeléctrico con duración de 20 años y renovables por períodos adicionales de 20 años, siempre y cuando la Compañía se encuentre en cumplimiento con todas sus obligaciones y con todas las nuevas condiciones impuestas de acuerdo a la ley y se llegue a un acuerdo con cualquier nueva condición impuesta por la SCT.

Las concesiones le permiten a la Compañía prestar servicios de telefonía básica local; telefonía de larga distancia nacional, compra o renta de capacidad de red para la generación, transmisión o recepción de datos, señales, escritos, imágenes, voz, sonidos y otro tipo de información de cualquier naturaleza; la compra y arrendamiento de capacidad de red de otros países, incluyendo la renta de circuitos digitales; servicios de

valor agregado; servicios de operadora; servicios de radiolocalización y mensajes; servicios de datos, video, audio conferencias y videoconferencias, servicios continuos de música o servicios de audio digital; y tarjetas telefónicas de crédito o débito.

En noviembre 2006, la SCT otorgó a la Compañía, como parte de la concesión de Axtel, un nuevo permiso para proveer servicios de mensajes cortos (“SMS”) a sus clientes.

El 15 de septiembre de 2009, la SCT otorgó a la compañía una concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones para proveer servicios de televisión y audio satelital.

ACTIVOS INTANGIBLES SURGIDOS DE LA ADQUISICIÓN DE AVANTEL

Derivado de la adquisición de Avantel en el ejercicio 2006 se registraron activos intangibles como son: marca Avantel, cartera de clientes y derechos de concesión telefónica que fueron valuados por un experto independiente a la fecha de adquisición y contabilizados de acuerdo a las Normas de Información Financiera anteriormente utilizadas por la Compañía. La marca Avantel y la cartera de clientes se amortizan en un período de 3 años, mientras que los derechos de concesión telefónica se amortiza durante el remanente de su vida útil original. Al 31 de diciembre de 2012 la marca Avantel y la cartera de clientes están totalmente amortizados.

(13) INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS Y ENTIDADES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2012, la inversión en acciones de compañía asociada a través de Avantel S.R.L. de C.V. se encuentra representada por la participación directa en el 50% del capital social de Conectividad Inalámbrica 7GHZ, S. de R. L, por un monto de \$9,647. Esta Compañía fue constituida con el objeto de aprovechar y explotar una banda de frecuencia del espectro radioeléctrico en el territorio nacional, prestar servicios de radiocomunicación, radiotelefonía y todos aquellos que utilicen espectros radioeléctricos, de acuerdo con la concesión otorgada por la SCT, la cual establece ciertas obligaciones para esta compañía asociada, entre las que se encuentran: (i) presentar informes anuales a la SCT sobre los principales socios, (ii) informar sobre incrementos de capital social, (iii) prestar los servicios en forma continua y con ciertas características técnicas, (iv) presentar un código de prácticas comerciales, (v) registrar las tarifas del servicio, (vi) la constitución de una fianza y (vii) cumplir con el programa de inversión que se presentó en la solicitud de la concesión.

Durante 2011 la Compañía reconoció un deterioro en el valor de sus inversiones de Opanga Networks y Eden Rock Communications por \$ 17,798 y \$ 16,735, respectivamente.

	Porcentaje de participación			Importe		
	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Conectividad Inalámbrica 7GHZ, S. de R.L.	50%	50%	50%	9,647	9,667	9,808
Opanga Networks	19.8%	19.8%	20%	17,798	17,798	17,798
Eden Rock Communications	10.5%	10.5%	11.7%	16,735	16,735	16,735
				44,180	44,200	44,341
Menos: deterioro				(34,533)	(34,533)	-
Total de inversión				9,647	9,667	44,341

Conectividad Inalámbrica 7GHZ, S. de R.L

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Total de activos	\$ 20,791	20,830	20,864
Total de pasivos	1,497	1,497	1,249
Activos netos	19,294	19,333	19,615
Inversión en acciones de asociada	9,647	9,667	9,808
(Pérdida) utilidad neta del periodo	(40)	(282)	12
Participación en la pérdida de la asociada registrada bajo el método de participación	\$ (20)	(141)	6

(14) OTROS ACTIVOS

Los otros activos se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Gastos pagados por anticipado	\$ 170,633	144,785	146,697
Cuenta por cobrar Telmex (ver nota 24(b))	47,395	139,790	225,654
Depósitos en garantía	47,631	48,357	41,983
Anticipos a proveedores	10,419	11,204	13,427
Otros	18,519	14,355	17,695
Total de otros activos	294,597	358,491	445,456
Porción circulante de otros activos	141,439	235,401	303,798
Otros activos a largo plazo	\$ 153,158	123,090	141,658

(15) DEUDA A LARGO PLAZO

La deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 consiste en lo siguiente:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S. \$ 275 millones de dólares a una tasa de interés de 7 $\frac{5}{8}$ % y con vencimiento en 2017. Los intereses son pagaderos semestralmente en febrero 1 y agosto 1 de cada año.	\$ 3,577,778	3,847,360	3,398,203
Notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S. \$300 millones de dólares a una tasa de interés de 9% y con vencimiento en 2019. Los intereses son pagaderos semestralmente en marzo y septiembre de cada año.	3,903,030	4,197,120	3,707,130
Notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S. \$190 millones de dólares a una tasa de interés de 9% y con vencimiento en 2019. Los intereses son pagaderos semestralmente en marzo y septiembre de cada año.	2,471,919	2,658,176	2,347,849
Prima en emisión de obligaciones originada por las notas por pagar quirografarias por un monto principal de U.S. \$190 a una tasa de interés de 9% y con vencimiento en 2019.	42,096	48,332	54,569
Crédito sindicado por un monto total de U.S. \$100 millones a una tasa variable que va de Libor+3.0% a Libor+4.5% y de TIIIE+3.0% a TIIIE+4.5%, de acuerdo al apalancamiento de la Compañía. El pago de intereses se realiza de manera trimestral. Al 31 de diciembre de 2012 se han dispuesto US\$53.3 millones y Ps\$364.7.	1,057,925	838,904	-
Contrato de arrendamiento de capacidad dedicada (IRU) con Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. por un monto original aproximado de \$800,000 con vencimiento en 2011. Renovado en 2011 por un monto aproximado de \$484,000.	318,984	453,237	127,642
Otros financiamientos a largo plazo con diversas instituciones de crédito con tasas que fluctúan entre 3.60% y 7.20% para los denominados en dólares; y TIIIE más 1.5% y 3.0% puntos porcentuales para los denominados en pesos.	251,179	468,245	549,472
Costos por emisión de obligaciones y financiamientos	(156,297)	(188,681)	(141,002)
Total de la deuda a largo plazo	11,466,614	12,322,693	10,043,863
Menos porción circulante	411,969	380,880	375,996
Total de la deuda a corto plazo, menos la porción circulante	\$ 11,054,645	11,941,813	9,667,867

Los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

Año	Importe
2014	\$ 708,958
2015	503,899
2016	3,178
2017	3,577,863
2018 en adelante	6,260,747
	\$ <u>11,054,645</u>

Los costos de emisión de obligaciones y financiamientos son directamente atribuibles a la emisión de deuda de la Compañía y se amortizan en función a la tasa de interés efectiva durante la vigencia de la deuda. Durante 2011, la Compañía incurrió en costos de emisión por \$66,849 relacionados al crédito sindicado.

El gasto de intereses durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$1,118,912 y \$1,059,737, respectivamente.

El 17 de noviembre de 2011, la Compañía concretó un crédito sindicado con Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex; Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca múltiple, Grupo Banorte; Credit Suisse AG, Cayman Islands Branch; ING Bank N.V., Dublin Branch y Standard Bank Plc. El monto total de la línea es de US\$100 millones a un plazo de cuatro años, con dos años de gracia de pago de capital y compuesto por un monto fondeado y un monto en una línea comprometida revolvente a corto plazo. El crédito está garantizado por la cobranza de ciertos clientes corporativos de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2012 se han dispuesto US\$53.3 millones y Ps\$365 millones fondeados. Esta deuda está a una tasa variable que va de Libor+3.0% a Libor+4.5% y de TIIE+3.0% a TIIE+4.5%, de acuerdo al apalancamiento de la Compañía. El pago de intereses se realiza de manera trimestral. El propósito del crédito fue para fortalecer la liquidez, inversión y otros propósitos corporativos.

Algunos de los acuerdos de deuda vigentes, establecen ciertas restricciones, las más importantes se refieren a limitaciones en el pago de dividendos y aseguramiento de los activos propios de los arrendamientos y el mantenimiento de ciertas razones financieras, entre otros. Al 31 de diciembre de 2012 y 28 de febrero de 2013, la Compañía está en cumplimiento con la totalidad de sus restricciones y obligaciones.

(16) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, las otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Depósitos en garantía	\$ 10,261	11,034	9,746
Pasivos derivados de nómina y otros pasivos ⁽¹⁾	<u>96,441</u>	<u>128,960</u>	<u>88,883</u>
	\$ <u>106,702</u>	<u>139,994</u>	<u>98,629</u>

(1) Los pasivos derivados de nómina y otros pasivos incluye principalmente vacaciones, prima vacacional y otros beneficios.

(17) BENEFICIO A EMPLEADOS

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones y primas de antigüedad se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Costo neto del periodo	\$		
Costo laboral del servicio actuarial		3,527	3,564
Costo financiero		1,403	1,270
Ganancia actuarial		(7,593)	-
Amortización de las pérdidas actuariales		<u>(453)</u>	<u>(453)</u>
(Beneficio) costo neto del periodo	\$	<u><u>(3,116)</u></u>	<u><u>4,381</u></u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero 2011:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
OBD al 1 de enero	\$	21,935	19,972
Beneficios pagados por el plan		(343)	(1,375)
Costo laboral del servicio actual y costo financiero		4,930	4,834
Ganancias actuariales		<u>(7,070)</u>	<u>(1,496)</u>
OBD al 31 de diciembre	\$	<u><u>19,452</u></u>	<u><u>21,935</u></u>

El importe incluido en los estados consolidados de situación financiera derivados de la obligación laboral respecto a la prima de antigüedad es como sigue:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Valor presente total de las obligaciones	<u>18,131</u>	<u>20,635</u>	<u>18,686</u>
Obligación/(Activo) transitorio			
Modificaciones al plan	<u>267</u>	<u>866</u>	<u>1,319</u>
Pérdidas (Ganancias) Actuariales	<u>1,054</u>	<u>434</u>	<u>(33)</u>
Pasivo reconocido de obligaciones por beneficios definidos (OBD)	<u><u>19,452</u></u>	<u><u>21,935</u></u>	<u><u>19,972</u></u>

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo del período del plan son los siguientes:

	31 de diciembre, 2012	31 de diciembre, 2011
Tasa real de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.5%	7.5%
Tasa de incremento en el salario mínimo	3.5%	4%
Tasa real de incremento en los niveles de sueldos futuros	4%	4%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	<u>19 años</u>	<u>21 años</u>

(18) PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011 se integran como sigue:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Obligación por retiro de activos	\$ 281,808	253,129	223,824
Provisión por reestructura	<u>-</u>	<u>59,855</u>	<u>100,000</u>
Total	<u>281,808</u>	<u>312,984</u>	<u>323,824</u>
Porción circulante de provisiones	281,808	59,855	100,000
Provisiones a largo plazo	\$ <u>-</u>	<u>253,129</u>	<u>223,824</u>

Las variación en el año de las provisiones se muestran a continuación:

<i>Obligación por retiro de activos</i>	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Saldo inicial	\$ 253,129	223,824
Provisión reconocida en el año	-	3,543
Reversión del descuento y efecto de los cambios en la tasa de descuento	<u>28,679</u>	<u>25,762</u>
Saldo final	\$ <u>281,808</u>	<u>253,129</u>

La Compañía realizó un análisis sobre las obligaciones asociadas con el retiro de inmuebles, sistemas y equipos, identificando principalmente los sitios construidos en terrenos arrendados en los que se tiene la obligación legal o asumida del retiro de los mismos.

Provisión por reestructura	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011
Saldo inicial	\$ 59,855	100,000
Provisión reconocida en el año	-	63,500
Pagos	<u>(59,855)</u>	<u>(103,645)</u>
Saldo final	\$ <u>-</u>	<u>59,855</u>

Con el fin de dar cumplimiento a sus planes estratégicos, la Compañía está realizando un proceso de reestructuración en algunas de sus áreas operativas. El costo de esta reestructuración constituido por indemnizaciones y beneficios al personal por liquidación se presenta dentro del resultado de operación en el estado de resultados integrales.

(19) OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012	2011
Banamex:		
Ingresos por servicios de telecomunicaciones	\$ 514,287	596,517
Comisiones y gastos administrativos	14,176	14,811
Gasto por interés	28,795	22,883
Otras partes relacionadas:		
Gasto por rentas	39,914	37,061
Gasto por servicios de instalación	32,027	26,693
Otros	<u>5,950</u>	<u>21,691</u>

Los saldos por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, incluidos en el renglón de cuentas por pagar, se integran como sigue:

	31 de diciembre, 2012	31 de diciembre, 2011	1 de enero, 2011
Cuentas por pagar a corto plazo:			
Banco Nacional de México, S.A. ⁽¹⁾	\$ 434,693	385,289	445,532
Instalaciones y Desconexiones Especializadas, S.A. de C.V. ⁽²⁾	991	843	949
GEN Industrial, S.A. de C.V. ⁽²⁾	73	54	162
Total	<u>435,757</u>	<u>386,186</u>	<u>446,643</u>
Cuentas por pagar a largo plazo:			
Banco Nacional de México, S.A. ⁽¹⁾	\$ <u>33,900</u>	<u>33,900</u>	<u>33,900</u>

(1) Derivado de las operaciones relacionadas con el contrato maestro de servicios celebrado con Banamex en noviembre de 2006, bajo este contrato la Compañía provee servicios de telecomunicación (servicios locales, larga distancia y otros servicios) a Banamex y sus afiliadas en México.

(2) Principalmente renta y otros servicios administrativos.

Los sueldos y salarios pagados al personal directivo clave por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendieron a aproximadamente:

		2012	2011
Sueldos y salarios pagados	\$	<u>108,185</u>	<u>67,645</u>

(20) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU))

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1 de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales de 2011 y 2012 es de 30%, para 2013 será de 30%, en 2014 de 29% y de 2015 en adelante de 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 en adelante es del 17.5%.

El impuesto diferido se integra como sigue:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
ISR	\$	1,890,998	1,731,332	1,482,021
IETU		<u>190,720</u>	<u>122,060</u>	<u>146,450</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	\$	<u>2,081,718</u>	<u>1,853,392</u>	<u>1,628,471</u>

Las subsidiarias Avantel, S. de R.L., Avantel, S.A. Asociación en Participación, Servicios AXTEL, S.A. de C.V. e Instalaciones y Contrataciones, S.A. de C.V., pagarán IETU. Las principales diferencias temporales que originan el IETU diferido al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, se detallan a continuación:

		31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Activos diferidos				
Cuentas por pagar	\$	345,534	286,473	183,830
Ingresos diferidos		87,308	81,192	98,818
Provisiones		30,278	21,948	21,843
Otros		<u>17,917</u>	<u>37,815</u>	<u>8,405</u>
Total de activo diferido		<u>481,037</u>	<u>427,428</u>	<u>312,896</u>
Pasivos diferidos				
Cuentas por cobrar		271,628	281,139	141,129
Derechos de concesión telefónica		9,854	11,291	12,728
Inmuebles, sistemas y equipos		7,219	11,186	10,614
Otros		<u>1,616</u>	<u>1,752</u>	<u>1,975</u>
Total de pasivo diferido		<u>290,317</u>	<u>305,368</u>	<u>166,446</u>
Activo por IETU diferido, neto	\$	<u>190,720</u>	<u>122,060</u>	<u>146,450</u>

Las principales diferencias temporales que originan el ISR diferido al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Activos diferidos:			
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 599,839	700,066	448,762
Estimaciones de cuentas incobrables	438,602	345,348	281,586
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	26,073	-	93,736
Provisiones de pasivo y otros	246,221	166,688	315,633
Prima por emisión de obligaciones	12,629	14,500	16,371
Inmuebles, sistemas y equipos	<u>661,615</u>	<u>637,900</u>	<u>450,494</u>
Total de activos diferidos	<u>1,984,979</u>	<u>1,864,502</u>	<u>1,606,582</u>
Pasivos diferidos:			
Derechos de concesión telefónica	55,628	63,215	78,065
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	-	37,459	-
Activos intangibles y otros	<u>38,353</u>	<u>32,496</u>	<u>46,496</u>
Total de pasivos diferidos	<u>93,981</u>	<u>133,170</u>	<u>124,561</u>
Activo por ISR diferido, neto	<u>\$ 1,890,998</u>	<u>1,731,332</u>	<u>1,482,021</u>

El beneficio de impuestos atribuible a la pérdida por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR en 2012 y 2011 a la pérdida como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2012	2011
Tasa de ISR	30%	30%
Efecto de la inflación, neto	9%	4%
Cambio en reserva de valuación	(4%)	(7%)
Gastos no deducibles	(8%)	(6%)
Efecto cambio en tasas	4%	-
Efecto de IETU	(11%)	(7%)
Cancelación de ISR de compañía subsidiaria	-	(2%)
Otros	-	(3%)
Tasa efectiva	<u>20%</u>	<u>9%</u>

A continuación se presenta el movimiento del impuesto diferido activo al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011:

	31 de diciembre de 2011	Efectos en resultados	Efectos en capital contable	31 de diciembre de 2012
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 700,066	(100,227)	-	599,839
Estimaciones de cuentas incobrables	345,348	93,254	-	438,602
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	(37,459)	61,370	2,162	26,073
Provisiones de pasivo y otros	166,688	79,533	-	246,221
Prima por emisión de obligaciones	14,500	(1,871)	-	12,629
IETU diferido	122,060	68,660	-	190,720
Inmuebles, sistemas y equipos	637,900	23,715	-	661,615
Derechos de concesión telefónica	(63,215)	7,587	-	(55,628)
Activos intangibles y otros	(32,496)	(5,857)	-	(38,353)
	<u>\$ 1,853,392</u>	<u>226,164</u>	<u>2,162</u>	<u>2,081,718</u>

	1 de enero de 2011	Efectos en resultados	Efectos en capital contable	31 de diciembre de 2011
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 448,762	251,304	-	700,066
Estimaciones de cuentas incobrables	281,586	63,762	-	345,348
Valor razonable de instrumentos financieros derivados	93,736	(69,034)	(62,161)	(37,459)
Provisiones de pasivo y otros	315,633	(148,945)	-	166,688
Prima por emisión de obligaciones	16,371	(1,871)	-	14,500
IETU diferido	146,450	(24,390)	-	122,060
Inmuebles, sistemas y equipos	450,494	187,406	-	637,900
Derechos de concesión telefónica	(78,065)	14,850	-	(63,215)
Activos intangibles y otros	(46,496)	14,000	-	(32,496)
	<u>\$ 1,628,471</u>	<u>287,082</u>	<u>(62,161)</u>	<u>1,853,392</u>

Al 31 de diciembre de 2011, las pérdidas fiscales por amortizar y el impuesto al activo por recuperar actualizadas expiran como sigue:

Expira en	Pérdidas fiscales por amortizar	Impuesto al activo por recuperar
2013	\$ 558,544	88,002
2014	111,123	84,424
2015	-	30,885
2016	24,210	27,901
2017	-	56,291
2018	434,013	-
2020	178,932	-
2021	1,783,597	-
2022	571,266	-
	<u>\$ 3,661,685</u>	<u>287,503</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la reserva de valuación de los activos diferidos es de \$607,378, de los cuales \$178,321 corresponden a pérdidas fiscales por amortizar, \$141,554 a la estimación de saldos de cobro dudoso y \$287,503 a impuesto al activo por recuperar.

Del total de pérdidas fiscales por recuperar existen \$ 1,007,001, que pertenecen a compañías en las que se ha calculado IETU diferido.

(21) CAPITAL CONTABLE

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social de la Compañía es de \$6,625,536 y esta integrado por 8,769,353,223 acciones suscritas y pagadas. Las acciones de la Compañía están divididas en dos series, A y B, ambas series tienen dos tipos de clases, Clase "I" y Clase "II", sin valor nominal. Del total de acciones, 96,636,627 acciones son serie A y 8,672,716,596 acciones son serie B. Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía solo ha emitido acciones Clase "I".

	Acciones			Importe		
	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2011	1 de enero de 2011
Capital autorizado y emitido						
Series A	96,636,627	96,636,627	96,636,627	73,012	73,012	73,012
Series B	8,672,716,596	8,672,716,596	8,672,716,596	6,552,524	6,552,524	6,552,524

Durante julio de 2008 la Compañía comenzó un programa de recompra de acciones el cual fue aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2008 hasta por un monto de \$440 millones. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía recompró 26,096,700 CPOs (182,676,900 acciones). Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2009 la totalidad de CPOs fueron recolocados en el mercado.

Con relación a la adquisición de Avantel, se llegó a un Acuerdo de Suscripción de Acciones Serie B ("Acuerdo de Suscripción") con Telecomunicaciones Holding Mx, S. de R.L. de C.V. (Tel Holding), una subsidiaria indirecta de Citigroup, Inc., por un monto equivalente hasta el 10% del capital social de Axtel. Para dar efecto a lo antes mencionado, se obtuvo la aprobación de la Asamblea de Accionistas (i) de incrementar el capital de la Compañía por medio de la emisión de Acciones Serie B en un número que fuese suficiente para Tel Holding para suscribir y pagar por Acciones Serie B (en la forma de CPOs) representando el 10% de la participación en el capital de Axtel; y (ii) para la suscripción y el pago de las Acciones Serie B que representan las acciones suscritas por Tel Holding y cualesquier otras acciones suscritas por los accionistas que eligieron suscribir y pagar por Acciones adicionales Serie B en el ejercicio de su derecho preferencial garantizado por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En diciembre 22 de 2006 luego del Acuerdo de Suscripción, la Compañía recibió una notificación de Tel Holding confirmando que adquirió 533,976,744 Acciones Serie B (representadas por 76,282,392 CPOs) a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y confirmando su intención de suscribir y pagar por 246,453,963 Acciones Serie B (representadas por 35,207,709 CPOs). Las nuevas Acciones Serie B fueron suscritas y pagadas por Tel Holding a través del Instituto Nacional de Valores ("INDEVAL") en enero 4 de 2007.

b) Restricciones al capital contable

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, por un total de \$8,644,068 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

La Compañía no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas. Algunos de los acuerdos de deuda mencionados en la nota 15 establecen limitaciones en el pago de dividendos.

c) Pérdida integral

El saldo del resultado integral al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

		2012	2011
Pérdida neta	\$	<u>(708,869)</u>	<u>(2,070,126)</u>
Valor razonable de los instrumentos derivados		(7,205)	206,952
ISR diferido		<u>2,162</u>	<u>(62,161)</u>
Valor razonable de los instrumentos derivados, neto		<u>(5,043)</u>	<u>144,791</u>
Pérdida integral	\$	<u><u>(713,912)</u></u>	<u><u>(1,925,335)</u></u>

(22) INGRESOS POR SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN Y OTROS

Los ingresos se integran como sigue:

		2012	2011
Servicios locales	\$	3,619,022	4,160,082
Servicios de larga distancia		1,236,414	1,223,985
Datos		2,796,542	2,594,528
Tráfico internacional		655,328	1,246,418
Otros servicios		<u>1,882,426</u>	<u>1,604,392</u>
	\$	<u><u>10,189,732</u></u>	<u><u>10,829,405</u></u>

(23) OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos se integran como sigue:

	2012	2011
Gastos de reestructura	\$ (190,984)	(63,500)
Bajas de activos fijos	-	(324,409)
Deterioro de otras inversiones permanentes	-	(36,938)
Otros, neto	<u>(9,003)</u>	<u>5,397</u>
	<u>\$ (199,987)</u>	<u>(419,450)</u>

(24) COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012, existen los siguientes compromisos y contingencias:

- (a) Desacuerdos de Interconexión – Operadores Móviles - Periodo 2005 al 2007. En el segundo trimestre del año 2007 y en el primer trimestre del 2008, la Comisión Federal de Telecomunicaciones (“Cofetel”) resolvió desacuerdos de interconexión entre la Compañía y los siguientes operadores móviles: Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V. (“Telcel”), Iusacell PCS, S.A. de C.V. y otras (“Grupo Iusacell”), Pegaso PSC, S.A. de C.V. y otras (“Grupo Telefónica”) y Operadora Unefón, S.A. de C.V. (“Unefón”).

Con respecto a Telcel, cuando la Cofetel emitió resolución determinado las tarifas de interconexión para los años 2005 al 2007, Telcel y AXTEL impugnaron dicha resolución mediante juicio de amparo, juicio que fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para su resolución. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en las sesiones públicas de los días 25, 26 y 28 de febrero del 2013, negar tanto el amparo presentado por la Compañía como el amparo presentado por Telcel, confirmando la resolución dictada en su momento por la Cofetel. El resultado de este juicio de amparo no genera contingencia económica para la Compañía en virtud de que para los años 2005, 2006 y 2007 pagó las tarifas de interconexión ordenadas por la Cofetel en la resolución antes mencionada.

Con respecto a Grupo Iusacell, Grupo Telefónica y Unefón la Compañía presentó un recurso de revisión el cual fue resuelto el 1 de Septiembre del 2008 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La SCT resolvió revocar las resoluciones de la Cofetel y estableció tarifas en base a costos para los años 2006 al 2007.

Los operadores móviles impugnaron vía juicio de amparo las resoluciones de la SCT, y en el mes de febrero del 2012, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en el sentido de que la SCT no tenía competencia para resolver los citados recursos de revisión presentados por AXTEL y que la Cofetel es la autoridad que debiera resolver estos recursos de revisión.

Por lo que la Cofetel en los próximos meses tendrá que establecer de nueva cuenta las tarifas de interconexión aplicables entre AXTEL y los operadores móviles mencionados en los párrafos anteriores, por lo que las tarifas de interconexión que AXTEL tiene que pagar a estos operadores aún no se encuentran definidas en forma definitiva, ya que estas nuevas resoluciones podría ser impugnadas de nueva cuenta por las partes.

- (b) Desacuerdos de Interconexión – Operadores Móviles - Periodo 2008 al 2011. Con respecto a Telcel, la Compañía inició un desacuerdo de interconexión a principios del año 2008, el cual fue resuelto el 1 de septiembre del 2008 en primera instancia por la SCT derivado de un recurso presentado por AXTEL. En dicha resolución la SCT estableció tarifas de interconexión en base a costos de \$0.5465 pesos, \$0.5060 pesos, \$0.4705 y \$0.4179 para los años de 2008, 2009, 2010 y 2011 respectivamente.

Telcel impugnó vía juicio de amparo la resolución de la SCT, y en el mes de febrero del 2012, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió en el sentido de que la SCT no tenía competencia para determinar tarifas de interconexión y que la Cofetel es la autoridad que debiera establecer dichas tarifas de interconexión.

En virtud de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Cofetel tendrá que establecer las tarifas de interconexión aplicables entre AXTEL y Telcel, por lo que aún no se encuentran definidas en forma definitiva, ya que estas nuevas resoluciones podría ser impugnadas de nueva cuenta por las partes.

Con respecto a Grupo Telefónica, la Cofetel el día 20 de octubre de 2010, determinó tarifas de interconexión para AXTEL y Grupo Telefónica, para el período 2008 a 2011, que consideran las mismas cantidades establecidas por la SCT en su resolución del primero de septiembre de 2008, es decir, \$0.5465 pesos por minuto real para 2008, \$0.5060 pesos para 2009, \$0.4705 pesos para 2010, y \$0.4179 pesos para 2011.

Esta resolución fue impugnada vía juicio de amparo por Grupo Telefónica y está en primera instancia. Se espera resolución definitiva en el primer semestre del año 2014.

Con respecto a Grupo Iusacell y Unefon, la Cofetel determinó las tarifas de interconexión para el periodo 2008 al 2010 en el segundo trimestre del 2009, impugnándolas la Compañía mediante recurso de revisión, el cual está en proceso de resolverse por parte de la Cofetel. Por lo que aún las tarifas de interconexión no se encuentran definidas en forma definitiva, ya que estas nuevas resoluciones podrían ser impugnadas de nueva cuenta por las partes.

Como resultado de las resoluciones emitidas por la SCT en Septiembre del 2008, la Compañía reconoció a partir de agosto de 2008, la tarifa de interconexión de: \$0.5465 pesos, \$0.5060 pesos, \$0.4705 y \$0.4179 por minuto real para Telcel y de \$0.6032 pesos por minuto real para los demás operadores.

Las tarifas que la Compañía estaban pagando antes de las resoluciones, ascendía a \$1.3216 pesos por minuto real a Telcel y \$1.21 pesos por minuto redondeado a los demás operadores. Al 31 de diciembre de 2012, la diferencia entre los montos pagados por la Compañía de acuerdo a estas tarifas y los montos facturados por los operadores móviles ascendía a aproximadamente \$2,073 millones de pesos, antes de impuesto al valor agregado (IVA).

Después de evaluar el estatus actual en el proceso y de acuerdo a la información disponible y a la información proporcionada por los asesores legales, la administración de la Compañía considera que existen elementos suficientes para mantener el actual tratamiento contable, y que al final del proceso legal los intereses de la Compañía prevalecerán.

- (c) Desacuerdos de Interconexión – Telmex – Periodo 2009 al 2011. En el mes de marzo del 2009, Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión existente entre Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. (“Telmex”), y la Compañía (AXTEL), relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2009. En dicha resolución administrativa, Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de

llamadas de larga distancia, aplicables en las ciudades en las que Telmex no tiene puntos de interconexión. Las tarifas antes mencionadas, fueron reducidas de \$0.75 pesos por minuto a US\$ 0.0105 ó US\$ 0.0080 por minuto (dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia).

Hasta el mes de junio del 2010, Telmex facturó a la Compañía por la terminación de las llamadas de larga distancia, empleando las tarifas aplicables antes de la resolución mencionada en el párrafo anterior y con posterioridad a dicha fecha, Telmex ha facturado las cantidades resultantes aplicando las nuevas tarifas de interconexión. Al 31 de diciembre de 2012, la diferencia entre las cantidades pagadas por la Compañía a Telmex en base en las nuevas tarifas, y las cantidades facturadas por Telmex, ascienden aproximadamente a \$1,240 millones de pesos, antes de IVA.

Telmex interpuso una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, solicitando la anulación de la resolución administrativa emitida por Cofetel. La Compañía (AXTEL y Avantel) tiene una contingencia para el caso en que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa emita una resolución contraria a los intereses de la Compañía, y que como resultado, establezca tarifas distintas a las establecidas por Cofetel. Telmex obtuvo una suspensión para la aplicación de las tarifas de interconexión establecidas por la Cofetel, dicha suspensión tuvo efectos el día 26 de enero de 2010, pero dejó de surtir sus efectos el 11 de febrero de 2010, en virtud de que la Compañía optó por su derecho de dejar sin efectos la suspensión contragarantizando los daños y perjuicios que se le pudiera ocasionar a Telmex. Sin embargo, el Tribunal revocó la garantía de Telmex atendiendo a la emisión de la resolución P/140410/189 por la cual la Cofetel resolvió las mismas tarifas bajas entre AXTEL y Telmex para el año 2010.

En el mes de enero de 2010, Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión existente entre Telmex y la Compañía (Avantel), relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2009. En dicha resolución administrativa, Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia, aplicables en las ciudades en las que Telmex no tiene puntos de interconexión. Las tarifas antes mencionadas fueron reducidas de \$0.75 pesos por minuto a US\$0.0126, US\$0.0105 ó US\$0.0080 por minuto, dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia. En virtud de esta resolución la Compañía habría pagado en exceso aproximadamente la cantidad de \$20 millones de pesos. Telmex impugnó esta resolución ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, encontrándose dicho recurso en su etapa inicial.

Así mismo, en el mes de mayo del 2011, Cofetel resolvió un procedimiento de desacuerdo de interconexión entre Telmex y la Compañía, relacionado con las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia de la Compañía hacia Telmex para el año 2011. En dicha resolución administrativa, Cofetel aprobó una reducción en las tarifas de terminación de llamadas de larga distancia. Las tarifas antes mencionadas fueron reducidas de US\$0.0126, US\$0.0105 ó US\$0.0080 por minuto a \$0.04530 y \$0.03951 pesos por minuto, dependiendo del lugar al que la Compañía entregue el tráfico de larga distancia. Telmex impugnó esta resolución ante la SCT, pero dicho recurso fue desechado. Telmex ha impugnado ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, estando el recurso en su etapa inicial.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía considera que las tarifas de las resoluciones de Cofetel prevalecerán, por lo que ha reconocido el costo en base a dichas tarifas aprobadas por Cofetel.

Al 31 de diciembre de 2009 existía una carta de crédito por U.S. \$34 millones emitida por Banamex a favor de Telmex para garantizar las obligaciones adquiridas por la Compañía en diversos convenios de interconexión. Esta carta de crédito fue dispuesta por Telmex en el mes de enero de 2010, aduciendo que Avantel tenía adeudos con dicha empresa. Al 31 de Diciembre de 2012, Avantel ha podido recuperar la cantidad de \$395 millones de pesos del monto anterior, esto a través de un cobro por compensación con respecto a ciertos pagos por servicios que Telmex le presta a Avantel mensualmente. La diferencia aun no recuperada por un monto de \$47 millones de pesos, se encuentra registrada en el renglón de otros activos en el balance general.

- (d) Contingencia con Spectrasite. El 24 de enero de 2001 se firmó un contrato con la empresa Global Towers Communications Mexico, S. de R.L. de C.V. (Anteriormente Spectrasite Communications Mexico, S. de R.L. de C.V.) con vencimiento al 24 de enero de 2004, dirigido a proporcionar a la Compañía servicios de localización, construcción, adecuación y venta de sitios dentro del territorio nacional mexicano. Como parte de la operación la Compañía adquirió el compromiso de arrendar 650 sitios en un periodo de tres años.

El 24 de enero de 2001 la Compañía recibió 13 millones de dólares por parte de Global Towers para garantizar la adquisición de los 650 sitios a razón de 20 mil dólares por sitio.

Durante 2002, se promovió una Demanda Mercantil por Spectrasite Communications México S. de R.L. de C.V. en contra de AXTEL y en el cual se reclamó la devolución del depósito. El 15 de diciembre del

2011, se resolvió el juicio a favor de AXTEL liberando a la Compañía de cualquier pasivo, terminándose la contingencia para la Compañía.

- (e) Contingencia – Pago de Derechos. Con respecto a la contingencia que tenía la Compañía por los pagos derechos de los años 2001 al 2011 por la instalación y uso del cable en la zona económica exclusiva de México con puntos de llegada de aterrizaje en playa niño, región 86, Municipio Benito Juárez Itancah Tulum, Municipio de Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo, después de diversos litigios y debido a diversas gestiones ante la Dirección General de Puertos de la SCT en las cuales se modificó y redujo considerablemente la superficie sobre la cual debían calcularse los derechos del cable submarino, el día 4 de septiembre de 2012 fue entregada una nueva autorización por diez años para el uso, goce y aprovechamiento del área de mar territorial mexicano, para lo cual se pagó por los años 2001 al tercer bimestre del año 2012, incluyendo actualizaciones y recargos, la cantidad de \$2,569.

Con ello se termina la contingencia litigiosa del presente caso ya que se cuenta con el período completo pagado y un nuevo título de autorización emitido.

- (f) La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (g) En cumplimiento de compromisos derivados de la adquisición de los derechos de la concesión, la empresa ha otorgado fianzas a la Tesorería de la Federación y a disposición de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por un importe total de \$5,236 y a otros prestadores de servicios por valor de \$1,243,020.
- (h) Las concesiones otorgadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), mencionadas en la nota 2, establecen algunas obligaciones a la Compañía que incluyen, pero no se limitan a : (i) reportes anuales a la SCT, incluyendo detalle de los principales accionistas de la Compañía, (ii) reporte de cualquier incremento en el Capital Social, (iii) proveer servicios de manera continua con ciertas especificaciones técnicas (iv) reportes mensuales acerca de quebrantos (v) reporte de tarifas por servicios, y (vi) otorgar una fianza.
- (i) La Compañía tiene en arrendamiento equipos y facilidades que requieren pago por su uso, algunos de los cuales tiene cláusulas de renovación. El gasto por arrendamiento para los años 2012 y 2011 fue \$641,977, \$567,986, respectivamente.

Las cantidades anuales de pagos bajo estos contratos al 31 de diciembre de 2012, son como sigue:

	Contratos en:	
	Pesos (miles)	Dólares (miles)
2013	\$ 217,027	10,483
2014	185,584	10,512
2015	149,616	6,702
2016	125,670	4,441
2017	106,716	1,091
2018 en adelante	206,444	1,250
	\$ <u>991,057</u>	<u>34,479</u>

(j) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene colocadas órdenes de compra aceptadas y pendientes de surtirse con proveedores por aproximadamente \$965,058.

(25) IMPACTOS EN LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Compañía adoptó las NIIF el 1 de enero de 2012, según el requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). Estos estados financieros son los primeros estados financieros anuales emitidos por la Compañía bajo NIIF.

La Compañía aplicó las siguientes exenciones obligatorias a la aplicación retrospectiva de NIIF como lo establece la NIIF 1:

Estimaciones contables - Las estimaciones a la fecha de transición son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Contabilidad de coberturas - Se aplicará la contabilidad de coberturas solamente si la relación de cobertura cumple con los criterios establecidos en NIIF a la fecha de transición.

La Compañía ha elegido las siguientes exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de NIIF como sigue:

Combinaciones de negocios - Se aplicará la exención de combinaciones de negocios. Por lo tanto, no se han reformulado combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición.

Costo asumido - Se aplicará la exención de costo asumido. Por lo tanto, se ha elegido utilizar el valor en libros bajo NIF de los rubros de inmuebles, sistemas y equipos, los cuales incluyen ajustes de inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, siendo este el último periodo que NIF requería reconocimientos de los efectos de la inflación aplicando índices generales a la información financiera.

Costo por intereses - La Compañía aplicará la exención de costo por intereses para no redimir los costos por intereses capitalizados en activos calificables por un periodo que comenzó y terminó antes de la fecha de transición.

A continuación se presenta una conciliación del capital contable de la Compañía al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011:

	2011	
	1 de enero	31 de diciembre
Capital contable bajo NIF	nota: \$ 7,633,468	5,740,146
Activos intangibles – efectos de inflación	a) (242,292)	(208,018)
Inmuebles, sistemas y equipos	b) -	(94,765)
Beneficio a empleados	c) 55,816	54,956
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida	d) (18,581)	(18,082)
Instrumentos financieros derivados	f) 2,536	1,456
Impuestos a la utilidad diferidos	g) 296,574	326,493
Capital contable bajo NIIF	\$ <u>7,727,521</u>	<u>5,802,186</u>

A continuación se presenta una conciliación del resultado integral de la Compañía al 31 de diciembre de 2011:

		31 de diciembre de 2011
Pérdida integral bajo NIF	nota:	\$ (1,893,322)
Efectos de la inflación en activos intangibles	a)	34,274
Inmuebles, sistemas y equipos – costo por prestamos	b)	(94,765)
Beneficio a empleados	c)	(860)
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida	d)	499
Instrumentos financieros derivados	f)	(1,080)
Impuestos a la utilidad diferidos	g)	29,919
Pérdida integral bajo NIIF		\$ <u>(1,925,335)</u>

Las siguientes notas explican los ajustes que fueron significativos en la transición a NIIF

a) Eliminación de la inflación de los activos intangibles y capital contribuido.

De acuerdo con las NIF, el peso mexicano dejó de ser una moneda de una economía inflacionaria en diciembre de 2007, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a dicha fecha no superaba el 26%. De acuerdo con NIC 29 “Información financiera en economías inflacionarias” el último período hiperinflacionario para el peso mexicano fue en 1997. Por consecuencia, la Compañía eliminó la inflación acumulada reconocida dentro de los activos intangibles y capital social, para efectos de NIIF.

b) Costos por préstamos

Conforme a NIF, la Compañía capitalizó fluctuación cambiaria, que de acuerdo con NIIF, se ha eliminado ya que no se considera como un elemento del costo por interés.

c) Beneficio a empleados

De acuerdo con las NIF, una provisión por indemnización por terminación laboral debe ser reconocida basada en la experiencia de la entidad en la terminación de la relación laboral antes de la fecha de jubilación. Para los efectos de NIIF, no cumple con la definición de una indemnización de conformidad con la NIC 19, “Beneficios a empleados.” En consecuencia, en la fecha de transición, la Sociedad dio de baja la obligación de terminación registrada bajo NIF.

d) Participación de los trabajadores en la utilidad diferida

De conformidad con NIF, la Compañía registra la PTU diferida, para efectos de las NIIF ha sido dado de baja ya que esta disposición no cumple con los principios de reconocimiento.

e) Costo por emisión de obligaciones

De acuerdo a la NIC 39, los costos por emisión de obligaciones deben presentarse neto de la deuda, ya que son considerados como parte del costo de interés efectivo.

f) Instrumentos financieros derivados

DERIVADOS IMPLÍCITOS

Para efectos de NIF, la Compañía registró derivados implícitos para los contratos de arrendamiento denominados en dólares estadounidenses. De conformidad con los principios establecidos en la NIC 39, “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, hay una excepción para los derivados implícitos en los contratos denominados en ciertas monedas extranjeras, si por ejemplo la moneda extranjera se utiliza comúnmente en el entorno económico en el que tiene lugar la transacción. La empresa llegó a la conclusión de que todos sus derivados implícitos entraba en el ámbito de esta excepción. Por lo tanto, en la fecha de transición, la compañía dio de baja todos los derivados implícitos reconocidos bajo NIF.

RIESGO DE CRÉDITO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NIC 39 requiere que se considere el riesgo de crédito en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros, al incorporar el riesgo de crédito en el valor razonable de instrumentos financieros se reconoce la posibilidad de que la entidad o la contraparte pudieran caer en incumplimiento y originar pérdidas potenciales.

g) Impuestos diferidos

Los ajustes de NIIF que se reconocieron por parte de la Compañía tuvieron un impacto en el cálculo de los impuestos a la utilidad diferidos de acuerdo a los requerimientos establecidos por la NIC 12, Impuestos a la Utilidad. Adicionalmente se generó un impacto en los impuestos diferidos derivado de la exención que establece el NIC 12, para reconocer un pasivo por impuesto diferido al reconocer por primera vez un pasivo en una transacción

que no es una combinación de negocios y que en su reconocimiento inicial no afecta ni la ganancia contable ni la ganancia fiscal.

h) Presentación de partidas en el resultado integral

La Compañía reclasificó ciertos elementos dentro del estado de resultados integrales para cumplir con los requerimientos de la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, tales como la reclasificación de ciertos gastos que para efectos de NIIF se consideran que son parte de la operación de la Compañía.

(26) PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE

Las siguientes normas son aplicables en los próximos ejercicios, la administración de la Compañía está en proceso de determinar el impacto de la adopción de estas normas en la situación financiera y los resultados de la Compañía.

NORMAS E INTERPRETACIONES APLICABLES EN 2013

NIC 27, “Estados Financieros Separados” establece los requisitos aplicables a la contabilización de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, cuando la entidad elige, o es requerida por las regulaciones locales, presentar estados financieros individuales. Esta norma no establece qué entidades deben preparar estados financieros separados disponibles para uso público, sino que es aplicable cuando una entidad prepara los estados financieros de acuerdo con las NIIF. Los estados financieros separados son los presentados por una entidad controladora, un inversor con control conjunto o influencia significativa, en los que las inversiones se contabilizan al costo o de acuerdo con la NIIF 9. La fecha de vigencia de la NIC 27 (2011) es 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada en ciertas circunstancias, pero debe aplicarse conjuntamente con la NIC 28 (2011), la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12. Esta norma no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

NIC 28, “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, establece la contabilización de inversiones en sociedades asociadas y negocios conjuntos, además establece los requisitos para aplicar el método de la participación en esas inversiones. La norma es aplicable a todas las entidades que controlan o tienen influencia significativa sobre otra entidad. Esta norma sustituye a la versión anterior de la NIC 28, Inversiones en empresas asociadas. La fecha de vigencia de la NIC 28 (2011) es 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación temprana en ciertas circunstancias, pero debe aplicarse conjuntamente con la NIC 27 (2011), la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

NIIF 10, “Estados Financieros Consolidados”, establece los principios para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados cuando la entidad controla una o varias entidades. La norma exige que la sociedad controladora presente sus estados financieros consolidados, modifica la definición sobre el principio de control y establece la definición como base para la consolidación, establece la forma de aplicar el principio de control para identificar si una inversión está sujeta a consolidar. La norma sustituye a la NIC 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC 12, Consolidación - Entidades de propósito específico. La fecha de vigencia de la NIIF 10 es 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada en ciertas circunstancias, pero debe aplicarse conjuntamente con la NIC 27 (2011), la NIC 28 (2011), NIIF 11 y NIIF 12. Esta norma no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y no se ha adoptado con anticipación.

NIIF 11, “Acuerdos conjuntos”, clasifica los acuerdos conjuntos como los que desarrollan actividades conjuntas (la combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada de forma conjunta). Operación conjunta es un acuerdo conjunto por el cual las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Negocio conjunto es un acuerdo conjunto por el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos. La determinación de si un acuerdo conjunto es una operación conjunta o de un negocio conjunto se basa en los derechos de las partes y las obligaciones en virtud del acuerdo, la existencia de un vehículo legal separado ya no es el factor clave. La fecha de vigencia de la NIIF 11 es 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada en ciertas circunstancias, pero debe aplicarse conjuntamente con la NIC 27 (2011), la NIC 28 (2011), NIIF 10 y NIIF 12. Esta norma no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y no se ha adoptado con anticipación.

NIIF 12, “Revelación de Participaciones en Otras Entidades”, requiere la divulgación de información para que los usuarios de la información financiera puedan evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con las participaciones en otras entidades, y los efectos de estas en la posición financiera, en los resultados y los flujos de efectivo. La fecha de vigencia de la NIIF 12 es 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada en ciertas circunstancias, pero debe aplicarse conjuntamente con la NIC 27 (2011), la NIC 28 (2011), NIIF 10 y NIIF 11. Esta norma no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y no se ha adoptado con anticipación.

NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”, establece un marco único para la medición del valor razonable que es requerido por otras normas. La norma se aplica tanto a las partidas financieras y no financieras medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición”. NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después de enero 1 de 2013, con aplicación anticipada permitida, y se aplica de forma prospectiva desde el inicio del período anual en el que se adopta la norma. Esta norma no tiene impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía y no se ha adoptado con anticipación

NORMAS E INTERPRETACIONES APLICABLES EN 2015

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, emitido en noviembre de 2009 y modificado en octubre de 2010 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición y baja de activos y pasivos financieros.

La norma requiere que todos los activos financieros reconocidos, que estén dentro del alcance de la NIC 39, se valoren posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, generalmente se miden al costo amortizado al final de los siguientes períodos contables. Todas las inversiones de deuda distintos e inversiones de capital se calculan a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores.

El efecto más significativo de la NIIF 9 sobre la clasificación y medición de pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados a valor razonable a través de utilidad o pérdida) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, los pasivos financieros que sean designados como a valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integra. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifica a los resultados. Anteriormente, según la NIC 39, el importe total de la variación del valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en los resultados del ejercicio.

(27) HECHOS POSTERIORES

- a) El 31 de enero de 2013, la Compañía concretó la venta de 883 sitios de telecomunicaciones a MATC Digital, S. de R.L. de C.V. (“MATC”), una subsidiaria de American Tower Corporation, por un monto de 249 millones de dólares. Adicionalmente, la Compañía acordó arrendar ciertos espacios en dichos sitios en plazos que van de los 6 a los 15 años, dependiendo del tipo de tecnología instalado en cada sitio, por un costo neto de aproximadamente 20 millones de dólares.
- b) Simultáneamente, la Compañía concretó el intercambio de 142 y 335 millones de dólares de bonos no garantizados con vencimiento en 2017 y 2019, respectivamente; por 249 y 22 millones de un bono garantizado y un bono convertible, respectivamente, ambos con vencimiento en 2020, más un pago en efectivo de 83 millones a los tenedores participantes.
- c) El 30 de enero de 2013, la Compañía lanzó al mercado su servicio de televisión de paga “AXTEL TV” en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.

PARÁMETROS DE LA MEMORIA

Presentamos nuestro segundo informe de sustentabilidad, siendo el presente documento nuestro primer informe integrado, el cual contiene información correspondiente a los ámbitos económicos, sociales y medio ambientales de la organización con indicadores que corresponden al ejercicio de enero de 2012 a diciembre de 2012.

Este reporte, cuya presentación se realiza con una frecuencia anual, da continuidad a la información presentada en el reporte 2011, incorporando indicadores que se consideran materiales para AXTEL. Estos indicadores se determinaron a partir de la evaluación del Plan Estratégico de la empresa, así como de acuerdo a la información relevante para nuestros grupos de interés (ver tabla pág. 31).

La estructura del reporte se ha definido tomando como referencia la Guía G3.1 del *Global Reporting Initiative* (GRI) con un Nivel B+.

La información contenida en este informe muestra el desempeño de las oficinas corporativas de AXTEL en la ciudad de Monterrey, así como de los centros administrativos y de operaciones en donde la empresa tiene presencia alrededor del País. No se incluye en el reporte información correspondiente a proveedores, accionistas, clientes y/o socios comerciales.

Cristina M. Cuéllar García
Responsabilidad Social
ccuellar@axtel.com.mx
Tel. 52 81 8114 1244

Relación con inversionistas
Adrián de los Santos Escobedo
adelossantos@axtel.com.mx
Tel. 52 81 8114 1128

Relación con medios
Julio Salinas Lombard
jusalinas@axtel.com.mx
Tel. 52 81 8114 1144



CERTIFICADOS Y RECONOCIMIENTOS

Por quinto año consecutivo obtuvimos el **Distintivo ESR** (Empresa Socialmente Responsable) otorgado por el CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía).



Obtuvimos la distinción **Gold Star** por parte de Cisco por la Excelencia en Satisfacción de Clientes.

Recibimos la certificación como **Proveedor de Tecnología Autorizado para Video y Telepresencia** (*Telepresence Video Master Authorized Technology Provider -ATP-*) que otorga Cisco.



Revalidamos las certificaciones **Cisco Gold Partner, Managed Services Channel Partner (MSCP)** de Cisco y la norma **ISO 27001**.



Se recibieron en 2012 los **ISO 9001:2008, ISO 20000-1:2011 e ISO 27001:2005**, a través de los cuales AXTEL es reconocido por su capacidad para ofrecer y operar servicios administrados TIC.



Fuimos reconocidos con la Certificación del Uptime Institute **TIER III Certification of Design Documents**. Esta certificación valida que el diseño de nuestro Centro de Datos es concurrentemente mantenible, es decir que tiene componentes redundantes y que cuenta con múltiples trayectorias de alimentación de energía al equipo de cómputo.



Certificación del *International Computer Room Experts Association (ICREA)* **Level 3 S-WCQA Safety World Class Quality Assurance Data Center**. Esta certificación valida que nuestro Centro de Datos es una sala de cómputo confiable con Ambiente Certificado de clase mundial.



ÍNDICE GRI

REPORTE AXTEL 2012 - NIVEL B+

ÁMBITO	SUBTEMA	INDICADOR	PÁGINA	NIVEL DE REPORTE	
PERFIL	Estrategia y Análisis	1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización.	4	Completo
		1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	16	Completo
		2.1	Nombre de la organización.	6	Completo
		2.2	Principales servicios.	21	Completo
		2.3	Estructura operativa de la organización.	15	Completo
		2.4	Localización de la sede principal de la organización.	9	Completo
		2.5	Número de países en donde opera la organización.	21	Completo
		2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	9	Completo
		2.7	Mercados servidos.	21 / 63	Completo
		2.8	Dimensiones de la organización informante.	6 / 40	Completo
	2.9	Cambios significativos en el tamaño, estructura y propiedad de la organización durante el periodo de la memoria.	4 / 15	Completo	
	2.10	Premios y distinciones recibidos.	6	Completo	
	Parámetros de la memoria	3.1	Periodo cubierto por la memoria.	114	Completo
		3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	114	Completo
		3.3	Ciclo de presentación de memorias.	114	Completo
		3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria.	114	Completo
		3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	114	Completo
		3.6	Cobertura de la memoria.	114	Completo
		3.7	Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	114	Completo
		3.8	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos.	114	Completo
		3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos.	57 / 114	Completo
		3.10	Descripción de la reexpresión de memorias anteriores.	114	Completo
		3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, cobertura o métodos de valoración de la memoria.	114	Completo
		3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria.	116	Completo
		3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	114	Completo

PERFIL	Gobierno	4.1	Estructura de gobierno de la organización.	9	Completo
		4.2	Cargo del presidente del máximo órgano de gobierno.	9	Completo
		4.3	Número de miembros del máximo órgano de gobierno independientes.	9	Completo
		4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	9	Completo
		4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos.	9	Completo
		4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de Gobierno.	9	Completo
		4.7	Procedimiento de la determinación de la capacitación y experiencia del máximo órgano de gobierno.	9	Completo
		4.8	Declaraciones de misión, visión, y valores internos, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, social, ambiental y el estado de su implementación.	6	Completo
		4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión del desempeño de económico, ambiental y social.	9	Completo
		4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno.	9	Completo
		4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	9	Completo
		4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente.	29	Completo
		4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca.	29	Parcial
	Participación de los Grupos de Interés	4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	29	Completo
		4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	29	Completo
PERSPECTIVA ECONÓMICA	Desempeño económico	EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	59 / 60	Completo
		EC5 (PMNU 1)	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	40 / 59	Parcial
	Presencia en el mercado	EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	17 / 59	Completo
		EC7 (PMNU 6)	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	15 / 40 / 59	Completo
PERSPECTIVA SOCIAL	Empleo	LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	40	Completo
		LA2 (PMNU 6)	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	40	Completo
	Formación y Educación	LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	40	Completo

Categoría	Código	Descripción	Indicador		
			Puntuación	Estado	
PERSPECTIVA SOCIAL	Relaciones empresa/trabajadores	LA4 (PMNU 1 Y 3)	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	41	Completo
		LA5 (PMNU 3)	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	40	Completo
	Salud y Seguridad en el Trabajo	LA6 (PMNU 1)	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	44	Completo
		LA7 (PMNU 1)	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	44	Parcial
		LA8 (PMNU 1)	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	44	Completo
		LA9 (PMNU 1)	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	44	Completo
		LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	45	Completo
	Formación y evaluación	HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	17	Completo
		HR3 (PMNU 1, 2, 3, 4, 5 Y 6)	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	17	Completo
	Prácticas de Inversión y Abastecimiento	HR4 (PMNU 1, 2 Y 6)	Número total de incidentes de discriminación y las acciones correctivas tomadas.	17	Completo
		HR5 (PMNU 1, 2 Y 3)	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	40	Completo
	Derechos Humanos / No Discriminación	HR6 (PMNU 1, 2 Y 5)	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	20	Completo
	Libertad de Asociación	HR7 (PMNU 1, 2 Y 4)	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	20	Completo
	Explotación Infantil	SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	34	Completo
	Trabajos Forzados	SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	16	Completo
		SO3 (PMNU 10)	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	17	Parcial
		SO4 (PMNU 10)	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	17	Completo
	Corrupción	SO6 (PMNU 10)	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	61	Completo
		Política Pública			

PERSPECTIVA SOCIAL	Competencia	SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	26 / 60	Completo
	Cumplimiento Normativo	SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	60	Completo
	Salud y seguridad del cliente	PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	26	Completo
	Comunicaciones de Marketing	PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de mercadotecnia, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	26	Completo
		PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	26	Completo
	Privacidad del Cliente	PR8 (PMNU 1)	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación a la privacidad y la fuga de datos de los clientes.	26	Completo
Cumplimiento Normativo	PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	21 / 26	Completo	
PERSPECTIVA MEDIOAMBIENTAL	Materiales	EN1 (PMNU 8)	Materiales utilizados por peso y volúmen.	52	Completo
		EN3 (PMNU 8)	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	55	Completo
		EN4 (PMNU 8)	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	55	Completo
		EN8	Captación total de agua por fuentes.	56	Completo
		EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	56	Completo
	Emisiones, vertidos y residuos	EN16 (PMNU 8)	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	55	Completo
		EN17 (PMNU 8)	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	55	Completo
		EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducciones logradas.	52	Completo
		EN22 (PMNU 8)	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	52	Completo
		EN24 (PMNU 8)	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	52	Completo
		EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	52	Completo
	Productos y Servicios	EN27 (PMNU 8 Y 9)	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	52	Completo
	Transporte	EN29 (PMNU 8)	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	55	Completo

PMNU se refiere al principio del Pacto Mundial de las Naciones Unidas con el que está relacionado el indicador

AXTEL S.A.B. de C.V
Presente

Informe de Verificación Externa del Informe Anual Integrado AXTEL 2012

A la Dirección de AXTEL,

En respuesta a la solicitud de AXTEL, hemos realizado una verificación externa de su Informe anual integrado correspondiente a la gestión 2012, en el proceso revisamos la adaptación del informe a los principios de contenido y calidad señalados en la “Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad” del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 3.1 (G3.1), así como la incorporación del Modelo de Sustentabilidad de la empresa, y los indicadores de desempeño económico, social y ambiental, propuestos en dicha guía.

Responsabilidad de la Dirección en la preparación del Informe

La preparación del Informe Anual Integrado AXTEL 2012, la veracidad de sus contenidos e indicadores y la auto declaración del nivel de aplicación B con base en la Guía G3.1 de GRI es responsabilidad exclusiva de la Dirección de AXTEL.

Alcance de nuestro trabajo

La responsabilidad del Centro IDEARSE para la Responsabilidad y Sustentabilidad de la Empresa de la Universidad Anáhuac México Norte, es emitir un informe de verificación externa sobre el cumplimiento de los principios de contenido y calidad del informe, así como de la inclusión de los indicadores económicos, sociales y ambientales establecidos en la versión G3.1 de GRI, basados en la metodología y los procedimientos aplicados en nuestra revisión. En ningún caso se trata de un informe de auditoría.

Proceso de Verificación

El trabajo de verificación se llevó a cabo en tres etapas mediante la aplicación de pautas específicas de recolección y análisis de información:

- Estudio y análisis del material constitutivo del informe proporcionado por AXTEL.
- Entrevistas específicas a los Directivos y Coordinadores de diversas áreas vinculadas y responsables de la elaboración del informe, para validar información transversal del Modelo de Sustentabilidad y su implementación en las operaciones y actividades de la organización.
- Análisis de información y elaboración de informe de conclusiones, recomendaciones y lectura crítica.

En todos los procesos desarrollados se validó la incorporación de la metodología GRI en la elaboración del Informe, se verificó la transversalidad del modelo de sustentabilidad frente a la gestión en la dimensión económica, social y ambiental, y los indicadores contenidos en cada una de ellas. Se verificó la alineación con los principios de calidad y contenido propuestos por GRI, se revisaron las prácticas específicas de la consistencia de la información cualitativa y cuantitativa y se analizó la adaptación de los contenidos a la metodología del GRI. (Toda la información solicitada complementariamente fue entregada oportunamente y no hubo limitación al acceso de ningún tipo de antecedente).

Conclusiones

Como resultado de la verificación no se evidencian desviaciones u omisiones significativas en la aplicación de la metodología propuesta en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative versión 3.1 (G3.1), ni se identifican aspectos que manifiesten inconsistencias en la información reportada por AXTEL en el contenido ni en los indicadores de la gestión 2012, lo que les permite auto declararse en un nivel B.


Recomendaciones

Adicionalmente, hemos presentado a la Dirección de AXTEL un informe que contiene el detalle de nuestro proceso de verificación y las recomendaciones que surgen del mismo con el objeto de alimentar el proceso de mejora continua de la organización.

Atentamente,



Sybil Aréchiga Vargas
Responsable de la Verificación



Jorge Reyes Iturbide
Director del Centro IDEARSE



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **AXTEL S.A.B. de C.V.** ha presentado su memoria "Informe Anual Integrado 2012" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación B+.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 16 de julio 2013

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Nelmara Arbex".

Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Se ha añadido el signo "+" al Nivel de Aplicación porque AXTEL S.A.B. de C.V. ha solicitado la verificación externa de (parte de) su memoria. GRI acepta el buen juicio de la organización que ha elaborado la memoria en la elección de la entidad verificadora y en la decisión acerca del alcance de la verificación.

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 13 de mayo 2013. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.



OFICINAS CORPORATIVAS DE AXTEL

Bulevard Díaz Ordaz Km 3.33, L1
Col. Unidad San Pedro
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66215
www.axtel.mx/sustentabilidad